



UNIVERSIDAD DEL ROSARIO

“Historia de dos bombazos: trayectorias, experiencias y representaciones de los
trabajadores del DAS, 1989-2011”

Monografía de pregrado para optar por el título de
Historiador
Escuela de Ciencias Humanas
Universidad del Rosario

Presentada por:
Henry Alfonso Chavarro Arias

Dirigida por:
Franz Dieter Hensel Riveros

Semestre II, 2019

AGRADECIMIENTOS

Esta tesis de grado no se hubiera podido llevar a cabo sin el invaluable apoyo de unas personas maravillosas para las cuales este pequeño reconocimiento no es ni una centésima parte de lo que representó y representa para mí su apoyo. Soy deudor de su infinita solidaridad.

A mi alma mater fuente de una etapa maravillosa de mi vida.

A los entrevistados que me permitieron dar un vistazo a un momento de sus maravillosas vidas.

A mi tutor Franz Hensel, que sintetiza todas las cualidades que un educador debe poseer, no solo mi agradecimiento sino mi admiración, sin él estas líneas no hubieran podido ser escritas.

A Javier, mi hermano de otra madre, sin el cual no sería rosarista, quien siempre tuvo una palabra de aliento para mí.

A mi familia, mi madre y padre por su comprensión, paciencia y apoyo constante a lo largo de mis años de formación. Gracias a ustedes puedo decir que soy historiador.

A mi hermano, quien sin duda tiene trazado en frente un futuro brillante, espero que este trabajo lo llene de orgullo.

A mi esposa y mi hija, quienes son mi motivación para superarme y dar lo mejor de mí. Ellas estuvieron ahí en los momentos más oscuros para ser luz de esperanza de que todo pasa y de que un amanecer siempre llega, les dedico este trabajo y los que espero continúen llegando.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	<u>3</u>
CAPÍTULO 1: EL DAS.....	<u>19</u>
CAPÍTULO 2: EL ATENTADO.....	<u>46</u>
CAPÍTULO 3: LA SUPRESIÓN.....	<u>75</u>
CONCLUSIONES.....	<u>95</u>
BIBLIOGRAFÍA.....	<u>100</u>

INTRODUCCIÓN

Recordar el atentado no es sólo recordar lo que pasó el 6 de diciembre en la mañana. Son todas las vivencias que tuvimos en los siguientes días, el impacto que tuvimos al siguiente día. Teníamos que ir a trabajar y preguntarnos qué había pasado, cómo había quedado el edificio, qué se podía rescatar. Fueron días bastantes complicados.¹

El 6 de diciembre de 1989 un bus cargado con 500 kilos de dinamita fue estrellado contra el costado oriental del edificio del Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), dejando un saldo de 60 muertos, casi mil heridos y pérdidas por 5 mil millones.² Del atentado orquestado por el Cartel de Medellín³ se dijo en su momento que tenía como objetivo atacar la sede central del organismo de inteligencia “y más concretamente su director, el general Miguel Maza Márquez”.⁴ Veintidós años después del atentado, el 31 de octubre de 2011 el DAS llevaría a cabo un proceso de supresión como consecuencia de una serie de escándalos sobre interceptaciones ilegales llevadas a cabo en su interior. Tal decisión significaría que sus funciones y trabajadores se verían repartidos entre instituciones ya existentes como la Policía y la Fiscalía, y algunas que se crearían para suplir tales funciones como los casos de Migración Colombia y la Dirección Nacional de Inteligencia.

A pesar de su magnitud, ni el atentado como acontecimiento, ni el DAS como institución, o sus trabajadores, han sido abordados en profundidad en la historiografía, lo que en parte tiene que ver con el hecho de que, al ser un acontecimiento reciente, existen aún efectos jurídicos y políticos para algunos de sus involucrados. De tal manera, y con el propósito de aportar a llenar dicho vacío, esta investigación parte del acontecimiento traumático que fue el atentado al edificio del DAS para analizar las narrativas y representaciones construidas por los funcionarios a raíz de este hecho y de su trayectoria en

¹ Fragmento de la entrevista a Ana, trabajadora del DAS para la época del atentado.

² Cifras tomadas del artículo: “Señalan responsables del atentado al DAS”. Publicado en *El Tiempo*. 02 de agosto de 1994.

³ Aunque con la muerte de Pablo Escobar la Fiscalía Regional de Medellín precluyó la investigación como autor intelectual del atentado, en los años posteriores diferentes personas llegaron a ser acusadas de pertenecer al Cartel de Medellín y de haber colaborado a que el hecho fuese llevado a cabo. Información tomada del artículo: “Señalan responsables de atentado al DAS” en *El Tiempo*. 02 de agosto de 1994.

⁴ Así lo consigna la revista *semana* en su edición del 12 de diciembre de 1989. P.47

la institución. Adicionalmente, se interesa en explorar la forma en la que dichas narrativas fueron tramitadas y replicadas por algunos medios de comunicación. La delimitación temporal (1989-2011) parte de dos momentos fundamentales para el devenir de la institución: la bomba y la disolución; no obstante, debido a las diferentes trayectorias de los trabajadores abordados en esta investigación este límite no es restrictivo, en la medida que las consecuencias y experiencias producidas en el tránsito dentro de la institución van más allá de dicha temporalización. Por otra parte, al existir una brecha temporal de casi treinta años entre la ocurrencia del suceso y la elaboración de esta investigación, este trabajo también analiza la forma en la que estas representaciones se han transformado y reconstruido a través del tiempo.

La violencia en Colombia y el giro hacia la memoria

A diferencia de otros países donde los hechos de violencia son leídos como consecuencia de determinado momento histórico, la historia de Colombia, para bien o para mal, se ha leído en clave de una violencia permanente, y dando un vistazo a los acontecimientos relevantes posteriores a la independencia, parece imposible que fuese de otro modo. Desde las guerras civiles de diversa índole del siglo XIX, pasando por la confrontación bipartidista, la guerra contra el narcotráfico, contra la insurgencia guerrillera, paramilitar y los abusos de violencia estatal, se evidencia un conflicto continuo de más de sesenta años que pervive hoy en día. Si bien es cierto que los análisis interpretativos de esta violencia cuentan ya con cierta antigüedad,⁵ el interés por las víctimas es de reciente aparición.⁶

Este interés se enmarca en la obsesión por la memoria como práctica, característica de estas últimas décadas, que fue señalada por primera vez por Andreas Huyssen en su ya clásico libro *En busca del futuro perdido. Cultura y memoria en tiempos de globalización*⁷, una obsesión cuyo paradigma son los debates generados a partir de la pregunta sobre cómo analizar el Holocausto judío, aunque no se limita a este único suceso, sino que tiene una

⁵ Si tomamos a *La violencia en Colombia. Estudio de un proceso social* (1962) de Orlando Fals Borda, como texto fundacional de estudios de la violencia en Colombia.

⁶ Al respecto de la mencionada continuidad Eduardo Porras realiza una síntesis muy interesante en: “La odisea de la Historia en tiempos de memoria: entre los cantos de sirenas y el manto de Penélope”, en *Historia y memoria*. N°9 (julio-diciembre, 2014).

⁷ Aunque en Colombia este interés va de la mano de las búsquedas por la verdad de la justicia transicional.

diversidad geográfica evidenciada en los estudios de genocidios como los de Ruanda, Bosnia y Kosovo, y en los de las consecuencias y víctimas de las dictaduras latinoamericanas.

Para el caso colombiano, dos iniciativas institucionales han impulsado el interés por la memoria. La primera, producto de las necesidades de verdad y justicia en el marco del proceso de reinserción paramilitar del 2005, fue la conformación de la Comisión Nacional de Reparación y Reconciliación (CNRR) y dentro de esta el Grupo de Memoria Histórica (GMH) conformado por académicos con trayectorias en temas de conflicto en Colombia. La segunda iniciativa se dio a raíz del proceso de paz de las FARC y las leyes que le dieron sustento jurídico a la negociación, como la ley de víctimas (2011), mediante las cuales el GMH se transformó en el Centro de Memoria Histórica (CMH), el cual contaba con el mismo propósito de elaborar una narración sobre las razones del conflicto colombiano, aunque gozaba de mayor autonomía administrativa. Desde 2008, tanto el GMH como el CMH, han producido numerosos informes sobre el conflicto, con un enfoque orientado hacia la visibilización de las víctimas. Sin embargo, resulta significativo que dentro de los casos emblemáticos que desde este organismo se ha abordado, ninguno se ha enfocado en las violencias generadas por el narcoterrorismo.⁸ Si bien es cierto que estos hechos no tuvieron una amplia difusión temporal, limitándose básicamente al año de 1989, en dicho periodo su ejecución fue excesivamente asidua.

De igual modo, algunos proyectos, sin provenir de la institucionalidad, buscan un propósito similar, como ocurre con *Colombia Nunca Más*, una iniciativa de 17 organizaciones no gubernamentales de derechos humanos que en la “búsqueda de recuperar la memoria de las víctimas de la última etapa de violencia política en nuestro país”⁹ realizan publicaciones periódicas con estudios de casos, sin embargo, al ser sus casos predominantemente rurales, como ocurre con los del GMH, los atentados urbanos tampoco son explorados en profundidad. Por su parte, desde la academia, se ha llevado a cabo una

⁸ Esta categoría de casos emblemáticos empleada por el GMH, se fundamenta en la capacidad interpretativa y analítica que tales acontecimientos o momentos poseen para “a entender la lógica, las razones y el modo en que se vive la guerra, y que ofrece una lectura en conjunto y unas tesis sobre sus causas y mecanismos,” aparece en el prólogo de: Bello, Martha. (Coord.) *¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Informe general Grupo de Memoria Histórica* Bogotá: Imprenta Nacional, 2013. P.19

⁹ Tomado de la página web del movimiento: <https://nuncamas.movimientodevictimas.org/index.php/producto/haciendo-memoria-en-el-pais-del-olvido/> consultado el 22 de octubre de 2019.

reflexión sobre esta forma de historia como medio de acceder a la memoria, que se ha sintetizado en la conformación del *Colectivo de historia oral de Colombia* y sus encuentros donde se debate al respecto como los llevados a cabo en 2005, 2007 y 2017.¹⁰

Esta valoración de la memoria es que ha generado un cambio en la tendencia establecida por obras, ya clásicas, como la de David Bushnell *Colombia una nación a pesar de sí misma* o la de Marco Palacios y Frank Safford, *Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*, las cuales se enfocaban en las causas de conflicto. Por el contrario, estudios recientes como la *Historia concisa de Colombia (1018-2013)*, de Michael LaRosa, y Germán Mejía, se pregunta por los elementos que generan cohesión nacional. Como los autores de este libro señalan:

“El conflicto no define a la nación ni a su gente. La resistencia de este país, que ha soportado tantos conflictos, se evidencia en ese “estilo colombiano” difícil de explicar, que es informal, cálido, incluyente y gratamente receloso de aquellos que dan todo por entendido. Los colombianos han aprendido a vivir en una gran ambigüedad e incertidumbre. El conflicto es parte de la vida cotidiana, pero también lo es su calidez, generosidad, y espíritu colaborativo.”¹¹

Por su parte el libro de Carlos Camacho, Margarita Garrido y Daniel Gutiérrez *Paz en la república. Colombia Siglo XIX*, también se desliga de leer la historia en clave de violencia, por medio del abogo a la memoria. En palabras de sus autores: “Hoy, cuando el largo ciclo de enfrentamiento con las guerrillas parece llegar a su fin, proponemos una secuencia diversa, aunque ligada a la anterior: la de la paz perseguida —y alcanzada— con posterioridad a los enfrentamientos civiles.”¹²

Atentados urbanos en la historiografía nacional

Aún con estos proyectos que recién ven la luz, el vacío en los estudios sobre la violencia y el conflicto en Colombia respecto a la guerra urbana y, en particular, sobre atentados en ciudades de Colombia es persistente. Tal situación es comprensible en la medida que el

¹⁰ Los trabajos realizados por este colectivo se encuentran en su página web: <http://colectivohistoriaoral.org/quienes-somos/>

¹¹ LaRosa, Michael y Mejía Germán. *Historia concisa de Colombia (1810-2013)*. Pontificia Universidad Javeriana, 2013. P.123

¹² Camacho, Carlos; Garrido, Margarita y Gutiérrez, Daniel. *Paz en la república. Colombia Siglo XIX*. Bogotá: U. Externado, 2019. P. 28

conflicto colombiano al haber sido llevado a cabo mayormente fuera de las ciudades posee una abundancia mayor de acontecimientos de violencia rural.¹³ Sin embargo, algunos trabajos empiezan a mostrar interés por las violencias urbanas. Por ejemplo, el libro *Violencia en cinco ciudades colombianas a finales del siglo XX y principios del siglo XXI*, el cual es el trabajo de varios grupos de investigación coordinados por Álvaro Guzmán de la Universidad Autónoma de Occidente, realiza una lectura comparada de las violencias urbanas de cinco de las ciudades más importantes de Colombia entre 1980 y 2013. Este proyecto representa una nueva perspectiva de la violencia, que va más allá de la tradicional mirada fatalista mencionada, en palabras de los autores: “la violencia hay que interpretarla a la luz de los conflictos en la sociedad y de los procesos en que se adquiere y retiene poder sobre los otros”.¹⁴

También el libro *Medellín: memorias de una guerra urbana*, de reciente publicación, apunta a convertirse en un referente sobre el abordaje del conflicto en las ciudades. Esta producción de la Universidad de EAFIT y el Centro Nacional de Memoria Histórica destaca sobre todo por la innovación en cuanto a las fuentes, ya que los testimonios utilizados provienen tanto de víctimas, como de personal de las fuerzas armadas y de exinsurgentes, con lo cual logran un enriquecimiento en la descripción y análisis de los temas abordados.

Por su parte, la tesis de sociología de Diana Cañón sobre las víctimas del atentado al club el Nogal del año 2003, se preocupa por las consecuencias de las acciones terroristas urbanas, al reflexionar sobre los procesos de memoria de las víctimas partiendo del uso de entrevistas a testigos del hecho.¹⁵ Para la autora tanto la práctica de contar lo que paso, así como la decisión de no hacerlo, se fundamentan en la necesidad de sanación; del mismo modo, el olvido voluntario, es decir los silencios y lo no narrado, son una variable latente en

¹³ A modo de ejemplo, en los informes presentados por el GMH los casos han sido casi exclusivamente de masacres guerrilleras y paramilitares, siendo la única excepción el de la ‘Operación Orión’ ocurrido en la Comuna 13 ocurrido en el año de 2011. Por ahora podríamos suponer que se debe a que las violencias llevadas a cabo por los Carteles de la droga son consideradas ya u tema cerrado, por la extinción de las cabezas visibles de dichas organizaciones.

¹⁴ Guzmán, Álvaro (editor) *Violencia en cinco ciudades Colombianas, a finales del siglo XX y principios del siglo XXI*. Cali: Universidad Autónoma de Occidente, 2018. P.24

¹⁵ Cañón, Diana. *La memoria, el olvido y el resentimiento en el caso de las víctimas del Atentado al Club el Nogal*. Tesis de sociología, Pontificia Universidad Javeriana, 2018.

la medida que dicha decisión gira en torno a cómo es llevado el duelo por las víctimas, y también a la forma en la que quieren ser recordadas.

En este marco, sobre el Departamento Administrativo de seguridad se encuentran estudios como la tesis de periodismo de Diana Cortés, *Bajo la alfombra del DAS recuento de los hechos relevantes que marcaron la vida del Departamento Administrativo de Seguridad*,¹⁶ en la cual la autora se propone reconstruir la historia del DAS en clave de su disolución. Haciendo uso de una revisión de artículos periodísticos y testimonios orales, Cañón concluye que la disolución se debió a la debilidad que poseía la institución por sus características particulares: la dependencia directa del ejecutivo y el ser un organismo de inteligencia. En esta investigación el atentado recibe un escueto tratamiento por parte de la autora, lo cual se debe al enfoque empleado en la tesis, según el cual los sucesos del 6 de diciembre no aportan mayor diferencia en la comprensión de las causas de su disolución. De la misma facultad es el trabajo *1989: el año cumbre del narcoterrorismo* de Diana Gonzáles, en la cual la autora reconstruye, mediante una investigación de prensa, los atentados, hechos de sicariato y magnicidios ocurridos en el año de 1989, con un objetivo claro: “mantener viva la memoria de aquellos momentos tristes, básicamente para no olvidarlos”.¹⁷

Otras aproximaciones de la academia, también desde áreas diferentes a las de la historia, son la tesis de ciencia política de Juan Laverde *Un sistema de inteligencia torcido: el DAS como instrumento de un proyecto presidencialista autoritario*¹⁸, en donde al igual que Cortés, habla de la disolución de la institución como producto de una instrumentalización con fines políticos, o la de estudios literarios de Laura Duarte: *Registro de una sombra*¹⁹. En este trabajo la autora reconstruye la trayectoria de vida de un escolta del DAS, con el fin de singularizar su experiencia. Por su parte, la investigación *Terrorismo: efectos psicosociales*

¹⁶ Cortés, Diana. *Bajo la alfombra del DAS recuento de los hechos relevantes que marcaron la vida del Departamento Administrativo de Seguridad*. Tesis de comunicación social, Pontificia Universidad Javeriana, 2012.

¹⁷ Gonzáles, Diana. *1989: el año cumbre del narcoterrorismo*. Tesis de comunicación social, Pontificia Universidad Javeriana, 2010. P.9.

¹⁸ Laverde, Juan. *Un sistema de inteligencia torcido: el DAS como instrumento de un proyecto presidencialista autoritario*. Tesis de ciencia política, Universidad Nacional de Colombia, 2014.

¹⁹ Duarte, Laura. *Registro de una sombra*. Tesis de estudios literarios, Pontificia Universidad Javeriana, 2018. No deja de ser paradigmático que los estudios sobre el DAS provengan sobre todo de trabajos de profesionales en formación y no de historiadores ya formados.

del acto terrorista en los funcionarios del DAS, el 6 de diciembre de 1989, llevada a cabo desde el trabajo social se preocupó por los efectos psicosociales producidos en las víctimas del atentado al DAS.²⁰ En esta investigación producto del análisis de seis historias de vida, se concluye que el atentado es un evento que marcó la vida de los participantes y que generó traumas que terminarían incorporados en su mundo social como por ejemplo, la sensación de peligro permanente.

Fuera del ámbito académico, existe la obra de la periodista María Elvira Samper: *1989*,²¹ un ejercicio recopilatorio sobre lo que se conoce hasta la fecha acerca del atentado. En este caso, de modo similar a la tesis de Diana Gonzáles, el atentado ve restada su singularidad al ser enmarcarlo en el resto de sucesos violentos ocurridos en 1989. Asimismo, existe una *historia institucional del DAS* (2011) escrita por Patricia Posada, el cual es un breve documento en el cual se realiza una reconstrucción de los acontecimientos relevantes del DAS presentando fecha y describiendo el evento, sin ofrecer un marco interpretativo significativo. Como se puede observar, los trabajos sobre el tema del atentado al DAS y sus trabajadores como víctimas han sido, por una parte, principalmente esfuerzos individuales, y por la otra parte, que el DAS no ha recibido mayor atención por parte de los historiadores.

Reducción de la escala de observación

Como se mencionó en la reconstrucción anterior, el hecho de que el atentado del DAS se inscriba en el relato de los múltiples atentados de 1989, le otorga un contexto, pero a su vez genera una subestimación del hecho de que fue toda una institución la que resultó afectada. Para superar este prejuicio, en la presente investigación se pretenderá reducir la escala de análisis pues de otro modo se perderían ciertos matices merecedores de investigación. Como Jaques Revel, uno de los teóricos que introdujo la reducción en la escala de análisis en Francia, afirma, el cambio de mira, la reducción de la escala de observación es una elección que surge a partir de preguntarse por la representatividad de las muestras respecto al conjunto. No obstante Revel aclara que “la elección de lo individual no está pensada como

²⁰ Muñoz, Jesús; Trujillo, M.; Yepes, M. *Terrorismo: efectos psicosociales del acto terrorista en los funcionarios del DAS, el 6 de diciembre de 1989*. Investigación de Trabajo Social, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, 2005

²¹ Samper, María. *1989*. Bogotá: Grupo Planeta 2019.

contradictoria con la de lo social: ella debe hacer posible un enfoque diferente, siguiendo el hilo de un destino particular —el de un hombre, de un grupo de hombres— y con él la multiplicidad de espacios y de tiempos, la madeja de relaciones donde se inscribe”.²² En este caso, abordar el DAS como institución sin detallar a sus funcionarios invisibilizaría las diferentes interacciones y representaciones que se generan en su interior; una mirada desde una escala diferente no solo revela las alternativas o caminos de acción que se tenían dentro de este tipo de instituciones, también permite identificar continuidades que se hubieran perdido de otro modo.

Por su parte, Giovanni Levi, al hablar sobre el cambio de escala menciona que esta permite observar una capacidad de agencia que está muy relacionada con las transformaciones que tienen las grandes estructuras para poder ser soportada por las personas.²³ Es decir, en la medida que una visión de nivel macro no permite explicar aquellas acciones que difieren de las reglas y normas del mundo en el que se desenvuelven, situar el punto de vista en las acciones y adaptaciones que el individuo realiza, evidencia el funcionamiento de ciertos mecanismos que no son contradictorios, sino que forman parte de un conjunto de posibilidades existentes en un momento determinado, lo que da cuenta de unas redes que no son tan restrictivas como a veces las piensan los historiadores. Por ejemplo, como se verá en la reconstrucción de lo ocurrido tras el 6 de diciembre, en temas como la evacuación y la selección del lugar de atención médica para el personal afectado, más que seguir unos protocolos establecidos, dichos trabajadores tuvieron la posibilidad de escoger y de realizar su propio recorrido.

Memoria e historia oral

Tanto la reducción de la escala de observación, como el estudio de las formas de construcción de memoria que se pretende realizar, convierten a esta investigación en un ejercicio de historia oral. Este tipo de historia fue menospreciada por los historiadores positivistas del siglo XIX, los cuales en su búsqueda por la profesionalización de la disciplina privilegiaron

²² Así lo reconoce Jacques Revel en su artículo “Micro-análisis y construcción de lo social”, en *Anuario IEHS: Instituto de Estudios histórico sociales* N°10 (1995). P.130

²³ Levi, Giovanni. Un problema de escala. En *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*. Vol. 24, N°95, (2003) p. 279-288.

las fuentes documentales por encima de otras. Al respecto señala Peter Burke que en dicho paradigma positivista se exponían: “las limitaciones de las fuentes narrativas —llamémoslas crónicas— y su insistencia en la necesidad de basar la historia escrita en documentos oficiales procedentes de los gobiernos y conservados en archivos”²⁴ Para finales del siglo XX, la historia oral, vería reconsiderada su importancia, gracias a diferentes corrientes como la de los historiadores materialistas británicos, los estudios culturales de la escuela de los Annales y la escuela de microhistoria italiana, quienes se preocuparon por producir una historia desde abajo, que tuviera en cuenta los lugares, individuos y colectividades, que no habían sido escuchado antes. Tal como señala Jim Sharpe al hablar de esta historia desde abajo: “Dicha perspectiva... [permite] explorar las experiencias históricas de las personas cuya existencia tan a menudo se ignora, se da por supuesto o se menciona de pasada en la corriente principal de la historia”²⁵

Para el caso de los países latinoamericanos la historia oral, también se utilizó como herramienta para construir una historia que se alejara de la visión de las élites, al igual que para subsanar la ausencia de fuentes documentales para estas historias desde abajo.²⁶ En particular, en Colombia la historia oral, ha sido utilizada sobre todo como forma de construir la memoria de los hechos de violencia. De hecho, Alejandro Castillejo hace una interesante observación respecto al uso indistinto de estas dos nociones: “al observar los debates públicos y la producción académica alrededor del tema, emerge la percepción de que el término “memoria” está asociada al relato oral (la palabra hablada)”.²⁷ La historia oral ha sido usada como una alternativa metodológica en la construcción histórica pero también como una práctica con fines, bien sean de búsqueda por el reconocimiento o con un carácter terapéutico; al respecto, Jorge Suárez señala que la mayoría de estos esfuerzos de memoria e historia oral

²⁴ Burke, Peter. “Introducción”, en Burke, Peter (editor). *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza editorial, 2003. | P. 18

²⁵ Sharp, Jim “Historia desde abajo” en Burke, Peter. *Formas de hacer historia*, P.41

²⁶ Archila, Mauricio. “Voces subalternas e historia oral” en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. N° 32 (2005) Pp.298-299.

²⁷ Castillejo, Alejandro. “La ilusión de la palabra que libera: hacia una política del testimoniar en Colombia”, en *Violencia, memoria y sociedad: debates y agendas en la Colombia actual*. Bogotá: Ed. USTA, 2013. P.30

en el país han sido, hasta los procesos de justicia transicional, en formato de literatura testimonial.²⁸

El uso de esta forma de hacer historia se encuentra justificado en esta investigación no solo por la preeminencia que posee la fuente oral como forma de acceder al saber histórico en instituciones que por su misma esencia presentan restricciones de acceso a la información, sino también por la ausencia de su uso en investigaciones históricas que abordan a las instituciones gubernamentales. Sobre este motivo, como lo señalaba Malcolm Deas en un ensayo al respecto:

La historia oral en Colombia es sofisticada en más de una manera. Se ha convertido en algo así como el género local por antonomasia, pero sus practicantes son muy selectivos en las preguntas que formulan y a quienes se las dirigen. Suelen inclinarse por interrogar antes a liberales, comunistas y guerrilleros que, a conservadores, miembros de las fuerzas armadas o funcionarios del gobierno.²⁹

En efecto, entre los trabajos con fuentes orales en Colombia que más han tenido resonancia se cuentan el de Mauricio Archila *Cultura e Identidad Obrera*, el de Arturo Alape *El Bogotazo Memorias del Olvido* (1985) o el de Walter Broderick *Camilo el cura guerrillero* (1987), todos los cuales son objetos de estudio “anti-establecimiento”, por denominarlos de alguna manera.

Al abordar la narración oral como fuente es importante partir del hecho de que lo que se recuerda es subjetivo y posee sus propios olvidos, ocultaciones y significados que le da quien la produce, puesto que, como resalta, Alejandro Portelli “las fuentes son personas, no documentos. La motivación para narrar consiste precisamente en expresar el significado de la experiencia a través de los hechos: recordar y contar es ya interpretar”.³⁰ Por tal motivo, el interés de la historia en tales relatos va más allá de reconstruir lo que fidedignamente sucedió,

²⁸ Entre estos se encuentran libros sobre la vida guerrillera como *Noches de Humo* de Olga Behar, *Karina* de German Castro, *Testigos de excepción* de Arturo Alape, otros sobre la cultura del narcotráfico como *El pelaito que no duro nada* de Víctor Gaviria y *No nacimos pa' semilla* de Alonso Salazar; las crónicas de las violencias en el campo de Alfredo Molano, así como los relatos de los sobrevivientes de secuestros, como los de María Jimena Duzán, Ingrid Betancourt y Frank Pinchao por nombrar solo algunos. Ver Suárez, Jorge. *La literatura testimonial como memoria de las guerras en Colombia*. Trabajo de grado de Maestría en ciencias Sociales. Medellín: Universidad de Antioquía FCSH, 2016

²⁹ Deas, Malcom. *Intercambios violentos*. Bogotá: Taurus, 1999. P.81

³⁰ Portelli, Alejandro. “La Filosofía y los hechos. Narración, interpretación y significado en las evocaciones y las fuentes orales” en *Fundamentos de Antropología*, N°3, (1994). Pp.. 33-39.

sino que se preocupa en cómo se recuerda y lo que eso nos dice de los significados otorgados por quienes estuvieron ahí.

Por su parte, el concepto de ‘representación’, permite ampliar esta diferencia en la medida que este tipo de historia va más allá de generar un conocimiento específico sobre un momento del pasado; por el contrario, en ella se buscan observar las permanencias y rupturas de tradiciones, expresiones culturales, conceptos y rituales, que realizan los sujetos con sus decisiones. Como lo describe Roger Chartier al mencionar la distancia de esa forma de hacer historia, con respecto a los modos anteriores: “no hay práctica ni estructura que no sea producida por las representaciones, contradictorias y enfrentadas, por las cuales los individuos y los grupos den sentido al mundo que les es propio”.³¹

La señalada intencionalidad de un proceso de memoria, en su búsqueda por dotar a lo vivido de un significado o darle un sentido, posee una intencionalidad la cual, a la vez, le otorga una carga política de la cual no se puede desligar, sobre todo en el caso de contextos de violencias donde se busca encontrar los responsables, y los ‘verdaderos’ victimarios y víctimas. Dicha finalidad se encuentra fortalecida por la validez que se le otorga a la memoria de las víctimas, por lo menos desde el campo académico, una validez que limita, e incluso prohíbe, que dichas experiencias sean susceptibles de interpretación. Estos usos que se hacen de la memoria desembocan en que la *memoria colectiva*, más que estar dotada de una homogeneidad o de una verdad absoluta, sea una negociación de verdades, símbolos y representaciones; en palabras de Francisco Ortega: “una memoria colectiva es ante todo una lucha de significados, abiertamente política, con la que se hace posible —o imposible— reconocimientos sociales, reparaciones simbólicas y dignificación”.³²

No obstante, la labor del historiador, y es donde se toma distancia de la memoria, no es entrar a justificar o confrontar lo que el testimonio le brinda, sino por el contrario “pensar, enmarcar, ‘normalizar’ en una cierta lógica lo que para cada individuo es excepcional e

³¹ Chartier, Roger. *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa, 1996. P.49

³² Ortega, Francisco “El trauma como campo de estudios” en Ortega, Francisco (Ed.) *Trauma, cultura e historia: reflexiones interdisciplinarias para el nuevo milenio*. Bogotá: CES Unal, 2011. Pp.41.

intransferible”,³³ es decir, ver como las acciones y los discursos de los testigos se encuentran atravesadas por las limitaciones o posibilidades, que en la capacidad de acción le brinda el contexto al individuo.

Historizando el trauma

Esta tesis comprende el atentado del 6 de diciembre como un *acontecimiento traumático*, noción que emplea Elizabeth Jelin en su búsqueda por comprender la construcción de memoria de periodos de dictaduras latinoamericanas. Estos sucesos que la autora señala como de represión y aniquilación, los define como “aquellos que, por su intensidad, generan incapacidad del sujeto para responder, provocando trastornos diversos en su funcionamiento social”.³⁴ Sin embargo, también señala que esta incapacidad no es permanente, y aunque no sea posible saber con exactitud cuándo se está preparado para recordar estos sucesos, el camino para hacerlo es el de la memoria. Para Jelin, este concepto de memoria se usa para “interrogar las maneras en que la gente construye un sentido del pasado, y cómo se enlaza ese pasado con el presente en el acto de recordar/olvidar”.³⁵ Es decir que la memoria como proceso permite observar, por un lado, cómo se dota de significado a los acontecimientos que generan un trastorno en el individuo y, por otro lado, que papel se les otorga a estos en la historia de la vida de esta persona.

Por supuesto, al ser el hombre un ser social, en el proceso de construcción de un sentido del pasado que produce memoria, esta no puede ser desligada de los grupos sociales de los cuales el sujeto que recuerda hace parte. Esta visión de la *memoria colectiva* fue conceptualizada por Maurice Halbwachs, quien hace referencia a la interconexión que existe entre las memorias individuales, ya que existe un pasado común entre personas que comparten experiencias y lugares de encuentro, en sus palabras:

Cada hombre está sumido, al mismo tiempo o sucesivamente, en varios grupos. Por otra parte, cada grupo se divide y se afianza en el tiempo y en el espacio. En el interior de esas sociedades se desarrollan otras tantas memorias

³³ Franco, Marina y Levín, F. “El pasado cercano en clave historiográfica” en Franco, Marina y Levín, F (Comp.) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós, 2007. P.47

³⁴ Jelin, Elizabeth. “Historia, memoria social y testimonio”. En *Iberoamericana*. N°1 (2001). P.89

³⁵ Jelin, Elizabeth. “Historia, memoria social y testimonio”. P.90

colectivas originales, que mantienen por algún tiempo el recuerdo de acontecimientos que sólo tienen importancia para ellas, pero que interesan tanto más a sus miembros cuanto menos numerosos son.

En esta investigación, al ser un grupo las víctimas del atentado, solo es posible reconocer la trascendencia y el impacto de este hecho cuando se colocan en diálogo las memorias de los individuos.

Sobre los posibles silencios u olvidos en los acontecimientos traumáticos, aunque Jelin afirma que “una de las características de los acontecimientos traumáticos es la masividad del impacto que provocan, creando un hueco en la capacidad de ‘ser hablado’ o contado”³⁶ En la mayoría de los entrevistados de esta investigación, no se evidenció una imposibilidad de narrar el día del atentado, aun cuando muchos de estos datos, como, por ejemplo, lo que sucedió con los compañeros que no sobrevivieron era evidentemente traumáticos.

Al respecto, es fundamental la prevención que Dominick LaCapra hace sobre el uso de la historia pensada como forma de sanación en el estudio de sucesos traumáticos y experiencias límites. Para este autor, si bien es natural que el acceso a estos relatos influya en el investigador, para que su elaboración permita una comprensión del acontecimiento, se debe efectuar por parte del historiador un *desasosiego empático* que, en principio, es realizar una distinción entre recoger las vivencias traumáticas y apropiarse de ellas, es decir comprender la capacidad de acción que tuvieron los sujetos escuchados, pero poniendo en entredicho sus explicaciones y justificaciones.³⁷ En dicho proceso nos previene LaCapra, en ningún momento se ataca la empatía, en sus palabras: “no hay que confundir la objetividad con el objetivismo o la objetificación que niega o excluye la empatía”.³⁸ Otra previsión que hay que tener presente al abordar lo traumático es la posible intensión del testigo de influir con su experiencia en el historiador, en la medida que, siguiendo a Gabriela Velázquez, “Las experiencias límite o traumáticas son testimonios sumamente objetivos, pues conllevan una

³⁶ Jelin, Elizabeth. “Historia, memoria social y testimonio”. P.90

³⁷ LaCapra, Dominick. *Escribir la historia, escribir el trauma*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2005.

³⁸ LaCapra, Dominick. *Escribir la historia, escribir el trauma*.. P.62

carga emotiva muy fuerte al ser rememoradas por los testigos (...) la misma percepción y emoción puede afectar la rememoración del acontecimiento”.³⁹

El atentado, una historia contemporánea

Aunque el DAS haya sido disuelto como entidad y exista un distanciamiento de treinta años desde el atentado, la existencia de memorias presenciales convierte a esta investigación en un ejercicio de historia actual, que posee unos condicionamientos que es importante destacar. Primero, se debe reconocer el lugar del investigador puesto que en mi caso la elección del tema se lee como parte de mi propia historia, en la medida que, aun sin ser testigo directo, tuve acceso a relatos de personas, e inclusive de miembros de mi familia que estuvieron en el día del atentado y que conservan el acontecimiento en su memoria.

Segundo, hay que precisar que la historia reciente no es tanto del hecho como de las representaciones de sus actores. Como Eduardo Porras expone: “la pretensión de la historia del tiempo presente no es la de reconstruir el acontecimiento social y político en sí, sino la forma como el/la testigo lo vivió y lo concibe, entiende y explica con el transcurrir del tiempo”,⁴⁰ así como también observar como inscribe, y como afecta dicha experiencia en su vida.

Tercero, en la historia contemporánea, por su mismo carácter de reciente en el tiempo, presenta una abundancia de fuentes que puede llegar a ser problemática. Aunque en el ejercicio historiográfico usualmente ocurre precisamente lo contrario, la existencia de vacíos, en el caso del atentado, debido a su magnitud, existe una multiplicidad de testimonios. Estos pueden provenir de lo personal, por parte de sus sobrevivientes o desde lo colectivo, en el momento en que estos testimonios son compartidos, replicados y mezclados por las familias, los amigos, pero también los desconocidos, que obtienen conocimiento de tercera mano gracias a los medios de comunicación y otras formas de difusión de la información, por lo cual un ejercicio de selección fue inevitable. De entre estas múltiples narraciones, se seleccionaron, por su pertinencia a los funcionarios y a la prensa. En cuanto a los testimonios

³⁹ Velásquez, Graciela. “Memoria, subjetividad y singularidad en la historiografía sobre el holocausto”, en Hernández, Miguel; Segundo, M. (Ed.) *Más allá de lo disciplinario: enfoques teóricos, historiográficos y metodológicos para el estudio del pasado*. Guanajuato: Universidad de Guanajuato, 2018. P.37

⁴⁰ Porras, Eduardo. “La odisea de la Historia en tiempos de memoria”. P.39

de los funcionarios sobrevivientes al atentado, fueron abordados a través de entrevistas semiestructuradas, en las cuales se empezó preguntando por los recuerdos del atentado, para luego conocer por su trayectoria en la institución, además, es importante aclarar que, su selección está condicionada por las personas a las que se tuvo acceso a partir de recomendaciones de conocidos y de los propios sujetos entrevistados.

Del grupo de entrevistados, seis son hombres (Julio, Alberto, Ernesto, Hernán, Leonardo y Guillermo) y cuatro mujeres (Ana, Sandra, Tatiana y Eloísa),⁴¹ de los cuales ocho trabajaban en el DAS para el momento del atentado y los otros dos ingresarían en los meses siguientes. De estos ocho que estaban trabajando para el 6 de diciembre uno se encontraba en vacaciones, dos estaban llegando al edificio, y cinco se encontraban dentro de las instalaciones al momento de la explosión; de estos cinco dos presentaron heridas leves, siendo Eloísa la única que resultó herida de gravedad y por tanto la única que no pudo evacuar por sus propios medios. En la actualidad dos de los entrevistados se encuentran pensionados y cinco continúan labores en algunas de las entidades en las que fueron repartidos. Los otros tres no continuaron vinculados con la institución, aunque como lo señalan ninguno se fue de la entidad por cuenta propia, sino tras una declaración de insubsistencia o, en el caso de Hernán, al ser presionado a renunciar, por cuenta de un actuar de parte de sus superiores que según cuenta puso en riesgo su trabajo y la información de la que era custodio.

Respecto a la prensa se realizó un trabajo de archivo consistente en la revisión del cubrimiento de la noticia realizada por los periódicos y revistas con mayor circulación de la época en Bogotá: a) los diarios de circulación nacional: *El Tiempo* y *El Espectador* y b) las revistas *Semana* y *Cromos*. En estas fuentes se indagó por las notas existentes sobre el atentado en días posteriores a los hechos y en ciertos momentos coyunturales como las conmemoraciones y aniversarios del atentado, y así como en las postrimerías a la disolución del DAS. El abordaje de la prensa, que es una de las fuentes privilegiadas en el análisis histórico, resulta fundamental ante un ejercicio de historia oral, puesto que de esta manera es posible dar cuenta de las formas en que se genera la memoria de un hecho a nivel individual, en la medida que estas experiencias, que se encuentran mediatizadas por un marco cultural

⁴¹ Los nombres de los entrevistados han sido cambiados.

interpretativo, dialogan con la *memoria dominante*, categoría con la que Paloma Aguilar hace referencia a “la memoria publica creada por los medios de comunicación⁴²,” que a su vez, por su capacidad difusora, puede moldear la forma como la gente recuerda.

También se abordaron otras fuentes escritas de carácter oficial, como las leyes y decretos relacionadas con las disposiciones legales de operación del organismo. Por último, es indispensable señalar que el DAS posee un archivo institucional, pero este actualmente se encuentra en custodia del Archivo General de la Nación, y su acceso se encuentra restringido por cuenta del carácter confidencial de la información que en él reposa y de la supresión de la institución. En un futuro con la desclasificación de lo que en él reposa seguramente se conocerán otros detalles del atentado, y también podrían modificarse radicalmente narraciones y memorias de los actores estudiados, lo cual abrirá nuevas posibilidades de investigación.

Esta investigación sigue una narrativa cronológica. El primer capítulo, ‘Alegría’, corresponde al “antes” del atentado y se dedica a explorar la trayectoria de los funcionarios del DAS, las motivaciones a que respondían su ingreso, la cotidianidad en la institución y las representaciones que se hacían ellos respecto a su labor y de diferentes aspectos de la institución. El segundo capítulo, ‘Dolor’ reconstruye el día del acontecimiento a partir de la visión de quienes estuvieron, a la vez que lo coloca en dialogo con el relato producido sobre el suceso de la bomba y sus consecuencias para el país, en el cubrimiento llevado a cabo por la prensa. El tercer capítulo, ‘Tristeza’, explora la disolución de la entidad y las consecuencias de esta situación para sus trabajadores a la vez que muestra cómo las vivencias y representaciones estudiadas en el capítulo anterior, producto del atentado son relacionadas por los funcionarios del DAS con la disolución de la entidad, Al final del capítulo también se realiza una reflexión de cómo se recuerda el atentado tras la disolución de la entidad en la memoria de los trabajadores y en los medios de comunicación.

⁴² Para la época, la historia que se construyó desde el estado no era la misma que se transmitía desde la prensa, por lo tanto, en este caso es relevante el uso de la categoría mencionada, en cuanto a la diferenciación que Paloma Aguilar, hace de ella con respecto a la de *memoria hegemónica*, siendo esta última la memoria que permanece en la mayor parte de la sociedad “independiente de las posibilidades de divulgación que disponga” (En Aguilar, Paloma. *Memoria y olvido en la guerra civil española*. Madrid alianza editorial, 1996. P.36), es decir una memoria que se construye desde muchos lados y sin la intencionalidad que puede tener un medio de difusión masivo.

CAPÍTULO 1: EL DAS

En esta primera sección se dará un breve esbozo del momento histórico en que ocurrió el atentado. Luego se explorará, por una parte, cómo era el DAS al que ingresaban los funcionarios en la época del atentado y por otra, qué experiencias atravesaban y que representaciones construían estas personas, tanto de la institución como de sus roles en ella. En este proceso de ingreso las motivaciones y las experiencias por las que cada individuo atravesaba remiten a las trayectorias sociales y familiares que habían tenido, por lo tanto, también se presenta un breve perfil de cada uno de los entrevistados.

El DAS: Una entidad multipropósito en el auge del narcoterrorismo

La creación del DAS data del año 1953, cuando el general del ejército Gustavo Rojas, por ese entonces jefe de estado, ordeno su creación mediante el decreto legislativo 2872 del 31 de octubre. El nombre de este nuevo organismo sería el de Servicio de Inteligencia Colombiano (SIC), tendría un carácter civil, jurisdicción nacional y aunque estaba concebido como un organismo esencialmente informativo, podía “practicar diligencias urgentes de instrucción en hechos delictuosos sobre los cuales ninguna autoridad haya iniciado investigación”.⁴³

En la práctica, el SIC se convirtió durante el gobierno de Rojas en una herramienta que se usó para perseguir a los opositores de la dictadura militar,⁴⁴ por lo que su sucesor, Alberto Lleras, tras varios intentos de reestructuración, expidió el decreto 1717 de julio de 1960, con el cual se creó el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS), que sustituiría al del SIC.⁴⁵ A las funciones de inteligencia y contrainteligencia que heredaría el DAS, se sumaban el control migratorio de ingreso y salida del país, el registro y expedición de antecedentes judiciales de los colombianos, la coordinación con la oficina de INTERPOL y las de policía judicial particularmente en ciertos delitos como la seguridad del estado, contra

⁴³ Artículo 4 del Decreto 2872 de 1953 disponible en el *Diario Oficial* N°28343 del 10 de noviembre de 1953. P.594. Bogotá: Imprenta Nacional.

⁴⁴ Al respecto esta la obra de Valencia, Alberto. *La invención de la desmemoria: El juicio político contra el general Gustavo Rojas Pinilla en el Congreso de Colombia (1958-1959)*. Cali: Universidad del Valle, 2015.

⁴⁵ *Diario Oficial* N°30307 del 18 de agosto de 1960. P.1. Bogotá: Imprenta Nacional.

la economía nacional, el sufragio la libertad individual y el tráfico de narcóticos. Además, para llevar a cabo dichas misiones el organismo de seguridad se vería fortalecido por dos escuelas de formación de detectives una urbana llamada *Aquimindia*, ubicada en Cota, Cundinamarca, de donde salía el grueso de los detectives del DAS que eran repartidos en las diferentes seccionales del país, y una academia de formación de seguridad rural en Aguazul, departamento del Casanare.

En los años setenta las acciones del DAS estuvieron principalmente enfocadas en contra de los grupos insurgentes que estaban surgiendo: las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) ambas establecidas en 1964, el Ejército Popular de Liberación (EPL) que nació en 1968 y el M-19 en 1974. Para los años ochenta el narcotráfico sería el nuevo desafío que la institución afrontaría⁴⁶ lo cual se debía a que el inicio de la era de procesos de paz del presidente Belisario Betancur limitaba la acción contra los grupos guerrilleros en negociaciones, pero también al auge del cultivo y del tráfico de narcóticos. Este aumento se dio en dos etapas, la primera que se conoce como la *Bonanza Marimbera* (1975-1985) donde se empezó a cultivar marihuana en departamentos de la costa caribe, y una segunda donde se empezaría a producir cocaína en el territorio nacional, aun cuando la base de coca provenía de Perú y Bolivia principalmente, era en Colombia donde era refinada, extraída y exportada.⁴⁷

Al momento de caracterizar a la Colombia de los años ochenta, se debe reconocer en principio una constante amenaza a la institucionalidad por parte de múltiples actores: guerrilla, paramilitares y narcotraficantes. Así lo señala Eduardo Pizarro al afirmar que durante dicho momento histórico: “la acción militar comenzó a combinarse con un proceso de erosión institucional mediante una sustracción de municipios enteros al control del Gobierno central”.⁴⁸ Si bien, en Colombia control institucional del territorio siempre ha sido frágil, la diferencia en los años ochenta era que diferentes tipos de organizaciones ilegales no solo hacían presencia, sino que empezaban a ejercer control en amplias regiones del país.

⁴⁶ Aún en épocas recientes, a treinta años de los hechos, se le reconoce al DAS, por parte de los medios masivos la lucha contra el narcotráfico en la década de los 80. En “el DAS se acabó el día que cumplía 58 años”. *El Tiempo*, 31 de octubre de 2011. Bogotá.

⁴⁷ Palacios, Marco *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*. Bogotá: Norma, 2003. P.326

⁴⁸ Pizarro, Eduardo. *Una democracia asediada*, Bogotá: Norma, 2004. P.92

En particular, los narcotraficantes utilizaban los beneficios económicos que dicha actividad producía para obtener apoyo y reconocimiento a distintos niveles sociales. Al respecto Ricardo Arias señala que el interés de estos capos era: “hacer parte del mundo de las élites, imitando algunos patrones de comportamiento de la burguesía o, de manera más directa, incursionando en los círculos sociales de las altas esferas”.⁴⁹

A su vez, estos capos buscaban granjearse el apoyo de los barrios populares de donde eran originarios, en los cuales su ascenso y actividad eran bien vistas, por una parte, como Pobutsky afirma “ [El fenómeno surgió de] Pablo Escobar, cuya práctica de emplear a los adolescentes de los cinturones de miseria para eliminar a sus múltiples enemigos creó una nueva clase social con su propia subcultura”⁵⁰ y por otra, gracias a las diferentes inversiones sociales que en estas zonas se realizaban, como las casas de Medellín sin tugurios financiadas con dinero ilícito. Esta combinación daría frutos como lo muestra el hecho de que Pablo Escobar llegó a ocupar un escaño en el congreso de la república. De hecho, para 1983 la revista *Semana*, una de las publicaciones más reconocidas del país, lo calificaba como un ‘Robin Hood paisa’, diciendo que: “de extracción humilde [...] y el deseo de ser el primer benefactor del país, este nuevo mecenas, sin duda alguna, dará mucho que hablar en el futuro.”⁵¹ Esta penetración del narcotráfico era ya reconocida por analistas como Mauricio Romero, que al respecto, en fechas tan tempranas como como noviembre de 1989, señalaba que: “El impacto del narcotráfico no solo ha sido económico sino también social y político. El aumento de la productividad y la producción ha estado unido a un relevo de élites o a la entrada de nuevos elementos a la cúpula social”.⁵²

A este delicado orden institucional se le agregaría una presión hacia el estado para que actuara con mayor firmeza contra los traficantes. Una presión que sería tanto externa: Estados Unidos, país con la mayor cantidad de consumidores de estupefacientes, solicitaba atacar la producción⁵³, como interna: un creciente rechazo a la violencia producida por los

⁴⁹ Arias, Ricardo. *Historia de Colombia contemporánea (1920-2010)* Bogotá: Ed. Uniandes, 2011. P.164

⁵⁰ Pobutsky, Aldona “Romantizando al verdugo: las novelas sicarecas Rosario Tijeras y La virgen de los sicarios”, en *Revista Iberoamericana* Vol. 76 (Jul-dic 2010). P.567-582.

⁵¹ “Un Robin Hood paisa” en *Revista Semana*. No. 50, del 19 de abril de 1983.

⁵² Romero, Mauricio. “Córdoba: latifundio y narcotráfico”, en *Análisis* 3. N°56 (Noviembre, 1989).

⁵³ Como Juan Tokatlian señala los esfuerzos de Colombia para responder a dicha necesidad se dieron en la firma del tratado de extradición en 1979, la concreción del Tratado de Asistencia Legal Mutua y erradicación de

carteles, en especial tras el asesinato del entonces ministro de justicia Rodrigo Lara Bonilla. La reacción por parte del gobierno fue una lucha a diferentes niveles por recuperar la gobernabilidad: desde la legislación se aprobó la extradición a los requeridos por tráfico de narcóticos, desde el aparato judicial se empezaron a dictar órdenes de captura contra los jefes narcotraficantes y desde el ejecutivo, por un lado, se crea un ‘Estatuto para la Defensa de la Democracia’, bajo la figura del Estado de Sitio en enero de 1988, que fue diseñado para proteger a los jueces en su actuar contra el narcotráfico, y por el otro, se designa como director del DAS, en 1984, al coronel de la policía Miguel Maza Márquez, quien en un corto lapso de tiempo se grajearía una fama, al igual que la entidad en general, por sus golpes a las estructuras criminales, así lo evidencia la elección suya como una de las personas más relevantes de la década en el especial de la revista *Semana*, “10 personajes de los ochenta” del 12 de diciembre de 1989.



Ilustración 1. En el reportaje de Maza Márquez como uno de los personajes de la década (Revista *Semana*, 12 de diciembre de 1989) se señala su firmeza hacia los actuantes de los grupos ilegales.

En el artículo se lo equipara a Kojak un popular personaje de una serie de televisión estadounidense que se caracterizaba por su incorruptibilidad y al igual que Maza por su persistencia en atrapar a los criminales.

Por otra parte, la imagen que acompaña al reportaje resulta una interesante fuente de análisis en la medida que refleja el carácter híbrido de la institución de la cual era director, usando un traje de civil, a la vez que posa con un arma de fuego.

cultivos ilícitos con herbicida, aunque el autor también señala que ninguno de estos esfuerzos logró acabar con el problema, ver “Seguridad y drogas. en *Economía y política del narcotráfico*. Bogotá: Fondo Editorial CEREC, Uniandes, 1990. Pp.210-216 Respecto a las formas que tomó las relaciones internacionales entre Colombia y Estados Unidos, en el tema de la droga, Arlene Tickner y Carolina Cepeda hacen un acertado balance en: “Las drogas ilícitas en la relación Colombia-Estados Unidos: balance y perspectivas. Pp.205-235, que aparece en Gaviria, Alejandro y Mejía, Daniel (Compiladores) *Políticas antidrogas en Colombia: éxitos, fracasos y extravíos*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2011. Por su parte María Benítez en su tesis de historia reconstruye los tipos de intervención generados a partir de la lucha contra el narcotráfico por parte del país norteamericano en *Narcotráfico e intervención en Colombia 1980-2000*. Tesis de historia, Universidad Javeriana, 2009.

Por su parte, en el discurso de los traficantes de narcóticos colombianos siempre estuvo presente una demanda por un diálogo con el establecimiento para poderse incorporar legalmente a la vida civil.⁵⁴ El primero de esos intentos data de 1983 a partir de una amnistía tributaria y de la apertura democrática de la administración Betancur. Sin embargo, con las denuncias de Rodrigo Lara y su posterior asesinato, estas conversaciones llegaron a su fin. Un segundo intento de dialogo vendría a partir de un encuentro de los capos del narcotráfico, ocurrido en mayo de 1984, que se encontraban ocultos en Panamá, con representantes del gobierno de Betancur, este tampoco surtiría efecto por la polémica que se generó en el país al descubrirse en las páginas de *El Tiempo*, la negociación que se estaba intentado realizar.⁵⁵ El fin de estos esfuerzos se daría por cuenta de la declaración de la guerra al narcotráfico realizada por parte del presidente Betancur en una alocución del 18 de agosto de 1989, a raíz de la muerte del candidato Luis Carlos Galán. La respuesta a tal acción por parte de los narcotraficantes sería un comunicado con fecha del 23 de agosto, que llegó en un maletín con dinamita a las oficinas de *Caracol Radio*, en el cual este grupo de delincuentes declaró, entre otras cosas, “la guerra total y absoluta al gobierno, la oligarquía industrial y política, a los periodistas que nos han atacado y ultrajado, a los jueces que se han vendido al gobierno, a los magistrados extraditadores, a los presidentes de los gremios y a todos aquellos que nos han perseguido y atacado”.⁵⁶

Dicha declaración que estaba firmada por ‘Los extraditables’, nombre con el que se conocería una agrupación de la que hacían parte miembros de los dos grandes carteles de Colombia (Cali y Medellín), fue seguida por un recrudecimiento de las actividades violentas, que se tradujeron en el ataque sistemático a figuras políticas y la sucesión de atentados terroristas. Con la consigna: “es mejor una tumba en Colombia que una cárcel en los Estados Unidos”, hicieron que el año de 1989 viera una escalada sin precedente de este tipo de actos, fueron más de 100 acciones terroristas cuyos principales focos estuvieron en las ciudades de

⁵⁴ Al respecto ver Camacho, Álvaro y López, Andrés. “From smugglers to drug lords to traquetos: Changes in the colombian illicit drug organization” en *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*. Vol. 28 N°55-56 (2003). Pp.249-76.

⁵⁵ “El diálogo con los narcotraficantes,” En *El Tiempo*, 2 de octubre de 1984.

⁵⁶ La reconstrucción de estas negociaciones se realiza a partir del artículo de Orozco, Iván “Los diálogos con el narcotráfico: historia de la transformación fallida de un delincuente común en un delincuente político” en *Análisis político*. N°11 (sep.-dic, 1990).

Bogotá y Medellín.⁵⁷ Una síntesis del ambiente de la época se encuentra en la obra colectiva *Historia de Colombia: todo lo que hay que saber*:

Los años 1988 y 1989 marcaron el clímax de una época de terror que buscaba presionar al Estado para que aboliera la extradición. Los “dineros calientes” penetraron cada vez más hondo en el tejido social, permeando desde la clase política hasta la guerrilla, pasando por los paramilitares, el deporte, los medios de comunicación, la banca, algunos miembros del Ejército, no pocas reinas de belleza y miles de campesinos y de comerciantes.⁵⁸

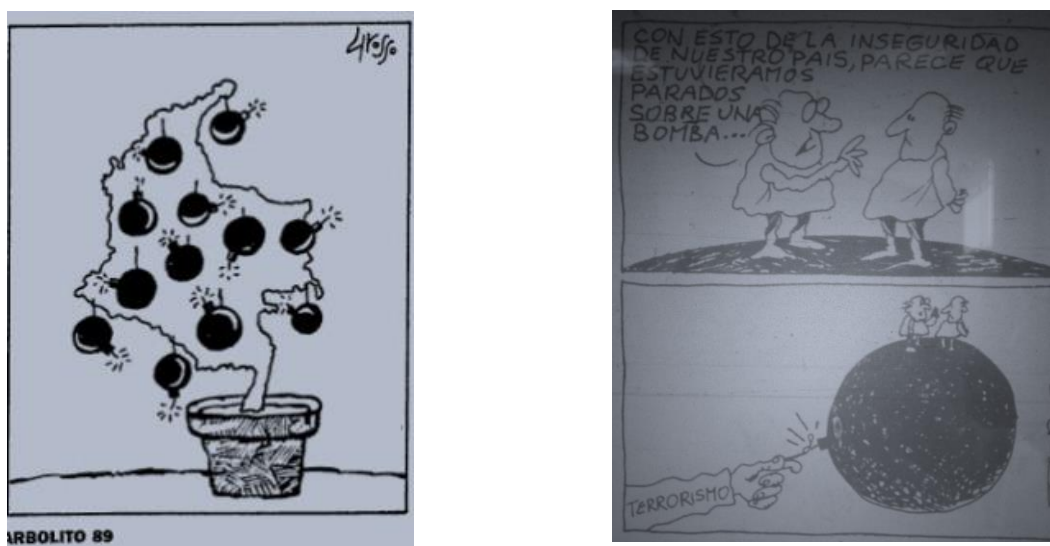


Ilustración 2. Tanto la caricatura de Grosso (izq.), aparecida en *El Tiempo* (31 de diciembre de 1989), como la de Jorge Peña (der.), *El Espectador* (11 de diciembre de 1989), sintetizan la sensación nacional de temor constante a los atentados, cuya ejecución no otorgaba tregua.

Con el narcoterrorismo, palabra con la que se define al “terrorismo practicado, patrocinado o ejecutado por los cárteles de la droga que tiene como fin último un objetivo político o ideológico”,⁵⁹ del cual su principal modalidad era el “atentado dinamitero contra objetivos

⁵⁷ Según *El Tiempo* del 7 de diciembre de 1989 P.12^a para el momento en que ocurrió el atentado ya habían ocurrido 259 atentados, desde que el presidente Barco hubiese declarado la reanudación de la extradición. En “256 atentados en tres meses”.

⁵⁸ Arias, Ricardo. “Capítulo VII: Del frente Nacional a nuestros días” en *Historia de Colombia: todo lo que hay que saber* P.345

⁵⁹ Definición tomada de Torres-Vásquez, Henry “La delincuencia organizada trasnacional en Colombia”, en *Dikaion* (2013). P.115.

indiscriminados en los grandes centros urbanos del país”,⁶⁰ los carteles buscaban someter la institucionalidad del estado. En la búsqueda por generar terror en la sociedad colombiana, no hacía distinciones de ningún tipo, sino que apunta a múltiples objetivos: bancos, periódicos, centros comerciales. Tal accionar pareció tener efecto cuando desde el congreso se empezó a debatir la posibilidad de acabar con la extradición, o en su defecto colocar dicha decisión en manos del constituyente primario a través de la figura de un referendo, si con ello se garantizaba el fin de la oleada de terror producida y el sometimiento de los carteles a la legalidad.⁶¹ Estos atentados con bombas como bien ha apuntado el investigador sobre terrorismo, Henry Torres-Vásquez: “indican hasta dónde tenían el poder de cometer atentados terroristas en todo el país y de convertirse en una afrenta permanente para los distintos gobiernos”.⁶² Entre las acciones más relevantes por lo grandes y devastadoras que fueron, a raíz de la cantidad de explosivo utilizado, se cuentan las realizadas contra las sedes de los periódicos *El Espectador* de Bogotá (2 de septiembre) y ‘Vanguardia Liberal’ de Bucaramanga (16 de octubre), el de un Avión Boeing 727 de la empresa ‘Avianca’ cuando sobrevolaba por el municipio de Soacha (27 de noviembre) y el atentado al edificio del DAS (6 de diciembre).

Tabla 1. Listado de principales atentados terroristas en 1989, elaborado con base en la información de la tesis de Diana González 1989: *el año cumbre del narcoterrorismo* Bogotá: Universidad Javeriana, 2010.

Principales atentados de 1989 en Colombia					
Fecha	Objetivo	Perpetrador	Motivos	Método	Víctimas
Enero 18	Comisión Judicial en corregimiento La Rochela (Santander)	Paramilitares, Cartel de Medellín, miembros del ejército.	Robo de expedientes	de Tiroteo	12 muertos
Julio 4	Gobernador de Antioquia Antonio Roldán	Cartel de Medellín	de Investigaciones posteriores indican que el objetivo real era el comandante de	Carrobomb a	7 muertos y varios heridos

⁶⁰ Orozco, Iván. “Los diálogos con el narcotráfico” P. 49.

⁶¹ Ver Orozco, Iván. “Los diálogos con el narcotráfico” Pp. 28-59.

⁶² Definición tomada de Torres-Vásquez, Henry “La delincuencia organizada transnacional en Colombia”. P.124

				la policía de Antioquia.		
Septiembre 2	Oficinas de <i>El Espectador</i>	Narcotraficantes	Denuncias contra el narcotráfico	Camión cargado con 60 kilos de dinamita	73 heridos	
Octubre 16	Instalaciones periódico <i>Vanguardia Liberal</i>	¿Los extraditables?	Denuncias contra el narcotráfico	Carro cargado con 50 kilos de dinamita	4 muertos, 17 heridos	
Noviembre 17	Avión Boeing 727 de Avianca sobrevolando el municipio de Soacha (Cundinamarca)	Los extraditables, Cartel de Medellín, Cartel del Valle.	Atentar contra el candidato Cesar Gaviria.	Explosivo	107 muertos	
Diciembre 6	Edificio del DAS	Cartel de Medellín	de Acabar con la vida de Maza Márquez director del DAS y destruir archivos judiciales.	Bus cargado con 500 kilos de dinamita	Más de 60 muertos y 500 heridos.	

Al interior del DAS⁶³

La institución del DAS había sido reestructurada en marzo de 1989,⁶⁴ para hacerle frente a las acciones del narcotráfico de la siguiente manera: a la cabeza se encontraba la ‘Dirección General’ de la cual dependían directamente la secretaria privada y la de prensa, así como las oficinas ‘Jurídica’ y de ‘Inspección General’. La subdirección estaba a cargo de supervisar las direcciones seccionales, ubicadas en diferentes ciudades del país, y la academia ‘Aquimindia’ y otras escuelas de nivel regional.

⁶³ La reconstrucción que se realizará en el resto del capítulo está basada en la información procedente de las entrevistas realizadas a funcionarios de la época y en los decretos y leyes que definían la estructura del DAS.

⁶⁴ Decreto 512 del 13 de marzo de 1989, disponible en el *Diario Oficial* N°38739 del 14 de marzo de 1989. P.15. Bogotá: Imprenta Nacional.

Más allá de la división por labores, el personal del DAS se puede dividir en dos grandes grupos: los funcionarios ‘administrativos’ y el personal de detectives ‘operativo’ encargándose los primeros de prestar apoyo a la labor técnica de los segundos, quienes en su mayoría eran policía judicial. El personal administrativo estaba repartido principalmente en las oficinas de ‘Organización y Métodos’, y la de Informática de la ‘Secretaría General’, así como en la división ‘Financiera’ y las direcciones de ‘Recursos Humanos’ (dividida en Personal, Bienestar Social y Sanidad) y ‘Administrativa’ (con sus divisiones de Logística, Transporte y Comunicaciones y electrónica). Además, también eran administrativas las unidades de ‘Estudio y Decisión de Asuntos Especiales’ y la de ‘Planeación, Evaluación y Coordinación’. El personal administrativo constaba de 2.058 personas, en su mayoría secretarios, conductores, y auxiliares de servicio, pero también algunos profesionales administrativos y técnicos especialistas.⁶⁵

Los operativos se repartían entre la que, al ser un organismo de inteligencia, era la parte fundamental del DAS: la ‘Dirección General de Inteligencia’, que se encontraba conformada por las divisiones de Inteligencia Interna y Externa, la de Archivo Operacional, la de Análisis y la de Contrainteligencia y las Unidades Regionales de Inteligencia. Así como en otras direcciones que sin ser tan reconocidas, eran igual de importantes para el cumplimiento de las misiones del DAS: la dirección de ‘Protección’, que se encargaba tanto de la seguridad física como la de escoltar a personas de relevancia nacional, la dirección de ‘Investigación’, con sus divisiones de Policía Judicial, Criminalística, Identificación (encargada de los Certificados Judiciales constantemente requeridos por la ciudadanía) y la división de Seguridad Rural. Este personal correspondía a la mayoría de los trabajadores del DAS; para la época del atentado hacían parte del personal operativo 4.089 personas, tres cuartas partes de las cuales eran detectives, una porción menor guardianes, y el resto profesionales o técnicos.⁶⁶ Por último, existía la dirección de ‘Extranjería’, que se encargaba de lo relativo a migración colombiana y albergaba a la oficina de INTERPOL.

⁶⁵ Tomado de *DAS, estructura y funciones. Estatuto del funcionamiento del Departamento*. Bogotá: Departamento Administrativo de Seguridad, 1989. P.143

⁶⁶ Tomado de *DAS, estructura y funciones*. P.143

Además de esta división, el personal también se dividía por el tipo de vinculación, de carrera, es decir quienes tenían asegurados unos derechos de continuidad y personal provisional. Aunque en el papel, el DAS parecía un organismo de seguridad, en la práctica era un organismo híbrido en la medida que se configuraba como una institución de tipo civil, pero con algunas características policiales como el manejo de armamento, la subordinación, la existencia de una instrucción y formación.

Los empleados del DAS

El personal del DAS disponía de diversas formas de ingreso y provenía de diferentes lugares geográficos y sociales, pero también tenía algunas concordancias, por ejemplo, respecto a sus motivaciones o a la concepción de su actuar dentro de la institución. Al respecto, se realizará a continuación una breve exposición de la trayectoria social y colectiva de los entrevistados, partiendo de una división según su pertenencia a un nivel operativo o administrativo.

Operativos

Alberto nació en el municipio de Belén, Boyacá, en el año de 1963. Su decisión de ingresar al organismo de seguridad surgiría a partir del servicio militar que le tocó prestar en el departamento de Casanare, en donde observó la presencia del DAS rural en la academia de Aguazul. Aunque reconoce que no sabía mucho que era lo que en el DAS se hacía, pensó en ingresar porque le llamaba la atención cómo trabajaba la ley, aunque no la parte militar del ejército: “yo fui soldado cuando preste servicio y a mí el ejército no me gustaba, pero siempre me gustó como trabajaba la ley, yo pienso que es como que le gusta a uno eso. Yo reconozco que me presente al DAS sin saber que era el DAS”. En el año de 1988 Alberto se presentó a los exámenes para ingresar a la academia, aunque no pasó los filtros en la primera ocasión, se presentó de nuevo al año siguiente, en el que sí logró ingresar. Si bien para el momento del atentado Alberto no se encontraba laborando en la institución ya sabía que había sido aceptado para ingresar como detective, y por tanto es relevante su experiencia para observar los efectos del atentado en los procesos de ingreso posteriores a su ocurrencia. Una vez en la entidad realizó estudios de derecho en horas de la noche, gracias a los cuales pudo llegar a

ser director de seccional. Tras la disolución de la entidad, Alberto continuó en la figura jurídica denominada ‘DAS en supresión’, la cual continuaba con las funciones administrativas del DAS, tras el traslado de las operativas a otras entidades. Actualmente continúa vinculado a migración Colombia.

Guillermo nació en 1963 en Bogotá, su padre era comerciante en el barrio Restrepo. Guillermo. En un principio intentó ingresar a la ‘Dirección de Aduanas Nacionales’ pero tras ser rechazado, decidió presentarse a la academia del DAS junto a un grupo de cinco conocidos, de los cuales él fue el único que pasó. Respecto a porque se presentó él señala que “el tema más intelectual del análisis me llamaba la atención y se presentó esa oportunidad”. Fue funcionario del organismo desde 1984 hasta 2008, año en que fue declarado insubsistente, al encontrarse en un cargo directivo, denominado de confianza, en los cuales el director de la institución tenía la facultad discrecional de pedir el cargo. De los entrevistados Guillermo es el único que fue investigado judicialmente a raíz de su trabajo en la entidad y vinculado con el escándalo de las chuzadas del 2005. Actualmente trabaja en una empresa de seguridad del sector privado. Era detective asignado a orden público para el día del atentado, cuando ocurrió la explosión estaba hasta ahora llegando al edificio.

Leonardo nació en 1964 en Bogotá. Su infancia transcurrió en el barrio Libertador y Quiriguá, tradicionales barrios de clase obrera bogotana. Su ingreso a la academia se dio en octubre de 1984 y estuvo motivado por el interés en la investigación que poseía. Al igual que Alberto, tuvo la posibilidad de estudiar derecho en una universidad de la capital, su trayectoria en la institución se dio en varias ubicaciones geográficas: en las seccionales de Pereira, San José del Guaviare, Villavicencio y Cúcuta, de la cual llegó a ser director en el año 97, y como tal tenía la posibilidad de vivir en la edificación con su esposa y su hijo. Se encontraba en ese puesto cuando se le pidió la renuncia protocolaria en la administración de Montenegro. Cuando ocurrió el atentado se encontraba en su oficina del segundo piso, frente a la plaza de armas. Tras su paso por el DAS trabajó en una empresa de seguridad informática.

Administrativos

Julio nació en 1933, y es procedente del municipio de Vianí, Cundinamarca. Había aprendido a tocar un instrumento de viento en su juventud y acompañaba este oficio con otras formas

de ganarse la vida como ser albañil, cafetero y sastre. Su ingreso se dio gracias a este conocimiento musical, ya que el jefe de la sala de detenidos estaba conformando una estudiantina en el DAS, y le preguntó a un paisano de Julio que si conocía a algún interprete de instrumento de viento. Su proceso de ingreso, en el año 1963, fue en menos de un mes, ingresando a la misma sala de detenidos, sección en la cual se desempeñó durante toda su travesía laboral, hasta la fecha de 1991, año en el que salió pensionado. Se encontraba en vacaciones para cuando ocurrieron los hechos del 6 de diciembre, tras los cuales se presenta a su jefe para reincorporarse a labores, a lo que le responden que continúe usando sus vacaciones.

Tatiana nació en el año de 1959, y vivió su infancia en el barrio el Claret, el cual, como otros barrios que conforman la actual localidad de Rafael Uribe Uribe, era fundamentalmente obrero. De hecho, su padre era empleado del distrito como operador de maquinaria pesada. Antes de ingresar a la institución había realizado estudios en sistemas. Para el día de los hechos Tatiana no se encontraba trabajando en el DAS sin embargo, vivió el hecho como propio ya que por una parte vivía en el barrio Santa Isabel, y por el otro trabajaba en una empresa ubicada a la vuelta del DAS en la 17 con 27. Tatiana decidió presentarse al DAS en el año siguiente al atentado, tras la sugerencia de una amiga detective que le habló de una vacante en el área de sistemas. La importancia de su testimonio radica en que mediante este se puede observar cómo fue el proceso de ingreso a una institución, y el paso a relacionarse con unos compañeros que se habían visto afectados por un suceso de tal magnitud, pero también en con él se pueden urdir las tramas de memoria que se empezaron a construir y extender a raíz de lo acontecido. De hecho, familia no estuvo de acuerdo con que ingresara a exponerse a un organismo de seguridad, a lo que ella les decía: “no va a pasar nada. Sí, la situación es crítica, pero no va a pasar nada y yo sí puedo aportar mucho allá. Y entre con mucho entusiasmo, en una situación difícil de trabajo porque apenas estaban reconstruyendo la parte de informática, que había sido completamente destruida”. En el DAS duró 22 años, hasta que con la disolución fue trasladada a la Fiscalía General.

Sandra nació en el año de 1957 en el municipio de Guayatá, en Boyacá donde realizó su primaria. Hija de padres agricultores, previo al ingresar al DAS, realizó estudios técnicos en el SENA, habiendo hecho estudios de secundaria ya de adulta en Bogotá. Su ingreso a la

institución se dio a los 28 años, por medio de un conocido: “Yo entre al das hace 34 años porque quería trabajar y había un amigo de mi esposo que un día me dijo: —usted quiere trabajar. y yo —bueno—, no era como tan difícil y ahí pase 28 años”. Su vida laboral se dio en varias dependencias administrativas como imprenta y la sala de detenidos; su esposo también trabajaba en el DAS, en el área de policía judicial. Desde la supresión del DAS fue trasladada a la Fiscalía en donde lleva 6 años y donde afirma ha sido bien recibida.

Eloísa nació en el año 1967 en Gacheta, Cundinamarca. Estudio bachillerato en la noche, era hija de una ama de casa y un padre policía, que después conductor en una empresa de transporte. Para el año de los hechos vivía en el barrio Santa Rita, que históricamente se ubicó entre la zona industrial que se empezó a configurar entre Puente Aranda y los límites de Bogotá hacia el sur, que para ese entonces quedaban en la escuela de oficiales de policía, previo a la explosión demográfica de personas y viviendas más hacia el sur.⁶⁷ Eloísa al igual que Tatiana trabajaba en una fábrica cercana al edificio, el cual siempre llamó su atención por el tamaño, lo que la motivo a ingresar al organismo de seguridad, aunque, como Alberto, “no tenía ni idea que se hacía allí”. Ella es la única que tuvo heridas de gravedad durante el atentado habiendo sido operada desde entonces diez veces de las rodillas, un brazo y la columna. En el DAS siempre trabajó como secretaria en varias dependencias: orden público, inteligencia, puesto que permutó con un trabajador que venía de Cúcuta y que había sido asignado al almacén general; los motivos que Eloísa señala para buscar este cambio es que “en inteligencia era muy esclavizante el horario, a veces tu no tenías un fin de semana, llegabas a las 7 pero no sabías a qué hora salías, yo no tenía vida”. Tras su paso por el almacén, paso de nuevo a un área operativa (policía judicial). Con la disolución terminó en la policía, experiencia que no le ha resultado del todo agradable, como indica:

Fue duro, porque la policía, pues respeto su forma de pensar o proceder, pero, tu a la policía no tienes que pensar, solamente tienes que cumplir órdenes. Allá lo que tú digas no vale nada, ti nosotros los que llegamos fueron 309 funcionarios. Éramos el lunar, todo lo que pasaba en la digan éramos nosotros, los malos.

⁶⁷ Vargas, Julián. Zambrano, Fabio. *Santa Fe y Bogotá: Evolución histórica y servicios públicos (1600-1957)*. Bogotá, Lima: Institut français d'études andines, 1988. Disponible en línea: ojs.openedition.org/ifea/6890. P.50

Otros (personal con características operativas, sin paso por Academia)

Ernesto nació en el año de 1950 en Bogotá, hijo de un contador público y una docente, con quienes vivía en el barrio San Fernando, el cual, si bien se orientaba hacia el norte de la ciudad, que ya en los setenta y ochenta se empezaba a mostrar como una zona de estrato alto, era un desarrollo obrero. Desde los dieciséis años trabajó con fotografía, de la mano del oficio que había aprendido de un tío. Cuando ingresó al DAS aún no había terminado el bachillerato. Una vez adentro pudo terminar sus estudios secundarios y realizó algunas especializaciones relacionadas por su oficio de fotógrafo y perfilador dentro de la institución. Estuvo en DAS hasta el año 2006, en el cual salió pensionado. Conoció a su esposa en el organismo y compartió con ella la incertidumbre de su destino a raíz de la terminación del DAS y el paso hacia otras entidades de sus trabajadores.

Hernán nació en 1961 en Vianí, un municipio cercano a la ciudad de Bogotá, hacia la cual su familia se trasladó en su niñez, es hijo de Julio. Tras realizar sus estudios de bachillerato en un instituto técnico salesiano, lo cogieron para prestar servicio en el ejército. Luego de finalizados ingresó, por medio de su padre a la entidad, en el área de inteligencia, como agente secreto, llegando a ser después oficial de inteligencia. Se retiraría en el año de 2003, por cuenta del cambio de las llaves de la oficina en la que laboraba que, ordenado por un superior, fue realizado sin su consentimiento. Actualmente trabaja en una empresa de seguridad privada dedicada a la seguridad en instalaciones.

Ana nació en 1964, creció en el barrio Santa Isabel, barrio predominantemente residencial, que otrora era conocido informalmente como el barrio de los esmeralderos, y que queda cerca al centro de Bogotá.⁶⁸ En el seno de una familia de clase media sostenida por el empleo de su padre como maestro de obras, el DAS no fue su primera travesía por organismos de seguridad estatal, pues había realizado cursos de suboficial de la policía. Al momento de ingresar a la institución todavía vivía en este sector de la ciudad, en cercanía a las instalaciones del DAS. Ella es uno de los pocos casos que haciendo en un inicio labores administrativas, trabajando en el área de imprenta y almacenaje, pudo hacer el paso a

⁶⁸ Al respecto Páramo, Carlos. En su análisis de la sociedad minera de Boyacá, señala como estos al trasladarse a la ciudad, lo hicieron ubicándose en barrios del suroccidente de Bogotá como Salta Isabel, Ciudad Montes y Veraguas. Ver “El corrido del minero: hombres y guacas en el occidente de Boyacá” en *Maguaré* Vol.25 N°1 (2011) Pp.25-109.

operativo al ingresar al área de criminalística del DAS. Posteriormente duro unos años de comisión en la Fiscalía. Estuvo en el DAS hasta su disolución tras lo cual fue cesada y reintegrada por decisión judicial; actualmente trabaja en la entidad formada tras la disolución del DAS para que se encargara de los asuntos migratorios: Migración Colombia.

Los modos de ingreso

Como se evidenció en las trayectorias abordadas, había una diferencia fundamental entre el modo de ingresar entre unos y otros: mientras para ser detective del DAS había que presentarse a un proceso de selección y formación, en la parte administrativa, podía ingresar por convocatoria, o más comúnmente por recomendación de un trabajador. Ana, quién tuvo la posibilidad de escoger entre ingresar haciendo curso en la Academia o a la parte administrativa, va más allá, al afirmar que para ingresar al DAS sin pasar por la Academia, era casi indispensable, que alguien que ya estaba adentro lo conociera. A continuación, se ampliará esta caracterización respecto a los modos de ingreso al DAS.

Ingresar como detective

Ingresar a la Academia del DAS con el objetivo de ser detective, era un camino de 1 año de preparación que no era para todo mundo, para aspirar a detective urbano se debía ser bachiller, soltero y tener entre 18 y 25 años, ya que se requería un mínimo de noveno grado de bachillerato o ser bachiller rural.⁶⁹ Como señalaron Guillermo y Leonardo, dos de los entrevistados que ingresaron a mediados de los años 80, el ingreso, además de apetecido, en cuentas de Alberto, al año se presentaban entre dos mil y tres mil personas, de las cuales eran seleccionadas unas 250, era un proceso riguroso y exigente. En primer lugar, porque había un filtro de tipo económico; Hernán, otro trabajador que ingresó sin hacer curso señala que no era sencillo ingresar al DAS como detective por: “el costo para el tema de los detectives era como entrar a la policía también o al ejército en ese entonces”; no solo había que pagar el formulario de ingreso, como Alberto señala también había que “adquirir lo que se llamaba el equipo, uno libros que había que comprar y otros elementos, mandar a hacer una sudadera,

⁶⁹ El decreto 2193 de 1989 señala los requisitos para ingresar como alumno al curso de formación básica de detective. En *Diario Oficial*, N° 38995 del 25 de septiembre de 1989. P.6

comprar unos buses”. Pero tener el recurso económico no garantizaba pasar los filtros para ser aceptado, por ejemplo, Guillermo reconoce que él se presentó con un grupo de 5 o 6 amigos, siendo el único que logró ingresar.

Aunque no era necesario tener un conocido en el DAS para ser aceptado en la Academia, casos como el de Leonardo que tenía un familiar ya trabajando en la entidad eran comunes. En estos casos, los testimonios se encontrarían, siguiendo a Maurice Halbwachs mediados por un “marco social de memoria” en la medida que los recuerdos se apoyan no solo en la experiencia vivida sino en las tramas a las que tuvieron acceso de fuentes familiares, que heredan su gusto por trabajar ahí.⁷⁰ En efecto, la motivación para ser detective, que podía provenir de la familia, era la posibilidad de aprender los temas por los cuales era conocido el DAS, como la seguridad, el análisis y la investigación. Por otra parte, al hacer parte de un proceso de formación específica, a los trabajadores que pasaron se les podían inculcar unos valores que la institución señalaba como indispensables, tales como el servicio a la patria, el respeto por las normas, las tradiciones y las órdenes superiores⁷¹, como Guillermo reconoce:

Los que fuimos de academia, y bueno eso no es exclusivo, pero la mayoría que pasaban por la academia, tomamos mucho respeto y cariño a la institución. Nos inculcaron el espíritu de servicio y otras personas que no necesariamente pasaron por la academia porque en el trabajo, en el quehacer.

Esta experiencia compartida permearía toda la experiencia en la institución para estos detectives; de hecho, Guillermo y Alberto señalan la existencia de una mayor cohesión hacia los compañeros con los que había estudiado, tanto que incluso poseían una etiqueta: ‘curso’, para denominarse entre ellos, aun cuando estos grupos solo existían en la Academia, en la medida que una vez en la institución eran repartidos por las diferentes direcciones de acuerdo con las necesidades del servicio. Por último, hay que rescatar que el haber sido rechazado no era impedimento para volver a presentarse, como le ocurrió a Alberto quién se presentó una segunda vez.

⁷⁰ Halbwachs, Maurice. Los marcos sociales de la memoria. Barcelona: Anthropos, 2004. P.336.

⁷¹ Discurso pronunciado por el director de la Academia *Aquimindia* el 17 de julio de 2002 con motivo de su aniversario, disponible en *Cuaderno Histórico No. 9*. Bogotá: Academia Colombiana de Historia Policial, 2003.

Ingresar como administrativo

Para ingresar como administrativo el proceso era menos complejo ya que no hacía falta hacer curso, pero no por eso era menos exigente. Aunque no es posible evaluar hasta qué punto los contactos facilitaban dicho proceso, si es de notar que, a excepción de Ernesto, todos los administrativos entrevistados en este trabajo tenían un contacto al interior del departamento o fueron recomendados por alguien más. Así le ocurrió a Sandra, la cual se vinculó a la institución a través de un amigo del esposo, quien le preguntó si quería trabajar. Para Hernán el ingreso fue mediado por un contacto familiar, al cual acudió para que le ayudara a ingresar pues se encontraba próximo a terminar el servicio militar. Para la época como lo mencionan varios de los entrevistados, era muy común que hubiera más de un pariente trabajando en el DAS y no era una actitud que se reprochara, sino que, al contrario, parecía ser promovida, tanto que Sandra y Ana, no dudan en denominar al DAS como una “empresa familiar”. Por otra parte, más allá de estar recomendado, para Hernán, poseer conocimientos previos, de dibujo técnico provenientes de su bachillerato, le ayudaron a recaer en un área determinada de departamento.

Julio, quien pertenece a una generación anterior que los demás entrevistados entró a formar parte del DAS al poco tiempo que este hubiera sido conformado, a inicios de los años 60. También su ingreso fue mediado por un coterráneo que se encontraba trabajando en el DAS, sin embargo, su ingreso es particular porque se debió a una habilidad previa adquirida, la interpretación musical de la trompeta, la cual era requerida por el jefe de la sala de detenidos, quien era también compositor musical⁷² y se encontraba conformando una estudiantina. Julio ingresó como auxiliar administrativo asignado a la sala de detenidos, en un proceso de menos de quince días. Eloísa se vinculó en un inicio como provisional, por recomendación, pero después se presentó a concurso para obtener derechos de carrera. Ana también ingreso recomendada por un coronel que había conocido cuando trabajaba en la policía. Al escucharla se ve que en su caso los conocimientos previos adquiridos en la policía no fueron usados, en la medida que ella optó por ingresar a la parte administrativa y no a la

⁷² Héctor José Vargas cuya mayor obra es la canción himno de su departamento de origen *Soy Boyacense*.

operativa, ya que en ese caso hubiera tenido que hacer curso lo cual no estaba dispuesta a repetir un camino que ya había recorrido en la policía:

Yo había trabajado en la Policía, había un coronel que estaba de jefe de suministros, había un capitán que estaba en radio con quien yo había trabajado en la policía. Ellos pasaron mi hoja de vida allá, un trabajo como cualquier otro. Yo venía de la Policía, que es más operativo, de trabajar en la calle. Mientras que aquí en el departamento existía una parte administrativa y otra operativa. La parte operativa se desempeñaban los detectives, que eran los que iban a hacer curso en la academia, duraban un año y salían de allá. Yo ya había hecho curso en la Policía y no quería hacer curso nuevamente en otra academia para vivir un año interno.

El relato de su proceso de ingreso que realiza Ernesto da cuenta de las dificultades para ingresar cuando no se tenía un contacto, él refiere que para ingresar lo que hizo fue hacer presencia permanente en la oficina del jefe de personal hasta que logro ser atendido, y finalmente lograr el ingreso, aunque este fue tras tres formularios, dos exámenes de ingreso y dos estudios de seguridad:

Yo ingresé a pulso, incluso yo entre sin ser bachiller y fue tanta mi insistencia y lo que hice que logre entrar, primero por necesidad [...] haciéndole antesala al jefe de personal y no lo cambiaron en todo el tiempo que estaba ahí. Les caí bien a las secretarias, eso me daban tinto y yo llegaba a las 9 am, y me sentaba y me daban las 6 pm y no salía a almorzar ni nada, el tinto que me daban, y entraba el hombre: —otra vez usted—. Y no salía. Y dejaba pasar 3, 4 meses y vuelva a insistir.

Por su parte el ingreso de Tatiana, que fue posterior al atentado, aspecto que se profundizará en el siguiente capítulo, no fue por medio de una recomendación más allá de una amiga que le avisó de un puesto que era compatible con los estudios en informática que tenía, es decir en su caso, al igual que en el de Julio, unos conocimientos previos le ayudaron a ingresar a la entidad. También es importante señalar que el ingreso al DAS no estaba restringido a un departamento o ciudad en particular, sino que ingresaba gente de todas las regiones del país, bien fuera porque había alguna seccional en sus lugares de origen, o porque se habían desplazado a trabajar a Bogotá; tal como señala Hernán, muchos de los que estuvieron en el atentado eran de otras regiones del país que llegaban y hacían su vida en Bogotá que era “la ciudad de las oportunidades”.

En resumen, se puede observar que quienes ingresaron a trabajar presentándose a la academia, lo hacían por motivo de unos imaginarios de lo que ofrecía el DAS, a nivel de desarrollo profesional, aprender a analizar e investigar. Mientras que los que ingresaban recomendados en su mayoría lo hacían buscando una estabilidad laboral, viendo a la institución como un medio de ganarse la vida tan válido como cualquier otro, y no tanto con la intención de pertenecer a un organismo de seguridad del estado. Para muchos de ellos el DAS era una empresa más que ofrecía una alternativa de trabajo válida.

El diario vivir en un organismo de seguridad

Una vez adentro, la vida laboral en el DAS era buena. Como Sandra indica era una entidad muy estable que otorgaba muchas garantías a la gente. Aunque entrevistados como Ana, reconocían que el salario no era muy alto, la realidad es que, según las cifras, la media de los trabajadores del DAS era superior al país en esos términos. Por ejemplo, el salario mínimo nacional mensual para 1989 era de 32.560 pesos⁷³, mientras que los trabajadores del DAS tenían una escala de remuneración cuyo grado más bajo partía de 50.000 pesos, aunque su promedio era de más del doble.⁷⁴ Más allá de estas cifras, sin duda era positivo el tener un empleo en una época en la que el país recién empezaba a salir de la recesión de 1982-1984.⁷⁵

Por otra parte, el DAS ofrecía diferentes servicios, como de educación para los hijos (colegio⁷⁶ y guardería), auxilios educativos para los funcionarios y servicio de salud para la familia; además, todos los años se celebraban olimpiadas deportivas, el día de las brujas y el cumpleaños de la entidad, esta última era la celebración más importante en el DAS, en palabras de Sandra:

⁷³ Datos tomados *Banco de la república – Gerencia Técnica*, base de datos Serankua [Disponible en línea: www.banrep.org/sites/default/files/paginas/mercado_laboral.xls]

⁷⁴ Tomada de la escala de remuneración para los empleos del Departamento Administrativo de Seguridad que aparece registrada en el Decreto 1932 de 1989. Publicado en el *Diario Oficial* N°38955 del 28 de agosto de 1989.

⁷⁵ Al respecto ver el capítulo 12 de la obra de Kalmanovitz, Salomón. *Nueva historia económica de Colombia*. Bogotá: Penguin Random House, 2011., en el cual se habla de las variaciones del empleo en la época. Pp.233-247.

⁷⁶ El Liceo Mixto del DAS funcionó hasta el año 2008, cuando fue cedido por el DAS, por su costo económico en relación con la cantidad de estudiantes, al distrito, tal como se reseña en *El Tiempo* del 19 de septiembre de 2007

Íbamos allá a la academia, allá nos llevaban el almuerzo, mataban las vacas, el baile, el director estaba hasta la media noche. Y no, nosotros siempre tuvimos muchas garantías, como **empresa** era muy buena, lástima que la hubieran cerrado.

Esta definición que utiliza Sandra del DAS como una ‘empresa’ se repite en las entrevistas realizadas a los administrativos, mientras que para los detectives el departamento era visto sobre todo como una agencia de seguridad. Claro que había también funcionarios que, sin haber pasado por la academia, compartían la visión de agencia, lo que puede deberse a la información a la que tenían acceso en sus áreas de trabajo como ocurría por ejemplo con Hernán y Ernesto, quienes, habiendo trabajado en el área de inteligencia, donde se manejan temas de seguridad nacional, no podían ver al DAS de otra forma. Para el caso de Ana, quien tuvo la posibilidad de trabajar tanto en el área administrativa, como en la operativa, en la entrevista utiliza indistintamente la definición de empresa y la de organismo de seguridad para referirse al DAS.

Además de estos beneficios en la parte de bienestar, el DAS ofrecía a los trabajadores posibilidades de movilidad y ascenso en su interior. Julio, quien empezó como auxiliar, terminó siendo jefe de sala nombrado en interinidad antes de salir pensionado; además en su labor en la sala de detenidos, era enviado constantemente a otras zonas del país custodiando estos detenidos. Claro que esta movilidad geográfica que el departamento permitía era más común en los detectives o los que obtenían algún puesto directivo, así se observa en la trayectoria de entrevistados como Leonardo, que fue asignado a varias partes de Colombia ascendiendo hasta el punto de llegar a ser jefe de seccional, o Arnulfo que intercalaba tiempo en el área de inteligencia con traslados a múltiples lugares como San Andrés o Barrancabermeja. Por supuesto, estos traslados, como reconoce Ernesto, también podían ser a modo de castigo, ante alguna falla grave. Como a Julio, otros administrativos también podían viajar, aunque parece que en ese caso dependía sobre todo de la dependencia en que se encontraran; por ejemplo, Tatiana menciona que al estar en el área de tecnología era enviada a ferias nacionales e internacionales.

Lo que no era muy común, era el tránsito entre administrativo y operativo, según lo comenta Ana en su entrevista, en la cual afirma que ella es una de las pocas personas que hacía ese paso. Por su parte el tránsito entre dependencias era mucho más común; la misma

Ana reconoce que en 10 años de actividad operativa estuvo en hasta 6 dependencias (comunicaciones y electrónica, servicios y suministros, en el almacén general, en la imprenta), mientras que en la parte operativa donde trabajó por 15 años, pasó por 4 dependencias hasta que terminó en la del DAS en supresión; esta rotación entre dependencias era bastante común, ya que dependía de lo que el servicio requiriera para ese momento.

Otro elemento que los trabajadores reconocen y destacaban de su vida laboral era el aprendizaje que de la labor diaria se obtenía, así Eloísa señala que una de las cosas que más le gustó de trabajar en el DAS era la posibilidad de aprender de todo: “si querías ser mecánica, allá aprendías mecánica, querías ser investigador, aprendías a investigar”. El testimonio de Tatiana va por el mismo lado:

Era muy rico, fue una experiencia muy linda, era mucho lo que se aprendía, se hacían cosas muy importantes, uno sabía que desde su puesto estaba aportando su granito de arena para que este país fuera mejor, así fuera uno anónimo. Una institución muy bonita en la que uno crecía muchísimo porque todos los días aprendía.

Esta satisfacción de trabajar en el DAS iba más allá de los funcionarios, siendo un imaginario que compartían sus familias, por ejemplo, para la esposa de Julio, con quien también se tuvo la oportunidad de dialogar sobre su percepción del DAS menciona que era bien al ser una “institución del gobierno”.

El DAS, una institución “familiar”

Un aspecto fundamental para caracterizar la vida al interior de cualquier institución son las relaciones que en él establecen las personas, es decir como era su convivencia, su trato en el día a día. Diana Cortés en su tesis sobre el DAS afirma que “al interior de la entidad reinaba la *cultura del secreto*, en donde al tratarse de un ambiente de espías, nadie sabía en realidad qué hacían o quiénes eran realmente sus compañeros”.⁷⁷ Por el contrario, lo que las entrevistas realizadas durante la investigación han mostrado es que, entre los entrevistados parecía haber una percepción del DAS como una familia. Así, por ejemplo, Sara afirmaba del DAS que “allá eso fue como una empresa muy familiar, que trabajaba el marido la mujer,

⁷⁷ Cortés, Diana. *Bajo la Alfombra del DAS*. P.34

de pronto los hijos, el sobrino, es muy común. Éramos muy unidos”. Por su parte, para Enrique la unión se debía a que sentían que eran “como poquitos, un grupo pequeño”.

Algunos entrevistados explican esto como resultado de las largas jornadas laborales a las que se exponían los funcionarios del DAS. De hecho, Hernán menciona que más allá de ser el lugar de trabajo, el DAS se convertía “casi que en su primera casa porque es donde pasa la mayor cantidad de tiempo,” en la cual acostumbraba a trabajar de 7am a 7pm. Por supuesto, esta situación ineludiblemente llegaba a impactar la vida individual de los trabajadores, Guillermo da un ejemplo al respecto cuando afirmar que, al estar metido en las oficinas del DAS prácticamente todo el día, “se perdía la oportunidad de ver crecer a los hijos y se veía amenazado su matrimonio”.

Esta unión y camaradería, fue señalada, por todos los entrevistados, como una de las características que más recordaban de su vida en el DAS, por ejemplo, Sandra al comparar retrospectivamente respecto a su situación actual reconoce que:

Nosotros éramos muy unidos a lo que ve uno hoy en día en estas instituciones. Eso era como la integración, de eso se preocupó mucho el general [Maza] como que estuviéramos integrados [...] El tipo se preocupó porque los detectives estuvieran bien vestidos, con su vestido, con zapatos y daban la ropa por eso, al administrativo y a los detectives les daban la ropa. Los niños tenían las primeras comuniones, inclusive mi hija hizo la primera comunión ahí.

Aunque esta camaradería podía establecerse con cualquier miembro de la institución, se encontraba sobre todo dirigida hacia los compañeros de dependencia. Leonardo coincide con este punto cuando señala que “sobre todo el área de nosotros era un área de mucha camaradería, un ambiente de trabajo super bueno”, aunque reconoce que, al pasar de un área a otra, se iban perdiendo los contactos, “porque hay unos rumbos diferentes, y ya por el trabajo, por otras cosas, se van perdiendo esas líneas de amistad”. Por supuesto, el hecho de fuera tan aceptado que varios miembros de una misma familia trabajaran en el DAS, reforzaba la visión del DAS como un hogar, como dice Julio: “en esa época no era, no vigilaban tanto que trabajen dos o tres parientes de la familia, no era tan dispendioso, que estuvieran criticando. Es decir, era muy común que la gente, que un trabajador recomendara sus parientes y que... Hoy por hoy ya eso en cualquier entidad, ah bueno que usted tiene

aquí, que no sé qué.” Igualmente ocurría con la posibilidad de llevar los hijos a la oficina. Ana y Sandra, señalan que era habitual llevar a sus hijos a la oficina, mostrando cada una que así ocurría antes como después del atentado. Sandra reconoce al recordar los hechos de ese día, que no solo llevaba a su hija al trabajo para que asistiera a una valoración por parte de los servicios de salud que estaban dentro del DAS, sino que había pensado llevar ese mismo día a su otro hijo y dejarlo con otra compañera de trabajo que también llevaba a su hija. Por su parte, Ana reconoce que acostumbraba a hacer lo mismo cuando su hijo estaba pequeño, aun cuando su nacimiento había ocurrido años después del atentado.

Si bien las entrevistas mostraban un interés por demostrar que en aquellos años se vivió un ambiente de camaradería y fraternidad, se evidencia que había unas tensiones en estas relaciones, particularmente relacionadas con las funciones. Por ejemplo, Ana señala que: “los de la central de inteligencia se consideraban superiores a los demás. Me imagino que por el tipo de información que llevaban,” Sandra compartía dicha visión diciendo que “la gente allá era muy cerrada,” y refiere que la miraban raro si tenía que subir a ese piso. Por su parte, Teresa señala tensiones de otro tipo: “Habían cositas que a uno no le gustaban, por ejemplo los nombramientos de jefes a dedo, si era importante que se tuviera en cuenta a la gente por su trayectoria, por su experiencia algunos habían pasado por la academia y eso es muy válido, pero a veces los nombraban jefes sin contar con el perfil”. Al escuchar dichos comentarios, surgió una pregunta respecto a si había diferencias entre los tratos de operativos y administrativos; de acuerdo con Sandra la relación entre ambos grupos en general era buena, aunque había personas a las que les prohibían hablar con los administrativos. Ana tampoco reconoce una diferencia en el trato entre operativos y administrativos, sin embargo, si menciona que había algunas diferencias entre las dependencias de policía judicial y la central de inteligencia y el resto:

Entre dependencias habían diferencias entre los de la central y los de policía judicial, eso se percibía siempre, pero en las relaciones en general no. Cada cual estaba en su trabajo.

De modo que, pareciera ser que en este tipo de instituciones la posición que se ocupa en la entidad, o por lo menos la percepción que de ella se tiene, cambiaba la manera de

relacionarse, y esta dependía no solo del cargo o del nivel jerárquico sino también del tipo de información a la que se tenía acceso.

El general Maza

Por lo poquitos y éramos como una familia, que, sí, había discordias, como en toda familia. Eso más que todo fue por Maza, nos hizo querernos más a nosotros mismos y querer al DAS. (*Entrevista a Ernesto*)

Como la cita anterior sugiere, otro de los elementos cohesionadores, más allá de las posibles discordias era el director del DAS. Si el DAS era el hogar, para la época su director representaba, una figura de cohesión, cuasi paternal. El general Miguel Maza Marqués, director de la institución desde 1985 hasta 1991, llegó a ser tan reconocido como para aspirar a la presidencia en 1993. Los años de su labor al frente de la institución por su lucha contra la ilegalidad le grajearían tal fama que incluso lo llevaría a recibir la medalla del valor del gobierno de Estados Unidos.⁷⁸ Aún así, en épocas recientes su labor quedó opacada por la condena que en su contra llevaría a cabo la justicia colombiana por el magnicidio de Luis Carlos Galán. Durante esta investigación ha sido recurrente por parte de los entrevistados mencionar a Maza, por sobre cualquier otro director, señalándolo como alguien que hizo todo lo posible para que la entidad y sus trabajadores tuvieran beneficios que también eran extensivos a sus familias. Por ejemplo, en palabras de Sandra, fue él quien se preocupó por asegurar que ellos, y su grupo familiar, tuvieran acceso a servicios de salud, así como que sus hijos tuvieran guardería, colegio y servicios de recreación como las vacaciones recreativas, como Sandra resume: “Maza nos dio muchas cosas, porque uno lo que tenía ahí lo tenía por ese señor”.

En las entrevistas se mencionaron algunas anécdotas y recuerdos en donde se representa al director casi como un patriarca que se encargaba de proteger a sus subordinados como si de una familia se tratara. En una de ellas, de acuerdo con Sandra, se menciona como él se preocupó por mejorar la situación de los escoltas, a raíz de una visita que le hizo al presidente Turbay, en la cual, “mientras él comía pavo, los escoltas estaban mojándose, por eso instituyó la prima para escoltas además de preocuparse por que todos estuvieran bien

⁷⁸ “El general Miguel Maza Márquez ¿Héroe o villano?” en *El Tiempo*. 22 de agosto de 2009.

vestidos, dando dotación”. Más allá de la responsabilidad que Maza hubiera tenido o no en la gestión que menciona Sandra, lo cierto es que el decreto 1933 de 1989, había establecido que: “los empleados del área operativa y los conductores asignados a los servicios de protección a personas, tendrán derecho a dos (2) vestidos y a dos (2) pares de zapatos al año”, sin perjuicio de la ley 70 de 1988, es decir que esta ley les venía a asignar dotación que era adicional a la que hasta entonces por ley les era otorgada; de modo que para los trabajadores como Sandra otorgarle directa responsabilidad al director por dicho beneficio adquirido era sencillo. Otra situación que reforzaba esa visión era que Maza parecía esforzarse por proyectaba una relación que los entrevistados recuerdan como sincera con ellos así fuera compartir un tinto⁷⁹ o en el día del aniversario del DAS:

Maza, el compartía con la gente. Íbamos allá a la academia, allá nos llevaban el almuerzo, mataban las vacas, el baile, el director estaba hasta la media noche [...] maza era de los que se quedaba hasta que se terminaba la fiesta como se dice, iba pasaba a los grupitos, donde estaba la gente. (*Entrevista a Sandra*).

Para los entrevistados, estas actuaciones convertían a Maza en una figura que representaba admiración, a la vez que le otorgaban un reconocimiento que quedaba reafirmado con la forma en la que hacía frente a los atentados y amenazas de las cuales era víctima. En el relato de Ernesto del día del atentado, se observa dicha percepción cuando señala que Maza no permitió que lo alejaran del edificio, sino que, por el contrario, en una actitud que Ernesto recuerda como “casi heroica”, ayudó a incluso a cargar gente herida. Claro que esta admiración iba más allá de las paredes de la institución, si hacemos eco de lo que señala *Revista Semana*, en el mencionado perfil de personajes de los 80, donde se lo equipara con Kojak, un popular espía de un programa de televisión de esa época:

Miguel Maza Márquez [...] es sin duda, uno de los más populares jefes de seguridad de la historia, alguien que, si pudiera salir a la calle, posiblemente se la pasaría firmando autógrafos. Pero no puede. Es posible que en Colombia nadie, ni siquiera el presidente de la República, tenga que cuidarse tanto. Su popularidad entre la gente de bien es inversamente proporcional a la que tiene

⁷⁹ En las propias palabras del general Maza: “tenía la costumbre de salir a leer el periódico fuera de mi oficina, con el personal, para tomarme un tinto con ellos”, tomado del libro *Crónicas que matan* de María Jimena Duzán, donde consigna este y otros diálogos con figuras importantes de la realidad nacional. Bogotá: Tercer mundo editores, 1992. P.166

entre los distintos sectores de la delincuencia, desde el narcotráfico hasta la guerrilla.⁸⁰

Trabajando bajo amenaza

Aun con los beneficios anteriormente mencionados, y el en términos generales agradable ambiente laboral, trabajar en el DAS no era sencillo. Como la cita anterior menciona, para la segunda mitad de la década, el DAS y su director eran uno de los principales blancos de parte de los carteles del narcotráfico. De modo que, a los riesgos que se podían esperar en cualquier organismo de seguridad de la época, había que sumar, como Julio lo señala, la constante tensión que generaba que el DAS estuviera marcado como objetivo de los violentos y los terroristas.

A pesar de sentir este temor en el aire, los entrevistados coinciden en que trataban de no permitir que este los impactara o cambiara su cotidianidad. En palabras de Hernán: “uno tiene como siempre estar en permanente temor de que vaya a ocurrir algo, pues uno no puede estar viviendo de paranoia todos los días porque uno no puede vivir”. Si bien esta disposición personal justifica el trabajar en un ambiente de constante tensión, teniendo en cuenta el ambiente de la época, se puede concluir que trabajar en el DAS, para sus funcionarios, no representaba mayor peligro que cualquier otro trabajo. En efecto, Leonardo mencionan que antes del atentado, ya habían ocurrido sucesos de este tipo en la ciudad de los que había tenido noticia, y en los cuales se habían visto afectados conocidos, como las bombas puestas en el Quirigua y cerca al parque de la 93. De modo que, aun cuando había temor a partir de unas amenazas hacia el DAS, las bombas eran cuestión de todos los días; además, esta incertidumbre estaba generada debido a que cualquier lugar en la ciudad podía ser víctima de un atentado.

Por el contrario, parece que existía cierta confianza en los trabajadores de que no sería posible un atentado contra el DAS, por el manejo que a la seguridad se le daba y mucho menos en contra de la sede principal y de la magnitud del ocurrió. Tanto así que, como Leonardo y Sandra mencionan, nunca se hicieron planes de evacuación, más allá de los

⁸⁰ “El Kojak colombiano”, disponible en el especial de revista *Semana*: “10 personajes de los 80” Bogotá: 12 de diciembre de 1989.

procedimientos que les enseñaron, en el caso de Leonardo, en la academia: “nunca se dio información de como evacuar, obviamente ya por la formación recibida en la academia, particularmente yo como detective dactiloscopista que fui allá, la experiencia el manejo de poder evacuar, pero no digamos un proceso como de evacuación como los que existen hoy, que fue sorprendente”. Ana sintetiza estas actitudes de la siguiente manera: “usted estaba expuesto por el simple hecho de vivir aquí, pues en cualquier momento y en cualquier lugar podía presentarse una bomba o un petardo entonces es una realidad histórica que se vivió en Colombia”, aunque también comenta que lo que ocurría era que había un acostumbramiento a la vida bajo amenaza, por cuenta de la violencia permanente de Colombia, en la medida que “uno termina siendo como consciente, pero también inconsciente de la realidad del país”.

En resumen, las entrevistas nos muestran que aun con el entorno de violencia en que se encontraba sumergido el país, los funcionarios en general se encontraban satisfechos de trabajar en el DAS. Esta alegría partía de las diferentes lecturas que los funcionarios tenían de su accionar. Entre estas se apreció que su labor podía ser pensada como un trabajo igual a cualquier otro, pero también como una responsabilidad, que era indispensable para el devenir del país, como Julio recuerda: del DAS se decía que “era la boca y oídos del presidente de la República”. También se observó que el DAS era sentido como una entidad muy cohesionada, en la medida que, tanto la representación como institución familiar, como la de su director como una figura paternalista, era constante. Quizás estas percepciones eran para para enfrentar la dificultad tenía el trabajar bajo riesgo constante, por causa de la situación de orden público tan delicada que atravesaba la nación. También, y quizás debido a su carácter oficial, el DAS era apreciado como mencionaba Ana “una entidad para toda la vida, es decir un lugar que otorgaba una gran estabilidad laboral. Todas estas representaciones del DAS, como se verá en el siguiente capítulo, se verían amenazadas a la vez que tendrían influencia en las dinámicas generadas a partir del hecho traumático que significó el atentado.

CAPÍTULO 2: EL ATENTADO

En este capítulo, se presenta una reconstrucción del día del atentado, y los días posteriores, a partir de la visión y el recuerdo de los funcionarios entrevistados que en el estuvieron. Luego se presenta una descripción de las consecuencias que tuvo el atentado en la vida de los sobrevivientes, y se terminará exponiendo brevemente cómo fue relatado en medios y que consecuencias para Colombia aparecen en ellos.

La semana anterior a la explosión, los ‘extraditables’ habían ofrecido una tregua con la condición de que en el referendo previsto para el 21 de enero de 1990 se incluyera el tema de la extradición. Aunque dicha alternativa fue condenada por el gobierno nacional, en la Cámara de Representantes se propuso darle vía a dicha proposición, razón por la cual se produjo una ruptura entre ejecutivo y legislativo, lo que a su vez significó una victoria para los ‘extraditables’. Aunque es posible que nunca se sepan las causas de un hecho tan desproporcionado, se puede conjeturar que un golpe al organismo de inteligencia del país mostraría que las aparentes victorias militares del gobierno no habían disminuido la capacidad operativa de los carteles; quizás pensaron que el gobierno, a cambio de no tener que vivir otro atentado igual de grande al sufrido, cambiaría la decisión de no apoyar la votación sobre la extradición o inclusive puede que en el fondo no había un motivo más allá de que era posible hacer el atentado, ya que, como señala Alex P. Schmid, especialista en estudios del terrorismo, este es:

Un método de reiterada acción violenta inspirado en la angustia, utilizado por personas, grupos, o Estados, de forma (semi) clandestina, por razones idiosincrásicas, criminales o políticas, por medio de los cuales –a diferencia del asesinato– el objetivo inmediato de la violencia no es el objetivo final. Las víctimas humanas de la violencia *son elegidas entre la población al azar (blancos de oportunidad) o de forma selectiva (blancos simbólicos o representativos)* y se utilizan como generadores del mensaje terrorista⁸¹

⁸¹ Este concepto fue formulado por Schmidt en su libro *Political terrorism: a research guide to concepts, theories, data bases and literatura*. Amsterdam: North Holland, 1983, el cual sería usado para conceptualizar el terrorismo, por parte de la Organización de Naciones Unidas. La traducción en específico fue tomada del artículo: “El terrorismo, una aproximación teórica en cuanto a su definición, de Zuinaga, Soraya. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*. N° 2 (jul-dic, 2011).

Cualquiera que haya sido el motivo, el hecho es que ese día de diciembre quedaría marcado en la vida de las personas que lo tuvieron que vivir.

El lugar de los hechos

El edificio del DAS, que reunía la mayoría del personal y las principales oficinas de la institución, estaba rodeado al oriente por la carrera 27, al occidente por la 28 y en el norte y hacia el sur, por las calles 17 y 19 respectivamente, esta cuadra se encontraba dentro del barrio de Paloquemao, ubicado en el centro-sur de la ciudad de Bogotá. El sector de Paloquemao se destacaba por su gran actividad comercial. Además de la plaza de mercado, que era la segunda central de alimentos más grande de Bogotá, había una variedad de fábricas, almacenes, bodegas y negocios de diferente tipo; si a esto se sumaba la gente que madrugaba a hacer fila para realizar trámites en las dependencias de la secretaria de tránsito y del propio DAS para lograr la expedición de su pasado judicial, el resultado era una zona con un abundante movimiento de personas desde temprano en la mañana.

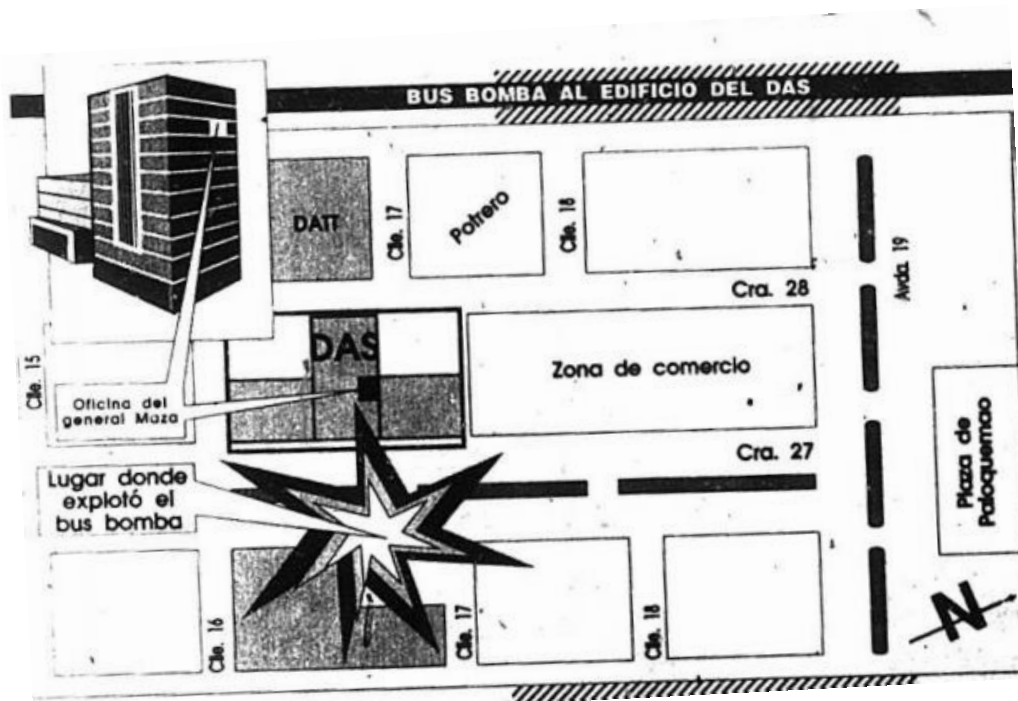


Ilustración 3. Croquis de la zona del atentado, tomado de *El Espectador*, 7 de diciembre de 1989.

Para situar espacialmente los hechos ocurridos, brevemente me permito describir la distribución de las oficinas del DAS por piso, a partir de lo recopilado en las entrevistas. En

el sótano se encontraban el archivo general, la imprenta, el área de transportes, bodegas, polígono y salas de entrevistas, así como una bomba de gasolina interna. En el primer piso se ubicaban la Unidad de Policía Judicial, el área de capturas, la oficina de INTERPOL y de extranjería. En el segundo estaba el auditorio, el comedor, el área de criminalística, fotografía judicial, balística y documentología, así como la sala de capturados. La planta del tercer piso la ocupaban los laboratorios de criminalística. El cuarto tenía a servicios y suministros, compras y administrativo, así como los servicios médicos, odontológicos, y de farmacia. En el quinto compartían lugar de trabajo las dependencias de contraloría, pagaduría, financiera y la oficina de abogados. En el sexto las oficinas de talento humano, registro y control, e historias laborales. El séptimo era de fuentes humanas y financiera, así como la oficina de orden público. En el octavo estaba la oficina jurídica y la inspección general. En el noveno, ‘el bunker’, era hogar de la jefatura del DAS, la secretaria general, la subdirección, planeación, asesores y varias salas de juntas. En el décimo se ubicaba la Central de inteligencia, la de análisis, y la de inteligencia interna y externa y asistencia. El piso once estaba dedicado al monitoreo de medios, comunicaciones y salas técnicas. Por último, en la terraza había unas antenas de comunicaciones y un área de observación.

La explosión

A las 7:30am, una fuerte explosión estremeció la zona de Paloquemao, a esta le siguió un hongo enorme de polvo que se levantó desde la zona del impacto, sirviendo como telón de la confusión que se desato entonces. La explosión de 500kg de dinamita fue tan fuerte que, a la casa de Tatiana, ubicada en el barrio de Santa Isabel a 2 kilómetros de distancia, se le rompieron los vidrios del tercer piso; inclusive pedazos del chasis del bus utilizado para cometer el atentado quedaron en el techo del edificio. El reportaje de la noticia fue casi inmediato. El grueso de trabajadores del DAS acostumbraban a llegar a las instalaciones entre 7 y 8 de la mañana, es decir que, para el momento de la explosión, aunque no había llegado la totalidad de los trabajadores, el edificio ya se encontraba relativamente ocupado como lo

señalan las narraciones de los entrevistados.⁸² Ambos grupos de personas, tanto los que estaban dentro, como los que iban llegando vivieron su particular viacrucis y ayudan a completar el relato de lo que ocurrió ese día.

Los que estaban dentro

Desde el interior del edificio los entrevistados hablan de como el tiempo se detuvo, Eloísa dice: “yo no sentí el sonido, yo lo que sentí fue que el edificio se remeció, me alcancé con este brazo a tapar la cara y ya. Eso es así es muy rápido, tu cómo reaccionas una cosa en segundos”. Con el estallido, vendría la desorientación, pues no solo la explosión tiene la capacidad de expulsarlo o lanzarlo, si se es afortunado, en contra del mobiliario, o en el peor de los casos a través de las ventanas de la edificación, sino que también le imposibilita moverse al menos momentáneamente: En ese instante no se puede confiar en los sentidos completamente: la vista esta nublada, por el polvo que se levantó o por la falta de luz, solo se escucha un pitido que, de paso, afecta la coordinación, usar el tacto para moverse es arriesgado, ya que todo quedo rodeado de vidrios y en su lugar de trabajo, que quizás antes podía cruzar casi con los ojos cerrados, todo está ‘patas arriba’. Entonces, según lo cuenta Leonardo, en un primer momento lo más prudente es quedarse quieto y aprovechar para hacerse un autoexamen y ver si se encuentra bien. En sus palabras:

Me levanto y pues todo oscuro, todo lleno de como polvo y lo primero que me toco es la cara porque siento como mojado. Cuando me toco la cara y miro es sangre, pero no sabía que cantidad de sangre tenía ni en ese momento sabía que estaba sucediendo.

Después de esta revisión, si las heridas lo permiten se evacua por los propios medios. A los que tenían heridas de gravedad, o que quedaron aprisionados, como a Eloísa les tocó esperar a ser rescatados por sus compañeros:

Cuando abro los ojos no perdí el sentido, pero los cerré en el momento que me cubrí la cara, tenía las piernas atrapadas y yo si me di cuenta de que me salía sangre de todo lado, yo medio voltee la cara así, yo estaba en la calle

⁸² Por supuesto, el no desarrollo, o por lo menos no publicación de las investigaciones de lo acontecido generan vacíos que no pueden ser llenados más allá de los supuestos, como en este caso cuantos trabajadores habían llegado al edificio.

porque no quedo pasillo, el baño del lado no quedo, la pared no quedo, yo quede en un pedacito de nada.

A ella la rescató un hermano, que también trabajaba en la institución, junto con otros compañeros, que la subieron en una puerta y la bajaron por las escaleras. Un drama similar fue el vivido por Sandra, cuya hija quedó medio tapada por los escombros de un pedazo de muro caído; ella había escogido el peor día posible para llevar a su hija a los servicios de sanidad del departamento, con la ayuda de un compañero, lograría retirar el muro para rescatarla.

El primer pensamiento que se generó fue de incertidumbre, ya que, al estar en el interior de la estructura, no había modo de saber lo que estaba pasando, ni la magnitud de lo acontecido; al respecto Leonardo dice que “como en esa época estaba lo de narcotráfico, guerrilla, y eso lo primero que se me vino a la cabeza era que de pronto hicieron una toma a la instalación”. Hernán coincide en esta idea: “yo lo sentí como si hubiese sido un petardo, como si hubiera sido interno y después el temor nuestro de los que estábamos ahí, era que saliéramos y hubiesen sicarios rematando las personas que salieran”. La situación para los trabajadores que también estaban adentro de las instalaciones, pero en las alas norte y sur que se desplegaban del edificio no fue tan traumática. Al respecto Ernesto apunta que, si bien hubo estallido de los vidrios y todo quedó lleno de escombros, no hubo tantas víctimas como en los pisos altos de la estructura:

Uno abre los ojos y ve todo en el piso, el zapateo de la onda explosiva. Ese pasillo tiene unos 200 metros y la bomba zapatea buscando salida. Eso se escuchaba ta, ta, ta, [...] por el segundo piso, eso fue terrible, todo caído, vidrios, la fibra de vidrio del techo, y buscando heridos, pero por ese lado más bien no hubieron muchos. Eso sí, mucho estrago, pero de ahí para allá eso impresionante, no había por donde pasar escombros, en la escalera, todo.

Los que estaban afuera

Aún con la cantidad de heridos y muertos, si hubieran ejecutado el atentado media hora después, las víctimas se hubieran multiplicado, puesto que un gran número de trabajadores apenas se encontraba en camino al trabajo y acercándose apenas al edificio. Al igual que en el interior, la explosión generó en los alrededores un breve momento de desorientación a causa del polvo y de las personas corriendo. Los trabajadores que estaban llegando a la zona

suponían que el atentado había sido contra el departamento, sin embargo, Guillermo, que estaba ya llegando, alcanzó a pensar que había sido una bomba en una ferretería cercana. Él fue uno de los pocos que pudo ingresar a la institución en el desorden momentáneo antes de que restringieran el acceso:

Yo llegue a los 20 minutos al edificio, en la puerta no había ningún tipo de control por lo que acababa de suceder el atentado. Yo lógicamente que no seguí por la 27, sino baje por la 17 a coger la 28 que era por donde ingresábamos peatonalmente los funcionarios y ahí empecé a ver entre el primer y el segundo piso personas heridas, vi un par de personas muertas, y en segundo piso me asome al área de criminalística muy destrozada, por la escalera iba bajando gente herida y otros compañeros ayudando a bajar gente. Mi intención era llegar a la oficina, porque yo estaba pensando sobre todo en la secretaria de la oficina, una compañera y otros compañeros de ahí. La verdad que cuando llegué al piso 7 no pude entender, no pude comprender bien donde era mi oficina, porque las paredes estaban derribadas, todo estaba muy cambiado, todo lleno de polvo, y no había vidrios, los vidrios habían desaparecido completamente.

Los funcionarios que estaban dentro del DAS también muestran que el compañerismo no se perdió durante el atentado. Hernán, quien tenía un familiar laborando en el DAS, señala que al salir del edificio se encontró con él pero que una vez que constataron que se encontraban bien cada uno cogió por su lado: el uno para buscar a su pareja que también laboraba en el DAS y el otro porque quería saber que había pasado con sus compañeros, del mismo modo lo hizo el hermano de Eloísa quien una vez la subió a la ambulancia permaneció en el lugar de los hechos para ayudar.

Al resto de los trabajadores, que no alcanzaron a entrar, no les quedo más opción que aglomerarse sobre la carrera 28, que era donde habitualmente se ingresaba a las instalaciones, para esperar a sus compañeros muchos de los cuales también eran familiares directos, como la pareja de Ernesto que, según él, lo estuvo preguntando por más de una hora. Ana que estaba sobre esa salida así recuerda lo que vio al llegar:

No se permitió el ingreso porque, por el contrario, la gente estaba empezando a salir. Realmente eran escenas muy impactantes porque la mayoría de gente que tuvo heridas fue consecuencia de los estallidos de los vidrios. Cuando una persona tiene una herida abierta, lógicamente, lo primero que uno ve es sangre, y la sangre es escandalosa. Veía muchísimos compañeros cubiertos de muchísima sangre. Yo lo único que recuerdo es que los compañeros que

estábamos no podíamos hacer absolutamente nada más que pararnos al frente a esperar que nuestros compañeros salieran.

Al salir el apoyo que podían dar era ayudarlos a subir a las camionetas, que según da a entender Ana, provenían de donde se pudiera: ambulancias destinadas a tal fin, camionetas usadas para protección y escolta, las cuales se ubicaron frente al edificio para transportar los heridos. Al ser el DAS una entidad tan grande era imposible conocer por el nombre a todos los que estaban saliendo del edificio, pero como Ana también reconoce:

Había gente que, aunque usted no le sepa el nombre sabe que son sus compañeros. Es gente con la que usted trabaja, compartía en la cafetería, a diario, en las oficinas, en los corredores. Son momentos de confusión, en los que uno no mide el tiempo y no piensa en nada más sino en "Dios mío qué fue lo que nos pasó"

Ese día simplemente no era posible comprender lo que había sucedido o valorar cuan grave era el panorama que se observaba, ni para quienes estaban al interior, ya que al ser trasladados de inmediato a diferentes centros de salud, no habían podido observar la afectación que había dejado el impacto, ni para quienes estaban afuera, ya que más allá de ver a sus compañeros desalojar, llenos de polvo o con manchas de sangre no tenían modo de conocer la gravedad de sus heridas. Solo en los días siguientes, al volver al lugar de los hechos se podría hacer una idea de lo que había ocurrido; de hecho, los testimonios de Ernesto, Leonardo, Hernán y Guillermo, quienes fueron los que estaban adentro, coinciden en afirmar que en un inicio no se dieron cuenta de la magnitud de lo acontecido, sino que solo fueron conscientes de ello tras las noticias, en palabras de Guillermo:

Esa imagen fue impactante, ver ese hueco tan inmenso que había dejado ese camión. Ver la destrucción que es la foto que ha circulado por años durante mucho tiempo. Fue ver esa imagen en vivo. Es una cosa que en ese momento creo que uno es consciente de qué tan fuerte fue lo que nos hicieron, porque por el otro lado si bien fue el estallido de vidrios, la imagen impactante fue la de ese costado que había recibido el impacto. En ese momento fui consciente de qué tan dura había sido la bomba contra las instalaciones. Sólo hasta ese momento, antes no.



Ilustración 4. Esta imagen de la fachada es una de las que menciona Guillermo que han circulado y que refleja la destrucción generada por la explosión. Propiedad: Colprensa, tomada de especiales *Vanguardia*. “1989, el año en que la violencia casi derrota a Colombia”. Versión web disponible en: [<https://m.vanguardia.com/especiales-vanguardia/contenido/1989/index.html>] Consultada el 1 de septiembre de 2019.

Lo que esta actitud de subestimación del tamaño de la destrucción causada demuestra es que, si bien había un temor por trabajar en el DAS, este se encontraba supeditado a una invulnerabilidad que sentían los trabajadores, debido al acceso a la información de posibles amenazas que se podía obtener de primera mano. Inclusive hoy en día Ernesto reconoce al iniciar su entrevista que: “debemos empezar por la parte de que el DAS ya casi que estaba en sobre aviso de lo que iba a pasar, pero no se sabía en qué momento y la verdad se descuidó esa parte, ya estaba cantado. Y lógico un atentado no se sabe a qué hora, en qué momento,

se sabía y se descuidó la seguridad”.⁸³ Por otra parte, seguramente Hernán no se equivoca al afirmar que ni ellos ni nadie estaba preparado para un hecho de tal magnitud:

Vi a varios que estaban ahí atendiendo en el hospital militar, y eso si toda la gente corriendo porque fueron 50 las víctimas muertos, y heridos yo le calculo por lo menos yo le pongo unos 80, 100 personas, entonces en ese momento la magnitud de atención de una emergencia en Bogotá colapsaba porque no estábamos preparados para ello, era como el primer atentado duro que se presentó en ese entonces.

A las ocho de la mañana la zona ya estaba acordonada y el temor a otra bomba era latente, tanto que al medio día evacuaron toda la zona por temor a que el hecho se repitiera. Así lo recuerda Tatiana, que, para la época, aunque no se encontraba en el DAS, trabajaba en un taller de refacciones ubicado diagonal al edificio.

La evacuación

Si bien los relatos coinciden en que no había un plan de manejo de la emergencia, para Leonardo esta evacuación se dio tan eficiente como podía haberse hecho:

Cuando yo salgo por el lado sur, ya la salida de empleados por ahí no se veía nada, toda la gente empezó a salir bien, cuando ya empezamos a salir a la puerta, ya hay carros y empiezan a echar gente en el carro, en las camionetas. A mí me meten en una camioneta con seis, y sangre para allá, sangre para acá y todo, pero hasta ese momento yo desconocía lo que había pasado porque eso fue inmediato, la salida y listo.

En dicho proceso, siguiendo el caso de Sandra, la iniciativa propia y la posibilidad de ayudar orientó el actuar de las personas: ella y su esposo arrancaron hacia el hospital donde anteriormente habían atendido a su hija, con los heridos que pudieron montar en una camioneta que había parqueada. Lo mismo ocurrió con Hernán a quien la persona que le indico que se trasladara en camioneta fue su pareja. Tras la desolación resultante de ver semidestruido el que no es solo su trabajo, sino el lugar donde transcurre un tercio de su vida no había lugar para la conversación en los transportes hacia los hospitales. De igual manera, al momento de la explosión las jerarquías quedan supeditadas a la inmediatez de lo que se

⁸³ Al respecto hay que señalar que el estado ha sido declarado responsable por el Tribunal Administrativo de Cundinamarca, por no haber tomado suficientes medidas para hacer frente a dichas amenazas, con lo cual se hubiera podido prevenir el atentado. Información extraída del artículo “No se adoptaron medidas para preparar el atentado” en *El Tiempo*. Bogotá: 24 de mayo de 1994.

necesitara, así lo muestra la actitud de Ernesto, quien detuvo una ambulancia en la que se estaba trasladando una de sus jefes para que pudieran subir más heridos:

En ese momento uno de los bomberos, un señor estaba votado, ayúdeme. Y yo vi una ambulancia que estaba llevando a uno de mis jefes, la iba a llevar sola y dije un momento recojamos a este señor que está más grave, y le dije —no doctora me da pena con usted. Lo hice recoger y otro señor también se fue en la ambulancia y ya que arranca.

También, Ernesto, por cuenta propia, decidió hacer de guardia en el hueco que la explosión había generado en el sótano, por el que ya se estaban metiendo indigentes y otras personas.

Quienes no tuvieron heridas, como Ana y Ernesto, buscaron la forma de comunicarse con la familia y dar un parte de tranquilidad, Ana, que estaba esperando a su pareja, cuenta que lo peor de todo fue quedarse en urgencias esperando, ya que se veía los heridos que llegaban, algunos solo para morir ahí. A quienes no iban en las camionetas junto los heridos, se les asignaron tareas según había disponibilidad, Guillermo, quien aún no había salido del edificio, recibe la orden de un superior de custodiar los documentos de inteligencia, mostrando que para el funcionamiento del DAS era tan importante el recurso humano como la información que se poseía y por tanto había que asegurar a toda costa este intangible indispensable para la lucha contra la ilegalidad en Colombia y por tanto para garantizar el poder gubernamental. Tras esta primera labor, Guillermo también tomaría en la tarde una labor igual de angustiosa a la de Ana, cuando fue enviado al Instituto de Medicina Legal para ayudar a filtrar a quienes ingresaban a reconocer a las víctimas. Ernesto, tras ir con su pareja a limpiarse, tomarse un tinto y fumar un cigarrillo, se dedicó a tomar registro fotográfico hasta las 5 de la tarde. El caso de Julio, quien se salvó del atentado gracias a que se encontraba en periodo de vacaciones, refleja la angustia que sentían quienes se encontraban fuera de la zona de afectación, en su caso la incertidumbre de no saber qué había pasado con su familia que trabaja en el DAS y la angustia por temerse lo peor ya que no había forma de saber si estaban bien o en qué hospital.

Fue un día que sus funcionarios no olvidarían su institución que veían como un hogar más había sido parcialmente destruida, tampoco lo olvidaría el general Maza, que se encontraba en la institución al momento de la bomba, aunque no resultó herido físicamente. En una entrevista posterior mencionaría que nunca había visto algo así: “el edificio destruido,

no se veían sino cuerpos sin vida y gente herida. En su mayoría las víctimas eran mujeres, señoras que formaban parte del cuerpo administrativo”.⁸⁴

Por otra parte, en el relato de los acontecimientos, se utiliza un tono de salvación en el cual se le otorga a un elemento puntual: sea este un objeto, una acción de otra persona o una variación en la rutina, el motivo de salvación. Para Sandra, la razón es que llegó tarde porque se le habían quedado las llaves para salir, Ana, que estaba fuera del edificio, afirma que siempre llegaba a tiempo, pero precisamente ese día no consiguió taxi. Ambas coinciden en mencionar que mucha gente se salvó porque ese día el personal de Administrativa y Financiera debía estar en una reunión en el área de los casinos, que quedaba relativamente lejos del lugar del impacto. En el relato de Leonardo el hecho de saludar a una compañera en el preciso momento de la explosión lo salvo de una mayor afectación causada por los vidrios de la ventana por la que había estado mirando. Hernán menciona una fortuna parecida gracias a una tabla que se soltó del techo y le golpeo en el pecho, salvándolo también de los vidrios que con el estallido se convertían en proyectiles; en el caso de Guillermo, irse en moto era su método de transporte tradicional, pero ese día la moto no le quiso prender y por lo que optó por irse en bus, cómo él concluye, simplemente no era su día de morir. Para Julio fue encontrarse en vacaciones, luego con información posterior, reafirmaría su idea de haberse salvado: “yo alcance a saber que el compañero que me estaba reemplazando a mi como jefe de turno, la bomba le alcanzo a quitar una oreja. Cosa que no me convenía a mí, caer en alguna desgracia”. Aunque esta forma de recordar y contar lo sucedido, tiene raíces en las creencias propias de cada entrevistado, también puede pensarse como una forma de liberar de responsabilidad a la institución por su inacción, en la medida que hubiera podido existir una mejor preparación ante situaciones de emergencia. A su vez esto parece mostrar una subestimación de la situación de conflicto interno o cuanto menos la intención de generar ante sus trabajadores unas ideas de que el gobierno no solo era garante de seguridad, sino que tenía el control de lo que estaba sucediendo en el país.

Tras ese día, quienes estuvieron presentes en el atentado le darían diferentes lecturas a lo ocurrido. Sobre todas ellas, un relato que paso a formar parte de la verdad indiscutida es

⁸⁴ Duzán, María Jimena. *Crónicas que matan*. P.167

el que el atentado tenía como objetivo al general Maza. Hernán señala que la intención de los terroristas era atacar tanto a Maza, como al edificio: “la intención de los terroristas o de los narcoterroristas, del cartel de Medellín era tratar de tumbar el edificio si, o sea, casi que uno o darle al vehículo donde iba el general Maza o dos tumbar el edificio, colapsarlo, ya que el sitio donde el carrobomba apuntó era la base estructural de la instalación”. Tanto él como Leonardo afirman que dentro de las investigaciones internas a las que tuvieron acceso o hicieron parte en su trabajo siempre se manejó esta hipótesis. De nuevo, persiste el interrogante de hasta qué punto el señalar explícitamente al director, más que a la institución en sí, como el objetivo buscaba dar una sensación de seguridad en un país con una realidad altamente volátil, en el que la labor de instituciones como el DAS era indispensable para asegurar control territorial. Otra lectura difundida entre los entrevistados es que el atentado tenía una intencionalidad intimidatoria, como concluye Guillermo: “el terrorismo o el terror se vale de eso, de enviar mensajes a los vivos a través de los muertos”, en este caso, era enviar un mensaje al gobierno para detener la extradición. Hernán comparte este análisis, sin embargo, para él, este atentado, inmerso en la ola de atentados ocurridos a la largo del año, no buscaba un objetivo en concreto (como detener la extradición), sino que eran una respuesta, que tenía la intención de doblegar a las autoridades y quitarles peso a labores hechas por los organismos de seguridad del estado. Sandra, probablemente influenciada por su lugar de trabajo en la sala de detenidos, señala que el atentado también se pudo deber a que tenían a algunos extraditables encarcelados.

El atentado en la prensa de la época

Como Tatiana señala, ella se enteró del atentado por la radio, por supuesto el cubrimiento de la noticia fue inmediato. Al respecto Hernán señala que:

El despliegue fue grande porque las cadenas de cobertura nacional comenzaron a presentar flashes informativos, presentándolos en todos los noticieros, pero vuelvo y repito, digamos la prensa se dedicó más a temas amarillistas que temas analíticos en ese entonces. Que vendía más eso que el tema de opinión. Ya después si vienen todos los editoriales, la solidaridad, pues obviamente porque periódicos como *El Espectador* que también sufrió atentados, entonces pues si hubo solidaridad de algunos medios de comunicación. (*Entrevista a Hernán*).

No es del interés de este trabajo analizar si la reconstrucción de sucesos de esta magnitud en los periódicos era analítica o descriptiva, como menciona el entrevistado, para ello habría que realizar una investigación mucho más extensa al respecto, donde se comparara el cubrimiento de este acontecimiento, con otros de la época. Lo que sí se desarrollará a continuación es que elementos se destacaban en el cubrimiento, a que elementos se le dio mayor representación y que sentido o consecuencias le otorgan a la bomba del 6 de diciembre.

Del cubrimiento de los hechos hay que partir del hecho de que los periódicos de la época tomaron partido en el conflicto, compartiendo la denuncia del narcotráfico como un enemigo público; en particular tras el atentado contra *El Espectador* quedó claro que “la prensa colombiana se unió como un solo actor político y social, dispuesta a organizarse en un frente unido” con un solo objetivo, enfrentar al narcotráfico desde el periodismo”.⁸⁵ Así, los diarios de mayor circulación de Colombia le dieron un amplio cubrimiento a la noticia, tanto *El Tiempo* como *El Espectador* le dieron la primera plana y un cubrimiento especial al hecho.



Ilustración 5. Portadas de *El Espectador* y *El Tiempo* del día después a los hechos. *El Tiempo* y *El espectador*, ediciones del 7 de diciembre de 1989.

⁸⁵ Gama, Andrés. *El espectador como actor en la guerra contra el narcotráfico en Colombia (1983-1989)*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2014. P.74

Ambas publicaciones coinciden con la denominación como el atentado más grave que había ocurrido hasta el momento, aunque en el tratamiento que se les da a los victimarios causantes del hecho se puede ver una diferencia. En *El Espectador* la condena es mayor, al tildar el ataque como irracional, lo que sin duda está conectado con el ataque que habían recibido anteriormente, mientras que en *El Tiempo*, aun cuando también se condena el hecho, desde el inicio del cubrimiento se le da una carga política al suceso, al tratar de buscarle una justificación a lo ocurrido. El cubrimiento que se le dio a la noticia, aunque extenso en el día después, fue corto en duración, por ejemplo, aunque *El Tiempo*, al día siguiente le dio tratamiento de primera plana, en una página interior, a partir de ahí solo registró 2 notas más en diciembre; en cuanto a *El Espectador*, ocurre algo similar, solo apareciendo referencias al atentado en una nota del 12 de diciembre en la cual se hace referencia a cifras totales de heridos y otra en el especial de fin de año.

Por su parte, la revista *Semana* le dio un amplio cubrimiento al evento en su edición del 12 de diciembre; el título “El coletazo: con terrorismo indiscriminado, los extraditables responden a la ofensiva del gobierno,” enmarca al atentado dentro de la guerra contra el gobierno, pero también le da un objetivo político reconociendo que:

A esa misma hora, cuando comenzaba el Consejo de Seguridad, las cadenas radiales dieron lectura a un comunicado firmado por "los extraditables", en el que se alegraban por la "votación mayoritaria y aplastante de la Cámara de Representantes, en favor de que sea el pueblo quien decida si se debe o no entregar encadenados clandestinamente en horas de la noche a nuestros compatriotas al gobierno de los Estados Unidos."⁸⁶

Es de notar que estas tres publicaciones manejan una narrativa similar, describiendo los hechos enfocándose en las víctimas, sin otorgarle, en ningún momento, responsabilidad directa por acción u omisión del suceso al gobierno nacional, o criticando su manejo de la emergencia, por ejemplo, habiendo podido criticar el no retorno inmediato del presidente, que se encontraba en esos días haciendo una visita oficial al Japón.

⁸⁶ Ver “El coletazo: con terrorismo indiscriminado, los extraditables responden a la ofensiva del gobierno” *Revista Semana*. Bogotá: 12 de diciembre de 1989.



Ilustración 6. Al igual que los diarios de circulación nacional, la portada de la revista *Semana* muestra la devastación producida por la bomba, aunque en su caso desde el mismo título lo enmarca como una respuesta a las acciones llevadas a cabo por el gobierno nacional. Revista *Semana*, 12 de diciembre de 1989.

El hecho de que ni siquiera el atentado más grave que se haya sufrido en Colombia, donde hubo 500 heridos y 60 víctimas, haya motivado que el jefe de estado se apersonara de la situación, sino que prefiriera continuar visitando un país lejano, es una evidencia de la insensibilidad ante la violencia en la sociedad colombiana que fue mencionada por los entrevistados anteriormente. Así también lo evidencia el manejo que se le dio a la noticia en la revista *Cromos* en su edición del 11 de diciembre de 1989.

Aun teniendo en cuenta que esta revista no se ha especializado en temas políticos, sino que desde siempre ha sido referenciada como una publicación de variedades, es evidente la trivialización que se le da a un caso de violencia extrema. De modo que, en la portada de dicha revista aparece una modelo en traje de baño, mientras que al atentado se le da un recuadro de menos de un cuarto de página, en el cual además aparece una imagen que se diferencia de las usadas por otros medios, en los cuales, como se observa en las portadas de *El Tiempo*, *El Espectador* y *Semana* se tenía a mostrar la infraestructura que resultó afectada en el atentado o bien, en el interior de los artículos primeros planos de las víctimas; imágenes comunes, que son reemplazadas por una toma a la distancia de la columna de humo generada

por el atentado. Por supuesto, esto se puede deber a que la publicación ya tenía preparada portada y contenido, por lo cual la inmediatez del hecho no habría dado espacio a modificaciones; no obstante, es significativo que ni un atentado haya sido capaz de desplazar el interés por una modelo, que no era la primera vez que aparecía en la portada. Al revisar el artículo interior si aparece la tradicional imagen de la fachada semidestruida junto a un pie de nota que dice que “El edificio donde funcionaba el DAS quedó totalmente destruido. El panorama pocos minutos después del atentado se asemeja mucho a las imágenes que presentan países como el Líbano, en guerra desde hace años”.⁸⁷



Ilustración 7. Portada de la Revista *Cromos*, 11 de diciembre de 1989

Este símil con la guerra en oriente coincide con el titular de *El Tiempo*: “Narcos vuelven a Bogotá un Beirut”. En la prensa tradicionalmente se ha utilizado los imaginarios de oriente medio, para representar, violencia, caos e ingobernabilidad.⁸⁸ Al enmarcar el atentado dentro de este marco referencial, lo que se estaba haciendo era de cierto modo abriéndole los ojos a los colombianos sobre la situación del país, en la medida que no hay solo un manojito de hechos violentos, sino que se está presenciando una guerra que solo puede empeorar o como dice en ese mismo artículo: “Colombia parece no sólo haber tocado fondo sino haberlo sobrepasado”. Esta representación marcó un camino que se empezó a divulgar como lo muestra una columna de opinión de Abdon Espinosa publicada a los pocos días de

⁸⁷ “Más allá del fondo” en revista *Cromos*. Bogotá: 11 de diciembre de 1989.

⁸⁸ Sobre estos mitos se puede ver “El mito de la conflictividad del mundo árabe: de la época colonial a las revueltas populares” de Ignacio Álvarez-Ossorio. En *Investigaciones Geográficas*. N°55. (2011). P. 55-70. Y “El Otro entre nosotros: el musulmán en la prensa” de Mohamed el-Madkouri. En *Medios de comunicación e inmigración*. Madrid: Programa CAM -Encuentro, 2006.

ocurrido el hecho en donde señala que: “De pronto, nos hemos sentido asimilados a Beirut según lo destacó este diario, por la magnitud de los atentados y de sus estragos. El que tuvo por blanco al Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) es, conforme lo ha observado el general Maza Márquez, de escala internacional”.⁸⁹ Aunque todas las noticias de ese mes hacen una reconstrucción similar de los hechos, como ocurre con el caso de una ferretería familiar donde varios de sus integrantes resultaron víctimas, lo cual se repitió en *El Tiempo*, *Semana* y la revista *Cromos*, el artículo de *El Tiempo*, es el único en señalar que hubo una insolidaridad, donde no solo no se facilitó el acceso de ambulancias y autoridades sino que hubo ladrones que robaron a las propias víctimas, haciendo incluso referencia a la anécdota contada también por Sandra y Ernesto, respecto a que funcionarios del DAS encontraron a dos uniformados de la Policía sustrayendo los cheques de nómina, aunque en ninguna no del robo de armamento presenciado por Ernesto.

Retorno al trabajo: Estrategias de superación

El valor del testimonio radica no sólo en la posibilidad de señalar la pérdida, sino que fundamentalmente pone en evidencia el temple y la recursividad de los seres humanos para sobrellevar el sufrimiento, para apropiarse de las perniciosas marcas de la violencia y re-significarlas a través del trabajo de domesticación, ritualización y re-narración,⁹⁰

Tras haber sufrido el DAS un trastorno tan grave, puede resultar absurdo hablar de un retorno a la normalidad, más cuando hay compañeros que no se vuelven a ver, bien sea por que murieron en el hecho o porque quedaron con una incapacidad permanente que les impidió volver a trabajar, sin embargo, para los sobrevivientes no había más opción que intentarlo. En los párrafos siguientes se evidenciarán estos intentos de recuperación, que coinciden con los expuestos por Francisco Ortega en la cita anterior; particularmente, contar el hecho y el trabajo diario, la cotidianidad, fueron la receta que le permitió a los funcionarios del DAS salir adelante en los días siguientes al atentado.

Los trabajadores que estuvieron dentro del edificio, si tuvieron alguna lesión importante fueron incapacitados, y paulatinamente fueron reintegrándose al servicio, aunque

⁸⁹Columna de opinión de Abdon Espinosa, disponible en *El Tiempo*. Bogotá: 9 de diciembre de 1989.

⁹⁰ Ver Ortega, Francisco. “Rehabitar la cotidianidad” en Veena, Das. *Sujetos de dolor, agentes de dignidad*. Bogotá: Instituto Pensar, 2008. P.52

como menciona Hernán hubo personal que meses después aún no se habían podido reincorporar, así le ocurrió a Eloísa quien se pudo reintegrar solo tras medio año. Los que no se vieron afectados de gravedad por la explosión interior, junto a los que no alcanzaron a ingresar al edificio se reintegraron a las actividades, aunque esto no fue sencillo como Hernán señala:

Se sentía temor, miedo, es normal, el ser humano siente miedo, entonces cuando llegamos al ver toda la destrucción, porque se permanecía ahí, inclusive hasta después de quince días encontraron en los escombros un muerto. Entonces, comenzaron a levantar escombros, porque no existían los mecanismos que hoy en día existen, inclusive perros para detectar la presencia de cuerpos humanos.

El proceso de retorno al trabajo tuvo varios momentos, el primero de ellos, es el reconocimiento de lo que había ocurrido; llegar el día siguiente y enfrentarse de primera mano con el panorama de cómo había quedado el edificio, que daños había en los puestos de trabajo y que había quedado que se pudiera rescatar. Del día después del atentado Ana menciona que lo primero que hicieron fue formarlos, hacer un listado por dependencias, luego ir dando acceso al edificio por grupos para ver cómo había quedado el edificio. Ver el cráter y el hueco que dejó la bomba en la fachada, si no se había visto el día anterior era el primer impacto, el segundo era ingresar a la dependencia u oficina de trabajo. Ana sintetiza lo que fue observar como había quedado su lugar de labores en el sótano del edificio con la frase: “se rompió la piñata.” El sótano, al ser un espacio cerrado, fue de las partes más afectadas, los pedidos y demás elementos que allí reposaban resultaron desparramados en todas direcciones. Era tal la dificultad y el peligro que allí se reflejaba, que Ana y sus compañeros se negaron a ingresar a esa área hasta que hubiera sido revisado estructuralmente por arquitectos. Dicho análisis sería realizado en los próximos días, con la conclusión de que la estructura como tal no había sido afectada y por tanto no necesitaba alguna intervención profunda.⁹¹ Aunque esta fue la versión oficial, Ernesto menciona otra versión según la cual fue la decisión de Maza la que generó que la estructura no fuera derrumbada, sino que se reconstruyeran sus bases “para no mostrar debilidad”.

⁹¹ En “Incólume la estructura del DAS” en *El Espectador*. 12 de diciembre de 1989.

Un segundo momento, es el de poner en orden, como Ana afirma: “lo primero que se hace en una tragedia en su casa es limpiar la casa, sacar lo que no sirve,” además de que el DAS no podía cesar sus operaciones. En este momento es evidencia de que tras una tragedia los roles, en este caso laborales, se alteran, y personas que nunca se imaginaron haciendo labores de limpieza en el trabajo, al haber personal específicamente encargado de esas cosas, les tocó realizarlas. Entonces, según Guillermo había que “lógicamente madrugar a comenzar a alzar, nosotros mismos fuimos los que con los compañeros a recoger escombros, limpiar vidrios, barrer”. En este aspecto, las labores a realizar variaban según las funciones que se desempeñaran habitualmente; por ejemplo, Sandra, quien hacía parte de la parte administrativa dice que lo único que los ponían a hacer tras el atentado era recoger mugre, mientras que Hernán, quien trabajaba en el área de inteligencia, afirma que estas labores de limpieza y recoger escombros se hacían en simultaneidad con las labores más cotidianas del servicio. Los trabajos de recoger escombros duraron bastante tiempo, en cálculos de Hernán, aproximadamente seis meses, según Tatiana al año más o menos ya estaba organizado el edificio. Este no fue el único rol que tuvo algún cambio con respecto al trabajo tradicional de los funcionarios, otro caso fue, según Alberto, el que vivieron como estudiantes de la academia del DAS, ya que a raíz de lo acontecido empezaron a llevarlos a prestar guardia en el edificio, a la par que recibían su instrucción:

Nos traían a prestar guardia en Paloquemao, después durante mucho tiempo. Nosotros recibíamos clase hasta las 4pm y nos llevaban en dos grupos, uno hasta las 12 de la noche y ahí otro grupo y llegaba a ver clases, y así todos los grupos, yo creo que así estuvimos unos 4 o 5 meses, pero lo que uno sentía cuando venía al DAS era la destrucción, sentía como el terror.

Las labores de limpieza eran bastante extenuantes, no solo porque, ante la falta de ventanas, había que trabajar bajo las inclemencias del clima, sino porque, como Ana apunta, no era bueno mentalmente para la salud estar en un ambiente donde había sangre en las paredes y donde se encontraban pedazos de cuerpo humano como cuero cabelludo y dedos, lo cual por supuesto incrementaba la inquietud y la zozobra tras la reincorporación. Un alivio para los trabajadores que se veían sobrecogidos por la situación vendría al segundo o tercer día de retorno a operaciones, cuando sacaron una circular para que el que tuviera tiempo y quisiera hacer uso de sus vacaciones lo hiciera; esto también tenía el propósito, señala Ana, de que,

si había menos gente, se facilitaban las labores de reconstrucción. Trabajadores como Ana aprovecharon esta medida ya que, en sus palabras: “no me sentía bien estando allá”.

Esta afirmación hace referencia a preguntar sobre las acciones hechas por la institución para apoyar a los trabajadores, la respuesta de varios de los entrevistados fue que no se recibió una atención integral por parte de la entidad, o un acompañamiento a los heridos que, aun retornando al servicio, pudieron resultar afectados psicológicamente. Este no acompañamiento tuvo consecuencias en el futuro de las vidas de los trabajadores muchos años después. Por ejemplo, Leonardo menciona que actualmente tiene una afectación en el oído, que pudo haber sido resultado del atentado, pero que no puede tener certeza de que se deba a ello, al no haber sido sometido a exámenes en su momento. Igualmente, señala que les tiene mucho miedo a las bombas, a pesar de lo cual se siente bien librado y agradecido de no haber quedado desfigurado o haber perdido una parte del cuerpo, como les ocurrió a algunos amigos suyos. Por su parte, para los que resultaron con incapacidades permanentes, se presentaron formas especializadas de apoyo, como en el caso de Eloísa quien afirma que:

Al principio a mí el sitio donde yo estaba, al piso séptimo yo no subía porque me daba miedo. Estábamos ubicados en el segundo en un pasillo, mientras reconstruían y cuando terminaron me toco volver al séptimo, la institución, como tal por lo menos a mí no em brindo ningún apoyo psicoterapéutico, ni económico, lo único era que no me descontaban las incapacidades, pero como tal nunca me brindo apoyo.

Después del reconocimiento y el poner la oficina en orden, el tercer momento del proceso de retornar al trabajo, es retomar totalmente las labores que se ejecutaban previo al suceso. A lo largo de este recorrido, para varios de los entrevistados la mejor forma de afrontar lo sucedido fue volcarse de lleno al trabajo; encontrar los responsables del atentado también se volvió casi que en una obsesión, como Hernán reconoce:

Es uno ejercicio que uno asume, con más compromiso, con más sentido de pertenencia y con más solidaridad hacia las víctimas, que fueron más o menos cincuenta víctimas. Entonces yo pienso que eso nos llevó a ser más dedicados, e inclusive, yo me acuerdo de que en el área donde nosotros trabajábamos todo el compromiso estaba enfocado en encontrar los responsables, y en ese entonces fue cuando hicieron todo el operativo que dieron de baja a Gonzalo Rodríguez Gacha.

Guillermo también hace resonancia de esta estrategia, diciendo en su entrevista que como “los malos no se detenían, el DAS tampoco podía parar”. De una forma u otra todos actuaban de esta manera, por ejemplo, Julio, quien como se mencionó anteriormente estaba de vacaciones, al día siguiente del atentado fue a ponerse a disposición de su jefe directo. En esencia, como Hernán reconoce, “había que trabajar así fuera entre escombros porque las instituciones debían prevalecer”.

El caso de Tatiana, quién ingresó poco tiempo después de ocurrido el atentado, sirve para explorar posibles consecuencias de lo ocurrido en las dinámicas, y en las relaciones entre compañeros de la institución, a la vez que muestra cómo una tragedia no se limita al momento de su ocurrencia, sino que trasciende por sus consecuencias, incluso generando nuevas dificultades que afectan la vida de las personas que no estuvieron en ella presente. Tratar con compañeros que se habían visto afectados no era un ejercicio sencillo, menos aún con el recuerdo tan cercano, además de que, como lo señalan algunos entrevistados, era muy común hablar de lo que había sucedido, según Tatiana:

La situación que cada uno vivió era muy difícil entonces uno compartía con ellos ese dolor porque algunos quedaron muy mal, demasiado afectados, entonces lloraban, escuchaban cualquier ruido y era terrible el estado en que se ponían. Todo los ponía muy nerviosos, que se movía un temblor, algo, un pito, el solo ruido de un pito los alteraba, había muchas personas muy afectadas, no se veía físicamente, pero si mentalmente, era algo muy difícil, y lloraban con mucha facilidad, se deprimían, querían irse, pero su alternativa de trabajo era este.

Este último aparte subrayado coincide con lo que se podría suponer tras vivir un hecho tan traumático. Sin embargo, no deja de ser sugestivo, que esta declaración contraste con lo que el resto de entrevistados señalan, puesto que todos ellos coinciden en negar, casi que categóricamente, que ni ellos, ni el resto de sus compañeros de los que tuvieron conocimiento se hubieran visto en la disyuntiva sobre renunciar o no. Por supuesto la excepción era quienes tuvieron una incapacidad permanente como, Eloísa que pensó en renunciar por su estado:

Si, no voy a decir que no tuve esas crisis, sobre todo cuando los dolores se disparaban, cuando decían toca otra vez cirugía y yo decía dios mío, pero luego un día en que pensé no con mis incapacidades en otro lado no voy a tener la misma estabilidad laboral. Ahí lo vi por otro lado, no es que estuviera plenamente feliz, pero mira que es muy triste decir y reconocer, pero los jefes terminaban persiguiendo a uno porque, claro, una cirugía de rodilla

generalmente son 3 meses de incapacidad, entonces, tú llegas y te miran como que ya no sirves para nada, y no te voy a decir más, pero fueron crisis muy duras.

Los que no tuvieron incapacidades de este tipo como Hernán y Ernesto son muy directos al señalar que en ningún momento se piensa en renunciar por un sentido de solidaridad hacia las víctimas, que impulsaba la lucha contra los responsables, como se señaló anteriormente. Por su parte, Ana también reconoce que no se le paso por la cabeza renunciar, aun cuando su familia le decía que cambiara del trabajo. Para los que si generó un cambio fue para los futuros posibles trabajadores, como Alberto menciona, varias personas que habían sido aceptadas con él, tras su paso por la academia, no se volvieron a aparecer después del atentado.

Sobre los motivos para no renunciar, además de cumplir con el deber, Sandra hace un análisis sobre tres motivos adicionales: primero, que la gente se unió a raíz del atentado, ya que solo quien lo haya vivido sabe lo que se siente, es decir tener una experiencia común hizo que todos buscaran el modo de salir adelante; segundo al ser las bombas o petardos una constante en esa época, trabajar en el DAS no hacía que se estuviera más expuesto y tercero que tras vivir una situación traumática de tal magnitud “ya después a uno lo da temor”, mostrando que se produce una insensibilidad ante el dolor. En conclusión se puede reconocer que a raíz de lo sucedido el DAS perdió algo del atractivo que poseía, más aún, los imaginarios que poseía, de una entidad que brindaba seguridad y estabilidad, se vieron en tensión, al ser visto como una profesión riesgosa.

Los cambios en el ambiente laboral fueron notados por los trabajadores antiguos: Julio menciona que había “un nerviosismo y un sentimiento de pesadumbre generalizado”, Hernán añade que se empezaron a notar cambios en el humor de las personas: “si hubo varios que quedaron bastante afectados, que eran anteriormente muy jocosos y de un momento a otro ya no tanto, algunos de los que resultaron afectados. Pienso que es normal”. No faltó alguna que otra recriminación por lo ocurrido ese día, como Sandra recuerda:

Había una señora que le hicieron muchas cortadas, demasiadas cortadas y ella se pensiono enferma, ella nunca se pudo recuperar, [...] Yo me la encontré, y cuando yo salía con la niña yo me la encontré y me decía ayúdeme, y yo me la encontré después: —míreme usted me hubiera esperado, se acuerda que yo

le dije a usted que me esperaba. Y yo que, yo estaba era preocupada por mi niña, por eso cuando hacen esos simulacros olvídense.

Por lo que se puede entrever en las entrevistas, este tipo de tensiones fueron más bien excepcionales.⁹² Todos los entrevistados coinciden en que más allá del humor de las personas o el difícil ambiente laboral, el atentado unió mucho a la gente, como Ernesto señala hubo el cambio se vio en que: “entre oficinas se abrió, hubo más humanidad entre compañeros”. No obstante, para el personal que tuvo largos periodos de incapacidad, la situación fue un poco diferente, por ejemplo, Eloísa menciona que en el momento del retorno, aunque sus compañeros mencionaron que se alegraban de que hubiera retornado de su incapacidad, no sintió mayor apoyo: “no necesitaba que le tengan lastima, pero si hubiese sido ideal un acompañamiento. Si saliste adelante es por ti, no porque te hubieran ayudado”.

Esta experiencia común devendría en la segunda estrategia para recuperarse y recuperar a la institución: contar lo sucedido. Como Ernesto señala, hablar del atentado. se volvió un tema recurrente en la oficina “eso fue tema para muchos años, ya actualmente uno trata de no acordarse de eso, eso fue terrible ver a los compañeros, eso fue tenaz”. Lo que se contaba, las anécdotas que se empezaron a transmitir de boca en boca, empezó a dotar de cierta unidad a los relatos, y permitía que la gente reconociera que, más allá de la afectación individual, fue un golpe contra un conjunto de personas que compartían una misma experiencia; en palabras de Tatiana: “el compartir, el hablar, el despejarlos de que el trabajo era una terapia, entonces ayudaba ese compañerismo, eso unió muchísimo al personal”. Estas anécdotas, por una parte tenían un alto contenido dramático, en la medida que las que más se contaban una y otra vez fueron en las que las victimas sufrieron un peor destino, esto se notó en las entrevistas donde varios entrevistados coincidían en recordar, por ejemplo, lo que le sucedió a la secretaria general, que fue degollada por un vidrio, o la persona que era de sanidad y a la cual el impacto la hizo caer del edificio, pero por otra parte, servían como medio de rememorar a los compañeros que no fueron tratados con regularidad.

Leonardo destaca que contar fue un mecanismo de superación, que además ayudo a fortalecer los lazos de solidaridad. Haber sobrevivido al atentado se convirtió en una historia,

⁹² De nuevo puede deberse al interés de mostrar, como en el capítulo 1, una imagen de unión de la entidad a la que se pertenecía.

un relato que se puede contar y que despierta interés por parte de otras personas. Por supuesto también había quienes preferían no contar lo que había sucedido, como Sandra, Ana y Hernán, bien sea porque sienten que es volver a pasar algo traumático que sucedió, o porque consideran que no tiene mucho sentido hacerlo por ser algo lejano en el tiempo. Hernán reconoce que no acostumbra a contar esta historia, sino que prefiere enfocarse en los temas agradables que vivió allá. En el caso Eloísa, que hacía parte del grupo de quienes habían sufrido afectaciones de gravedad, también hay un interés de contar la experiencia:

Si, yo lo tomo como algo que tenía que pasar y paso. Y es bueno hacerlo, es muy sano y hay que contarlo. Porque hay personas que lo tienen ahí y yo no hablo de eso porque es terrible, no, es bueno sacarlo. Igual es pasado, es historia, para que guardas algo que ya... es bueno, hacerlo es sano

Respecto a las formas de contar el relato, todos se centran en su experiencia, algunos en mayor medida que otros, por ejemplo, el de Sandra esta contado en clave de las personas con quienes se encontraba y la interacción que hubiera podido tener con ellos. Ninguno de los entrevistados se otorga un papel heroico, por el contrario, lo que más destacan es el desconcierto y la duda sobre lo que estaba ocurriendo. Además, los entrevistados abordados buscan siempre darle una fidelidad al relato, respecto a donde se ubicaban al momento de la explosión y que recorrido hicieron, aunque varios de ellos reconocen posibles vacíos en sus relatos; por ejemplo, Guillermo menciona que “algunas de esas escenas no quedaron en mi cabeza, tal vez las borre muy rápido porque era muy doloroso” y Ernesto, al iniciar la entrevista dijo: “permíteme un recorderís antes de empezar, he tratado de olvidar ese episodio tan tenaz”. Sobre los culpables, se refieren al cartel de Medellín, buscando la causa del atentado en las razones expuestas en párrafos anteriores: evitar la extradición, mandar un mensaje, etcétera. Sin embargo, la magnitud del evento también generaba una dificultad de comprender dichas motivaciones, como Guillermo reflexiona al recordar los momentos que estuvo en medicina legal diciendo “uno no se explica uno porque había pasado eso”. Por otra parte, la coincidencia entre las explicaciones esgrimidas con las aparecidas en los medios muestra cómo se difundían y eran apropiados tales argumentos, de cierto modo, lo que aparecía en los medios dialogaba e incluso moldeaba el recuerdo de lo que ocurrió.

Otro elemento trasversal a los relatos es que sus protagonistas se reconocen a sí mismos como víctimas, aunque no dudan en afirmar que este es un proceso que han llevado

a cabo tiempo después, a partir de reflexiones de lo sucedido y en gran parte, a partir del reconocimiento oficial, por parte de la institucionalidad colombiana de quien es o no una víctima. Sandra, quién se refiere a sí misma como una víctima recuperada, señala que antes no se sentía así porque “en esa época como que no reconocían eso, últimamente, hasta pagan los vidrios, pero hubo gente que perdió a los alrededores las cosas y no sé si los reconocieron”. Al respecto, Eloísa señala que lo que convierte esta situación en algo tan delicado es que algunos trabajadores vinieron a ser diagnosticados tras muchos años, como le ocurrió a ella, además, dice que: “nunca supe que tenía derecho a demandar y a tener una demanda, porque eso se sabía que iba a pasar, como todo acá, todo se sabe que va a suceder pero ninguno hacemos nada”, así le ocurrió también a un compañero de Alberto, del cual comenta que le vendrían a sacar vidrios de la cabeza a más de diez años después de ocurrido el atentado.

En particular, con los entrevistados de la parte administrativa que veían al DAS como una empresa, como Ana, Sandra y Eloísa, ocurre que se reconocen como afectados o víctimas inocentes, una descripción en la que, sin importar que el DAS o su director fueran objetivo militar por parte de los grupos ilegales, habían sido víctimas colaterales, mostrando como estas representaciones que se hacían del lugar del trabajo mediaban los significados que se le otorgaban a lo vivido. Por ejemplo, Sandra hace una distinción muy importante: “Alla murió mucha gente, una señora de criminalística que estaña como por pensionarse, muchos detectives, y más que todo administrativo, gente que nada tenía que ver en el baile”. A partir de esta explicación se puede observar que la inseguridad generada por trabajar en el DAS, está directamente relacionada con la forma de comprender la institución, si esta es vista como una empresa o como un organismo de seguridad. Por último, una estrategia para afrontar el hecho que es exclusiva de Eloísa, lo que puede deberse a la gravedad de su afectación, fue la de acercarse a la medicina alternativa, la cual menciona no solo le permitió afrontar los dolores permanentes que tenía, sino que le ayudó en la parte emocional, a perdonar y a superar el hecho.

Secuelas

Aunque no es el propósito de este trabajo determinar las consecuencias a nivel psicológico que tuvo el atentado en las personas, los entrevistados reconocen en sus relatos tales consecuencias. Por ejemplo, Leonardo hace énfasis en el tema psicológico, al afirmar que la afectación fue muy grande, además de que: “de ahí en adelante siempre la zozobra y el temor, justamente ese día era el día de las velitas entonces estallaban luces y toda esa vaina entonces el impacto que genero eso después para recuperarse psicológicamente de esa situación fue bastante tiempo”. Ana complementa este sentimiento señalando que: “fue un diciembre muy difícil, porque cada vez que sonaba la pólvora o ambulancias, internamente todo se le revuelve a uno y vuelve a recordar el suceso. En ese diciembre yo no quería escuchar nada porque era muy duro”. Estos temores generaron cambios en la vida del personal, por ejemplo, Hernán comenta que tras el atentado empezó a cambiar su rutina, volviéndose más precavido, por ejemplo, variando la hora de llegada. Trabajar con estos miedos no era fácil, sin embargo, como Sandra menciona, el vivir de primera mano este tipo de situaciones hace que uno deje de tener miedo. Por su parte, Alberto también relata haber compartido un temblor con personas que habían estado en el atentado, y haber sido testigo de lo terrible que era para ellos afrontar dichas situaciones. Como se mencionó en el capítulo anterior, ese temor ya estaba presente en la cotidianidad, aunque en menor proporción; tras el atentado se incrementó y desde entonces entró a formar parte del trabajar en el DAS. De esta situación hacen eco los entrevistados, por ejemplo, Hernán menciona que si veían un carro estacionado durante algún tiempo, se generaba preocupación y se daba aviso para que fuera revisado. De hecho, él recuerda una anécdota en la que un señor dejó el carro cerca al edificio y a raíz de ello se evacuó, para al final darse cuenta de que había sido una falsa alarma.

Aún sin este temor, la rutina eventualmente iba a cambiar, no solo porque cambiaron algunas dependencias, por ejemplo, en el piso séptimo se instalaría la oficina de protección, en el octavo control disciplinario y el piso once se asignaría a contrainteligencia, sino también porque hubo cambios en el ecosistema circundante del cual hacía parte el departamento. Al respecto, hay que reconocer que si bien en esta investigación no se abordó a los afectados externos del DAS, lugares como restaurantes y cafeterías cercanos, hacían parte de una u otra forma de la vida diaria en la entidad ya que al ser un lugar de interacción más, se entendía como una extensión de la vida laboral. Estos lugares, de acuerdo con Hernán resultaron

afectados a nivel económico, “pues sus negocios y locales eran su *modus vivendi*”, y no solo por la explosión, sino por el cierre de sus locales mientras se reacondicionaban o cuando ocurría que había que llevarse a cabo un levantamiento de partes de cuerpos o recolección de pruebas sobre lo acontecido. Otro cambio se dio en algunos servicios complementarios a la institución, como la guardería, que, según Sandra, ya no tenía motivo para funcionar tras el atentado porque nadie quería llevar a los niños.

Aún con todo, hay que reconocer que el atentado terminó convirtiéndose en un elemento que dinamizó la labor de la institución, no solo por el mencionado ímpetu del personal sobreviviente, sino que también permitió, como Ernesto lo señala, remodelar áreas como las de laboratorios o incluso en el abastecimiento de equipos de trabajo o la generación de capacitaciones, todo por cuenta de las donaciones e inversiones desde el estado y de fuentes privadas y del exterior.

Respecto a las dinámicas y los modos de ingreso a la institución, la trayectoria de Tatiana muestra que hubo una continuidad en las políticas de ingreso tras el atentado. Ella decidió ingresar después de que una amiga le comentara sobre una necesidad de personal en la oficina de informática. Al respecto de este proceso, su ingreso da muestras de lo importante que seguía siendo venir recomendado para ingresar:

Para mí no fue difícil, en el grupo donde yo estaba había dos técnicos que ya llevan tiempo haciendo el proceso, una llevaba ocho meses y el otro llevaba seis en el proceso. Para mí no fue difícil porque ingrese en el primer proceso sin problema. Pero si el proceso de selección, estudios de confiabilidad era fuerte, claro acababa de pasar algo terrible.

De igual manera, las motivaciones seguían siendo la posibilidad de aportar, pero también afirma Tatiana que al ingresar se empezó a identificar con un dolor patrio, y que empezó a ser un reto para ella salir de lo que había ocurrido. Sin embargo, un cambio importante que menciona Tatiana respecto a los ingresos a la institución es que la resistencia por parte del entorno familiar de presentarse al DAS era mayor.

Como se observó en páginas anteriores, este dolor patrio que Tatiana menciona también fue expresado desde las páginas de los medios masivos, sin embargo, más temprano que tarde la noticia pasaría a segundo plano. Este enfriamiento se dio en gran parte por la grave crisis política de la segunda semana de diciembre, y que se había producido tras la

decisión de la Comisión Primera de la Cámara de Representantes de convocar a un referendo donde se consultara al pueblo respecto a la extradición. De hecho, desde el mismo manejo del atentado en la edición de *Semana* ya se observaba esta tendencia cuando el atentado era usado para hablar de la distancia entre ejecutivo y legislativo:

Los bochornosos hechos en la Cámara han demostrado que el grueso de la clase política, no sólo del partido de gobierno sino de la oposición, se ha movido presionado entre el miedo y la complicidad. Esto ha derivado en un sabotaje sistemático a la gestión del Ejecutivo, no solo en el terreno mismo de la lucha contra el narcotráfico, sino en el diseño de una solución para superar la crisis institucional y política por la que atraviesa el país.

Esta crisis llegó a ser tan aguda que Julio Turbay y Misael Pastrana, expresidentes y líderes naturales de sus partidos renunciaron a la dirección de estos como protesta por la desobediencia de los representantes que habían apoyado la reforma que permitía el referéndum, debate en el cual, las acciones terroristas como la del DAS serían instrumentalizadas para justificar una posición u otra. Un ejemplo de ello es el editorial de *El Espectador* del 15 de diciembre de 1989 titulado como “Tocamos fondo”, en el cual se puso en duda la moralidad de los congresistas que impulsaban el referendo aduciendo que esto “se prestará para que el terrorismo, se generalice a lo largo y ancho de nuestro territorio” a la vez que propone que miembros de todos los partido y todas las organizaciones civiles que están en contra de dicha iniciativa dejen de lado sus diferencias en pos de la salvación de Colombia.

Otro suceso fundamental cuyo cubrimiento ocuparía las páginas de diciembre sería la muerte durante una operación policial del considerado brazo militar del narcotráfico, Gonzalo Rodríguez Gacha, ocurrida el 15 de diciembre de 1989, además que a partir de su muerte las acciones narcoterroristas disminuyeron considerablemente. En el cubrimiento de esta noticia, también se puede apreciar cómo era percibido el DAS y el apoyo que recibía su accionar, si se consideran ciertas las afirmaciones de Maza Márquez al respecto: “el cuerpo de inteligencia apoyado por la misma ciudadanía, que nos está prestando una colaboración que yo personalmente la he visto bastante acrecentada después de del atentado al DAS”.⁹³ En

⁹³ En “La colaboración ciudadana permitió localizar al Mexicano” en *El Espectador*. 16 de diciembre de 1989.

el año siguiente, la desmovilización del M-19, el asesinato de Bernardo Jaramillo y la convocatoria, mediante la séptima papeleta, a la posibilidad de una Asamblea Nacional Constituyente, ocuparon sucesivamente las páginas de los diarios nacionales, por lo que el atentado no volvería a figurar hasta las conmemoraciones de años posteriores.

Conclusión

El relato a partir de los testimonios de los funcionarios entrevistados y de la prensa de la época sobre lo sucedido en el día del atentado evidencia que estos dispusieron de una gran capacidad de agencia, también generada por las redes de relaciones personales y afectivas, para decidir, cómo evacuar, por donde y hacia dónde dirigirse. De modo que, se puede observar como en un acontecimiento traumático la capacidad de decidir, las labores a ejecutar e incluso como el ejemplo de Ernesto, el orden jerárquico se ve alterado. Además, tras el atentado se generó una alteración de los roles tradicionales del trabajo en la medida que todos sin importar su dependencia terminaron tomando unas labores de limpieza y organización que de otro modo no hubieran desempeñado. Por otra parte, se observa que el relato del atentado entra a formar parte de los recursos y las formas de socialización dentro del espacio laboral, un relato que permite que personas de diferentes orígenes compartan un lugar de memoria común. Además, esta memoria empezó a ser apropiada por quienes no estuvieron en el atentado, o quienes ingresaron con posterioridad al organismo de seguridad.

CAPÍTULO 3: LA SUPRESIÓN

En este capítulo, se dará un salto temporal, desde los hechos narrados en el capítulo anterior, hasta las postrimerías de la supresión de la entidad, con el fin de observar cómo las experiencias, percepciones y representaciones que los trabajadores del departamento tuvieron del atentado, cambiaron las formas en las que conciben su vida en el DAS y cómo afrontaron el fin de ella. En la primera parte del capítulo se reconstruirán la serie de acontecimientos que llevarían a la disolución del DAS, para luego explorar el desenlace que tuvieron los funcionarios del DAS en su vida laboral. Como se pondrá en evidencia sus trayectorias, la visión del rol que ocupaban los trabajadores al interior de la institución y la percepción del papel del DAS, fueron inseparables de los hechos de diciembre de 1989. Al final del capítulo se profundizará en el manejo de la prensa escrita con el propósito de observar el manejo que ha recibido el atentado en la memoria nacional, tras la desaparición de la entidad por los escándalos de acciones ilegales llevadas a cabo dentro del organismo de seguridad.

La supresión del DAS, “el segundo bombazo”

Desde el 22 de febrero de 2008 una serie de artículos publicados por la revista *Semana* generaron un escándalo por cuenta de una interceptaciones ilegales que, desde el DAS, se estaban haciendo en contra de la Corte Suprema de Justicia, miembros de la oposición, Organizaciones No Gubernamentales y periodistas, dando como resultado la peor crisis por la que hubiera tenido que atravesar el DAS en sus más de cincuenta años de historia, una crisis incluso peor que la generada por el atentado, pues sus consecuencias serían la disolución de la entidad y la fragmentación de sus funciones. Como uno de los entrevistados afirma: “el primer atentado fue el 6 de diciembre, y el otro atentado fue cuando lo acabaron y ese fue el atentado más mortífero”.

Para el gobierno la forma más sencilla de enfrentar la polémica surgida fue la de tomar la decisión de cerrar el DAS, como lo expuso el presidente Álvaro Uribe en un conversatorio ocurrido el 17 de septiembre de 2009: “soy partidario de eliminar la institución y dejar una pequeña entidad prestando unos servicios migratorios, de inteligencia, que puede ser

manejada por la Policía”.⁹⁴ Como la revista *Semana* consigna en su artículo “Se acaba el DAS,” edición del 19 de septiembre de 2009, este anuncio generó desconcierto en diferentes sectores políticos ya que en los siete años de gobierno que llevaba no había contemplado dicha posibilidad, más aún si se tiene en cuenta del gran prestigio que tenía la institución tanto nacional como internacionalmente.⁹⁵ Antes de dicho escándalo, como un artículo del 2011 de *El Espectador*, en el que se entrevistó al último director que tendría la institución afirma: “la reforma estaba en medio de un escándalo mayor y después de una reunión con organismos internacionales él [Uribe] tomó la decisión de liquidar y no reformar la entidad”.⁹⁶ Si bien no era la primera vez que se propone realizar modificaciones estructurales, ninguna de ellas había prosperado. No obstante, dicha intencionalidad no se concretó durante su mandato, lo que se pudo deber a que el tiempo no fue suficiente o quizás a que no había voluntad real de acabarlo, sino que dichos intentos fueron simplemente para superar la crisis política.

El gobierno sucesor de Juan Santos continuó con la determinación de acabar con el DAS, actuación que se efectuaría mediante el decreto 2057 del 31 de octubre de 2011, coincidiendo esta fecha con su cumpleaños número 58 años de la institución. En el mencionado decreto se afirma que la supresión del DAS es necesaria “con el fin de garantizar la eficiencia del servicio público que hoy presta esta entidad, se requiere redistribuir y asignar algunas de las funciones a otras entidades y organismos del Estado,” además, en el decreto también se coloca un plazo de dos años, prorrogables en uno adicional como máximo. Las funciones del DAS pasarían según correspondiera: las de control migratorio a una futura unidad administrativa especial Migración Colombia, adscrita al Ministerio de Relaciones Exteriores, las de policía judicial se trasladarían a la Fiscalía General de la Nación, que además sería la encargada de la administración de la sede principal de Paloquemao.

En su momento, el cierre del DAS sembró el temor en la oposición por la posible impunidad de las actividades ilegales de espionaje como lo rescató un artículo del periódico

⁹⁴ Ver en Archivo de la Presidencia 2002-2010, disponible en: http://historico.presidencia.gov.co/sp/2009/septiembre/17/10172009_i.html

⁹⁵ De hecho, cinco años antes había sido destacado por la revista extranjera *IT Manager*, que tenía de difusión transnacional, como una de las empresas con ‘mejor proyecto gerencial’, tal como reconoce *El Tiempo* en el artículo “Destacan Gerencia del DAS” del 17 de junio de 2002.

⁹⁶ “La liquidación del DAS” en *El Espectador*. Bogotá: 17 de diciembre de 2011.

El País del 02 de noviembre de 2011.⁹⁷ Si bien todavía hoy no hay claridad sobre quién ordenó realizar las interceptaciones, tras casi diez años del anuncio del cierre de la entidad, las investigaciones posteriores por parte de la justicia colombiana han judicializado a más de veinte funcionarios de la entidad. Entre los de alto rango que han sido condenados están: los exdirectores Jorge Noguera, Andrés Peñate y María del Pilar Hurtado, la subdirectora de operaciones, y dos jefes de inteligencia y contrainteligencia; así mismo, fue sentenciado Bernardo Moreno exsecretario administrativo de la Presidencia de la República.

Aunque el presidente Santos, en la rueda de prensa tras la firma del mencionado decreto, defendió a los trabajadores al afirmar que “aquí se ha satanizado mucho a la gente del DAS, de una forma que, yo diría, es injusta. Muchísimos justos no deben pagar por unos pocos pecadores”,⁹⁸ lo cierto es que la decisión de cerrar la entidad precisamente castigaba al grueso de los trabajadores del departamento. Para ellos la decisión tomada de disolver la institución fue un golpe muy duro de asimilar, como lo señala el testimonio de Alberto, según el cual, el día de dicha disolución todo el mundo lloró. Esta situación fue tan trascendental que Hernán no duda en caracterizarlo como un segundo bombazo. Esta representación análoga de la desaparición de la institución, con el ataque ocurrido veinte años atrás empezaría a ser recurrente, por ejemplo, Ana, la utiliza de un modo similar, para ella la decisión tomada por políticos de acabar con el departamento “hicieron lo que hizo la bomba con muchos: nos despedazo”.

Asumir la perspectiva de que se acababa el DAS no era fácil, teniendo en cuenta que era una entidad que, como se señaló en el capítulo anterior, se veía y pensaba para toda la vida. Como Ana comenta, al ser una entidad estatal había cierto grado de estabilidad, no era norma buscar una alternativa laboral una vez dentro de ella, siendo así, los casos de renuncia no eran vistos como algo común. Es más, de todos los entrevistados ninguno salió de la entidad por su propia voluntad, sino que su separación fue forzada por diferentes circunstancias. Estos retiros se podían dar al ser declarados insubsistentes en cargos de confianza como a Guillermo y Hernán, o porque se les solicitara la renuncia protocolaria por

⁹⁷ Versión digital disponible en: <https://www.elpais.com.co/judicial/cierre-del-das-despierta-temor-por-impunidad-en-colombia.html>

⁹⁸ Ver “El DAS deja de existir para dar paso a la Agencia Nacional de Inteligencia. *Revista Semana*. Bogotá: 31 de octubre de 2011.

la naturaleza de sus cargos, como le ocurrió a Leonardo. Esta situación de solicitar la renuncia, aunque sorprendente, no era extraña ya que estos puestos, no solo eran de libre nombramiento y remoción, sino que daban la posibilidad a un director entrante de colocar a personas de su entera confianza, que hubiera escogido él mismo. Los que no renunciaron o no fueron obligados a renunciar vivieron la incertidumbre de no saber qué iba a pasar con ellos, para finalmente ser repartidos en diferentes entidades, donde tuvieron que empezar de cero a labrarse una reputación. Estas entidades podían haber sido creadas para tal propósito, como en el caso de Migración Colombia, lo que implicaba su personal fuera en su mayoría miembros del extinto DAS, o existir con anterioridad como la Fiscalía, donde no iban a saber cómo serían recibidos. Por supuesto, la lectura que le daban los funcionarios a la disolución del DAS distaba totalmente de la que aparecía en los medios de opinión pública. Como Eloísa menciona:

El periodismo hace mucho daño y a nosotros los periodistas nos hicieron mucho daño. Es que yo me acuerdo de que ponía el radio y decían es que eso es un nido de delincuentes. Porque tenemos que generalizar, de pronto si había corrupción, pero yo quiero que me digan en cual entidad del estado o empresa privada no hay corrupción. Como dijo Jesús el que esté libre de pecado que tire la primera piedra. [En los sitios donde fuimos transferidos] Todavía tenemos ese estigma de que fuimos del DAS.

El DAS en la prensa, de héroes a villanos

Esta sensación de los trabajadores hacia la opinión pública significó un cambio radical respecto a la forma en la que se sentían representados en las décadas anteriores, en las cuales, como se apreció en el capítulo anterior, aunque a veces podía llegar a ser sensacionalista, en general se apoyaba la labor de la institución. Como se aprecia al realizar una revisión de la prensa nacional, esta nueva imagen tenía su origen en el seguimiento que se les dio a dos escándalos de datación reciente: El primero, ocurrió entre 2004 y 2006 acerca de la infiltración del paramilitarismo en el DAS, que fue desarrollado principalmente por la revista *Semana*.⁹⁹ Sin embargo, en este caso el seguimiento de estas noticias no fue generalizado, por el contrario, las noticias se centran en las acciones individuales del exdirector Jorge

⁹⁹ Al respecto el Observatorio de derechos humanos de la coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos, posee un documento bastante completo. *La Pesadilla del DAS*. Bogotá: Editorial Códice, 2006.

Noguera y un funcionario del área de informática. Por ejemplo, en “Relaciones incestuosas” publicado en *Semana* el 20 de noviembre de 2006, en donde se recopilan los cargos de la Procuraduría General en contra de Jorge Noguera exdirector del DAS por vínculos con paramilitares, se habla de la institución de la siguiente forma: “Los cargos de la Procuraduría General contra el ex director Jorge Noguera confirman que el DAS y los paras eran uña y mugre durante sus tres años al frente del organismo”. Si bien, en este caso se limita el actuar ilegal dentro del DAS al tiempo que estuvo Noguera frente a la institución, a esta noticia a la que se le daría continuación en las ediciones siguientes.¹⁰⁰

La magnitud de lo sucedido daba pie a que desde la opinión pública ya se empezara a hablar de una infiltración de escala considerable en el DAS. Por ejemplo, en una columna investigativa de Salud Hernández-Mora¹⁰¹ sobre el uso de un vehículo blindado del DAS utilizado por un paramilitar para trasladarse, aunque habla de grupos de funcionarios, tampoco se refiere a la totalidad de la institución:

Si publicara el listado de los oficiales del Das señalados de colaborar con el ‘Pájaro’ o con Ramón Isaza, quedaría la gente desmoralizada y aterrada. Y las posibilidades de que investiguen de verdad sus fechorías y alguna vez pasen por los estrados judiciales oscilan entre mínimas y nulas

El que si lo hace de esta manera es Mauricio Vargas, director de la revista ‘Cambio’, quien en una columna sobre las actuaciones de Noguera dice:

Lo grave, lo realmente grave, es que ha quedado en claro que durante los tres años que el Das estuvo en manos de Noguera, pasaron cosas que el calificativo de siniestras puede ser insuficiente para definir. Hay indicios suficientes y muy graves para decir que se dio una consistente penetración de paramilitares y narcotraficantes en el organismo que debía de estar dedicado a capturarlo¹⁰²

Antonio Caballero, en otra columna de opinión, une estas críticas a una necesidad implícita de reestructurar el organismo de seguridad, aludiendo a que si se generan tales dificultades es debido al carácter ambiguo en el que se mezclan labores de inteligencia, con funciones de seguridad:

¹⁰⁰ “Las tajadas del papel de la contratación” y “El expediente de Jorge Noguera” En revista *Semana*, 27 de noviembre al 4 de diciembre de 2006

¹⁰¹ Hernández, Salud “Las aves vuelan en el DAS” en *El Tiempo*. Bogotá: 13 de noviembre de 2005.

¹⁰² Vargas, Mauricio. “Espantar el humo” en revista *Cambio*. Bogotá: 17 al 24 de abril de 2006.

Si tantas y tan diversas cosas en Colombia han sido infiltradas por los paramilitares ¿por qué milagro no lo iba a ser el Das? Ya de por sí es un organismo ambiguo, anfibio, paramilitar en el más inmediato sentido de la palabra: un organismo armado que, sin estar integrado en la estructura militar del Estado (es civil, y en su cadena de mando depende directamente del presidente de la República), cumple funciones de seguridad. Así se llama: Departamento Administrativo de Seguridad (DAS). Lo asombroso sería que los paramilitares no estuvieran también ahí.¹⁰³

Aun así, con el juzgamiento de Noguera, y tras una nueva reforma¹⁰⁴, el escándalo sería lentamente superado y la entidad continuaría con sus operaciones.



Ilustración 8. Portada de la Revista *Semana*, 23 de febrero de 2009, donde se denuncia el actuar ilegal realizado por el organismo de inteligencia.

El segundo escándalo, fue el de las interceptaciones ilegales reveladas por la revista *Semana* en 2009 en su artículo “El DAS sigue grabando”¹⁰⁵ en la cual señalaban que Magistrados de la Corte Suprema, periodistas, políticos de oposición, fiscales y Organizaciones No

¹⁰³ Caballero, Antonio. “Infiltrados o reinsertados” en *Revista Semana*. Bogotá: 1 al 8 de mayo de 2006.

¹⁰⁴ Reformas que para el 31 de octubre de 2006 el director del DAS Andrés Peñate, aseguro estar llevando a cabo, según su discurso con motivo de la conmemoración del 53 aniversario del DAS.

¹⁰⁵ *Revista Semana*. Bogotá: 23 de febrero de 2009.

Gubernamentales estaban siendo monitoreados y que el material incriminatorio estaba siendo destruido, en dicho artículo se habla de que:

Muchos pensaron que el DAS difícilmente podría afrontar una situación peor que la vivida en octubre de 2005, cuando terminó envuelto por un escándalo a raíz de la infiltración paramilitar que terminó con la salida, y posterior encarcelamiento, del director de ese entonces, Jorge Noguera. En ese momento, se prometieron profundas reformas a la institución para que no volviera a ocurrir. Y ocurrió. A pesar de las buenas intenciones de los siguientes directores, la información recopilada por SEMANA deja claro que hay un poderoso sector del organismo al servicio de los paramilitares, guerrilla, y de oscuros intereses políticos, como lo demuestran las interceptaciones y seguimientos ilegales a importantes personajes de la vida nacional.

En esta narrativa se retoma las nociones de que no eran unos pocos funcionarios, sino todo un sector de trabajadores que hacían parte de las actuaciones ilegales, como dice en la misma portada “El DAS está fuera de control”.¹⁰⁶ A su vez, el artículo menciona que las reformas que se han hecho del DAS han sido insuficientes y que la continuación del DAS tal como estaba operando es una amenaza para la democracia colombiana, por lo que es necesario que se le realice una reforma de fondo. De nuevo, aún con toda la polémica, y la puesta en entredicho del actuar del organismo de seguridad, en ningún momento se refieren a una reestructuración de sus funciones o a una disolución.

En este y artículos posteriores, también se empieza a referirse al DAS como una KGB criolla¹⁰⁷, equiparando su actuar con el organismo de inteligencia ruso que por su génesis comunista tenía más efecto que equipararlo con organismos de inteligencia como la CIA, que, en todo caso, por su papel en la lucha contra el narcotráfico, no sería tan peyorativo. Por supuesto esta forma de representar al DAS que se empezó a construir, podía deberse también a que la propia revista y sus periodistas estaba siendo víctima de seguimientos, además la

¹⁰⁶ Esta narrativa sería continuada por ejemplo en el artículo “Y lo que faltaba” de revista *Semana* 18 de mayo de 2009, se afirma que “A pesar de las continuas desmentidas del gobierno y el intento del actual director, Felipe Muñoz, de minimizar la gravedad de lo sucedido (ver información relacionada), cada vez hay más indicios de que lo del DAS no es un tema de unas manzanas podridas y de unos pocos funcionarios medios que andaban chuzando y siguiendo a personalidades por cuenta propia. Las conclusiones son aterradoras”

¹⁰⁷ “El espionaje era peor” en revista *Semana*. Bogotá: 27 de abril de 2009.

aparición de documentos como el manual para amenazar opositores no podía generar sino rabia cuando menos.¹⁰⁸

Además de revista *Semana*, medios como *El Espectador*, también hicieron seguimiento a la noticia, con una narrativa similar a la de la revista, en la medida que, a la vez que señalan a altos funcionarios como los presuntos responsables, no singularizan el actuar de la entidad: “el desorden reinaba en el organismo de inteligencia y lo cierto es que mientras la justicia investigaba la infiltración del paramilitarismo en la administración de Jorge Noguera, subalternos inescrupulosos de la administración Peñate escuchaban y seguían a estratégicos miembros de la oposición, de algunos sindicatos y ONG, hasta a funcionarios allegados a la Casa de Nariño”.¹⁰⁹ Un informe realizado por la Fundación para la Libertad de Prensa (FLIP) del 3 de diciembre de 2010 sintetiza la visión de los hechos para la época: “La opinión pública tiene el derecho a reprochar los comportamientos ilegales ocurridos en el DAS, y, asimismo, velar para que lo mismos no queden en la impunidad”.¹¹⁰

Por otra parte, el caso recibió cierta repercusión en el extranjero, por ejemplo, la investigación realizada por la revista *Semana* recibió el primer puesto del Premio Latinoamericano de Periodismo de Investigación. Otra organización que se pronunció al respecto fue la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), la cual en un comunicado decidió “expresar su preocupación por las actividades de inteligencia que, según información de conocimiento público, fueron adelantadas por el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) de la República de Colombia respecto de personas vinculadas al Poder Legislativo y el Poder Judicial, la defensa de derechos humanos y el periodismo, entre otros ámbitos”.¹¹¹

Los trabajadores, “las manzanas podridas” y el devenir de su institución

¹⁰⁸ Como aparece en el artículo “Manual para amenazar” de la revista *Semana*. Bogotá: 14 de diciembre de 2009.

¹⁰⁹ “Aparecen ‘chuzadas del DAS” *El espectador*. Bogotá: 13 de mayo de 2009.

¹¹⁰ Informe FLIP. *Espionaje contra periodistas: la justicia tiene la palabra*. Bogotá: 3 de diciembre de 2010. P.24

¹¹¹ Pronunciamiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, CIDH. Washington DC: 26 de febrero de 2009.

Para sus trabajadores, escuchar tales acusaciones era doloroso a la vez que consideraban injusta por un lado la transformación en las formas de hablar del DAS, es decir como era representado, y por el otro la suerte misma que corrió la institución, una reacción que evidencia el apego que sus trabajadores le tenían. Esto, no contradecía el hecho de que sus propios funcionarios reconocieran que el DAS debía reformarse, como Leonardo dice había unas manzanas podridas, pero muchos eran personal honesto, o Guillermo quien afirma que desde el DAS eran conscientes de que había que transformarse, sin embargo, le dolía que fuera en esas circunstancias. Él también relaciona esta situación del fin de la entidad, con lo ocurrido el 6 de diciembre:

La terminación del DAS en estas circunstancias en ese contexto si fue muy doloroso porque yo vi de cerca mucha gente que murió en el atentado y dio su vida por estar defendiendo al país de las amenazas y muchos otros compañeros que fueron secuestrados que los mataron, que murieron en operativos, que perdieron a sus hijos, esposas, que perdieron su matrimonio, sus hijos, perdieron la oportunidad de ver a sus hijos crecer por estar metidos en la oficina del DAS durante 24 horas, 365 días del año, para que todo acabara en estas circunstancias

Para algunos las consecuencias fueron peores, de hecho, en su entrevista Ernesto comenta que a raíz de esta situación su esposa tuvo que ser operada por aneurismas generados por cuenta del estrés.

De modo similar, Ana reconoce que sintió: “Mucha tristeza, nostalgia y rabia. Tristeza por dejar su casa, después de tantos años el DAS se vuelve como una familia, habíamos pasado tantas alegrías, tantas tristezas que es duro superar el que usted le quiten su familia, que lo saquen de su casa, el edificio era nuestra casa y nos obligaron a salir”, además dice que los obligaron a salir cuando no tenían nada que ver con lo que había ocurrido. Esta lectura de inocentes ante lo sucedido es repetida por todos los entrevistados en mayor o menor medida, Hernán afirma que había gente muy valiosa y lo que había ocurrido fue “por dirigentes políticos que generaron burocracia, a ingresar a gente que no era experta en seguridad”. Leonardo a la vez que muestra este apego a la institución pues dice que recuerda su tiempo en el DAS con mucho agradecimiento, no duda en señalar que la disolución fue debida a los manejos de los directivos. La coincidencia entre el lugar de las interceptaciones ilegales (la central de inteligencia) y el hecho de que, como se observó en el capítulo anterior,

esta fuera una zona con acceso restringido para el grueso de los trabajadores del DAS, les daba a los trabajadores una justificación para desligarse de los señalamientos que se estaban recibiendo. Por supuesto, esta estigmatización no era fácil de aceptar para los trabajadores de dicha área, Hernán que trabajó en el área de inteligencia, aunque había sido retirado algunos años antes del estallido del escándalo, muestra como estos trabajadores se defendían:

La misma formación allá de valores, pienso que fueron fundamentales porque a pesar de que era una institución, un organismo que cuando los hombres de inteligencia están trabajando en ese mundo están sobre el filo de la navaja, entonces en cualquier momento pueden quedar en riesgo de ser susceptibles de manipulación por parte de la delincuencia.

Guillermo, quién sí estuvo en el área de inteligencia al momento de los hechos, y que incluso fue investigado por la justicia debido a lo ocurrido, es más tajante: “allí no éramos ni una partida de ladrones, ni de grupo criminal organizado, como se quiso decir”, él es uno de los que habla de las acusaciones desde los medios, diciendo al respecto que se dio una “criminalización de la inteligencia” y que fueron estigmatizados en su totalidad, cuando por un lado fueron unos pocos los responsables y por otro, todo tuvo un origen político. Esta postura fue usada por algunos trabajadores que se organizaron sindicalmente en la Asociación Sindical de Servidores de la Seguridad del Estado – ASES, que no existía previamente, sino que fue formada a raíz del proceso de liquidación, la cual protagonizó algunas protestas y pronunciamientos donde reclamaban la inconstitucionalidad de la medida del gobierno nacional.¹¹²

Una entidad huérfana. Maza Márquez condenado

Por otra parte, Ernesto menciona que había una sensación de abandono por parte de los directores de la entidad en los años de la renuncia. No solamente porque se sucedieron en un corto espacio temporal varios directores, sino que estos parecían no tener el mismo sentido

¹¹² Así aparece en: “Protestaron por la liquidación del DAS” en *Vanguardia*. Bucaramanga: 1 de octubre de 2009. “Habrá masacre laboral” en *Vanguardia*. Bucaramanga 6 de octubre de 2010. “La liquidación del DAS: ¿qué hacer con los que saben demasiado?” En *La silla Vacía* 6 de febrero de 2011, artículo en el cual se preguntan sobre cómo manejar al personal que queda tras la disolución del DAS “Mientras otros sindicatos amenazan con irse a huelga, en el DAS el riesgo mayor está en lo que pueda pasar después. Lo que preocupa es la venta de información confidencial y la pérdida, en manos de enemigos estratégicos del Estado, de un capital humano experto”. Versión disponible en: <https://lasillavacia.com/historia/la-liquidacion-del-das-que-hacer-con-los-que-saben-demasiado-21489>].

de pertenencia que Maza y Montenegro, quienes por su pasado en la policía tenían unas ideas de lealtad y sentido de pertenencia que son reforzadas desde instituciones de carácter castrense.¹¹³ Al respecto, él expone la anécdota de la llegada de Jorge Noguera a la dirección, en la cual los hicieron esperar horas para que se presentara en menos de cinco minutos o el hecho de que supuestamente nunca hacía reuniones generales, cuando los anteriores directores acostumbraban a realizarlas constantemente. En ese sentido la representación de los directores cambió a través del tiempo, pasando de una visión paternal de los tiempos del atentado, a verlo como un elemento externo impuesto, como lo señalaron los entrevistados, de hecho, para algunos de ellos como Ernesto, resultó una situación dolorosa observar lo ocurrido con Maza:

Eran como una familia, que si había discordias, como una familia, eso más que todo fue por Maza, nos hizo querernos más a nosotros mismos y querer al DAS. [...]A mí fue un golpe durísimo, lo cogieron de conejillo de indias, de pronto ha podido hacer algo, yo no digo que no, por órdenes de alguien, incluso contra su voluntad, pero que haya hecho lo que dijeron no.

Por supuesto, para los trabajadores del DAS, la condena de la Corte Suprema de Justicia de 30 años a Miguel Maza por su supuesta participación en el homicidio del entonces candidato presidencial Luis Galán,¹¹⁴ sería un golpe duro de aceptar. En las entrevistas, aunque no haya una negación tajante hacia la acusación de Maza, si se infiere que es considerada como injusta- Por supuesto, los vínculos generados y la representación, mencionados en el capítulo 1, sobre Maza como el héroe que protegía a la institución permean aún los relatos de los entrevistados, mediando en la forma en la que se comprende e interpreta su figura y sus acciones. También es interesante observar que desde los medios, aun cuando para el momento de la noticia ya había ocurrido la disolución y el cambio de narrativa hacia el DAS, como una entidad en la que se habían cometido hechos ilegales, en el caso del otrora popular director seguía presentándose cierto reconocimiento, como lo demuestra el artículo de la revista *Semana* en la cual se relaciona la condena a Maza, donde se dice que:

Aunque muchas evidencias circunstanciales pesan contra el general, también algunos interrogantes abiertos apuntan a que su participación en ese

¹¹³ Sobre el caso Mexicano Guillermo Bolis hace un análisis sociológico de esta lealtad generada dentro del ejército. En *Revista Mexicana de Sociología* Vol. 47 N°1. México: Ene-mar, 1985.

¹¹⁴ Basado en el hecho de que con la decisión de cambiarle la escolta habría facilitado la ejecución de dicha muerte.

magnicidio no parece muy lógica. Maza era el mayor enemigo de Pablo Escobar, quien le había puesto dos bombas –incluyendo la del DAS– que mataron a más de 80 personas. Que los dos acabaran en el mismo bando como cómplices del magnicidio de Galán es difícil de entender.¹¹⁵

En el artículo de *El Tiempo*, referente a la noticia,¹¹⁶ se nota sobre todo un esfuerzo en no mostrar postura respecto a la condena, enfocándose en sintetizar el fallo judicial sobre todo y, por ejemplo, no mencionado en ningún momento la lucha de Maza contra el Cartel de Medellín, que generaría una contradicción como la que hizo *Semana*, aun cuando en la misma edición consigna una declaración de Maza sobre lo acontecido.¹¹⁷ Esta forma de abordar el hecho, es más una excepción, en la medida que fuentes tan disimiles como la BBC que se pregunta si “¿Es posible que un general de los servicios de inteligencia que llegó a ser el peor enemigo del cartel de las drogas de Medellín y de su jefe, Pablo Escobar, se haya aliado con esa mafia para matar a un casi seguro presidente de Colombia?”, para después afirmar que “La Corte Suprema de Justicia de ese país cree que sí”,¹¹⁸ *El Mundo* de España, que titula “De látigo de Pablo Escobar a cómplice de magnicidio de Luis Carlos Galán”¹¹⁹ y RT “Exjefe de inteligencia de Colombia pasará 30 años en la cárcel por un crimen del cartel de Medellín”¹²⁰, todas estos artículos coinciden en establecer una paradoja entre la condena ante el magnicidio y el reconocimiento de Maza y su papel en la lucha contra el narcotráfico. Si bien Maza ya no era el héroe que parecía en los 80, aún había resistencia, al menos por un sector de la opinión de convertirlo en villano.

Más allá de las consecuencias jurídicas para el general Maza, lo que demuestra estos imaginarios hacía su figura por parte de sus trabajadores, y también la defensa hacia la labor de la institución en su conjunto y el rechazo de una estigmatización, es que haber

¹¹⁵ “General (r.) Maza: ¡30 años de cárcel! En revista *Semana*. Bogotá: 26 de noviembre de 2016.

¹¹⁶ “General (r) Maza Márquez pagará 30 años de prisión por crimen de Galán” En *El Tiempo* Bogotá: 24 de noviembre de 2016.

¹¹⁷ “Me están matando en vida!: Maza Márquez al conocer condena a 30 años” En *El Tiempo* 24 de noviembre de 2016.

¹¹⁸ “Miguel Maza Márquez: cómo el archienemigo de Pablo Escobar terminó condenado por el magnicidio ordenado en Colombia por el jefe del cartel de Medellín” en *BBC NEWS*. 25 de noviembre de 2016. [Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-38109018>]

¹¹⁹ “De látigo de Pablo Escobar a cómplice de magnicidio de Luis Carlos Galán. *El Mundo* 25 de noviembre de 2016 [Disponible en: <https://www.elmundo.es/internacional/2016/11/25/5838181cca47418f748b4588.html>]

¹²⁰ “Exjefe de inteligencia de Colombia pasará 30 años en la cárcel por un crimen del cartel de Medellín.” En *RT.com*, consultado el 25 de noviembre de 2016. [Disponible en: <https://actualidad.rt.com/actualidad/224429-condenan-30-anos-carcel-jefe-inteligencia-colombia-crimen-luis-galan-pablo-escobar>]

experimentado unas trayectorias comunes, y unos acontecimientos tan particulares como el atentado, más que la reunión de recuerdos individuales generó fue una experiencia o un pasado colectivo. En este pasado no solo son apropiadas anécdotas y relatos de compañeros, del atentado, que se siguen contando hoy en día, o del diario vivir en la institución o de las experiencias tras la disolución; además, se genera una reunión de diferentes generaciones y grupos que por el trabajo podían no tener mucho contacto, como ocurre con detectives y funcionarios administrativos, de diferentes dependencias.

Como Paolo Vignolo y Jefferson Jaramillo afirman en un artículo reciente: “Cuando la memoria *moviliza* la experiencia pasada y presente y *produce* efectos de realidad proyectados hacia el futuro, se convierte en un recurso político”, que permite que las personas accedan a escenarios de reconocimiento y reparación.¹²¹ Así, la memoria construida por los trabajadores, pasaría a ser usada tanto como un discurso para relacionarse con recién conocidos, como un medio de lucha respecto a la búsqueda por el reconocimiento como víctimas. Un ejemplo de ello es la reclamación que menciona Leonardo, en la cual, por medio de la ASONAL, la asociación nacional de jubilados del DAS, se buscó una reparación integral de todas las víctimas del DAS, aunque reconoce que no estuvo al pendiente de los resultados de esta acción legales.¹²² Otro ejemplo se puede ver en las conformaciones de grupos en nuevos espacios de socialización como las redes sociales, en el caso del grupo de la red Facebook, “Memoria histórica del DAS”, el cual cuenta con más de 1,300 miembros, y que se denomina como un “proyecto [que] busca llegar a constituirnos y ser reconocidos como víctimas dentro del posconflicto como Agencia de Inteligencia y contar la verdad con el relato de sus protagonistas.”¹²³ Más allá del tipo de proyecto o la meta planteada, es de notar lo reciente de este tipo de acciones respecto al momento de ocurrencia de los hechos,¹²⁴

¹²¹ Vignolo, Paolo; Jaramillo, Jefferson; Cabrera, Marta. “Memorias del presente y del futuro: ¿cómo, para quién, para qué?” en *Revista Colombiana de Sociología* N°40 (diciembre, 2017). P.20

¹²² Sin duda tal acción se vio fuertemente influenciada por la Ley de víctimas promulgada en 2011, que reconoce el derecho a reparación de todos los afectados en el conflicto.

¹²³ Descripción disponible en: <https://web.facebook.com/groups/684096008612859/about/> [consultado el 01 de septiembre de 2019].

¹²⁴ Situación que no es exclusiva del atentado al DAS, con el atentado a la aeronave de Avianca, cuyas víctimas crearon en 2009 la fundación *Colombia con Memoria*, que tiene como objetivo “brindar asistencia jurídica a otras personas que hayan sido víctimas del conflicto armado interno y del narcoterrorismo en Colombia, con el fin de contribuir a la restitución de sus derechos, sobre la base de la verdad y la justicia, y a la posibilidad de

más de veinticinco años después. De cierto modo en estas reuniones, en estos modos de organización que empiezan a ver la luz se vislumbra el establecimiento de una memoria como la pensaba Hallbawns la cual va más allá de lo que se dice, sino que parte de elementos como un homenaje, una foto compartida, un recuerdo a partir de un recorte de prensa o de encontrar entre el baúl de recuerdos una medalla, tomarle una foto y subirla a los grupos de redes sociales donde con ello empiezan a unirse memorias que trascienden lo individual.

El atentado en la memoria colectiva

En declaraciones de Maza consignadas en un artículo del 4 de abril, previo a su condena, al igual que algunos entrevistados, señala que su situación se debe a “un linchamiento periodístico”, pues se estaría desconociendo la memoria histórica del país sobre una época en la que se asesinaba policías a diario”¹²⁵ Exista o no dicho linchamiento, lo que si ocurre es que hay un desconocimiento de lo que les ocurrió por ejemplo a quienes sufrieron en dicha época. Además, como se vio en páginas anteriores, el reconocimiento como víctima de quienes sufrieron afectaciones en el día del atentado es de muy reciente datación. Esta dificultad por el reconocimiento como víctima, o como sujeto derecho de compensación en el caso de quienes tuvieron secuelas como Eloísa, que no sabía que podía demandar, quizás se deba a que, como lo describe una víctima del atentado a Quirigua ocurrido en ese mismo año: “Las víctimas de Pablo Escobar no tienen derecho a la reparación -dice Luz Adriana- porque según el gobierno, son víctimas de delincuencia común” y no del conflicto armado”,¹²⁶ pero también al no haber sido judicializados simplemente se olvida los actos y las consecuencias que pudieran haber realizado.¹²⁷ Otra posible hipótesis es la de que no es sencillo reconocerse como víctima cuando no hay unas secuelas físicas, y mucho menos

reconstruir la memoria de nuestro país,” según se consigna en su página web: <http://www.colombiaconmemoria.org/la-fundacion/historic.html>

¹²⁵ Comparar “Yo soy víctima, no victimario”: Maza Márquez. En *Vanguardia*. 4 de abril de 2016. Versión en línea disponible en: <https://www.vanguardia.com/colombia/yo-soy-victima-no-victimario-maza-marquez-BDVL353345>

¹²⁶ Comparar con Proyecto del programa de periodismo de la universidad EAFIT <http://www.narcotour.co/bogota/item/25-barrio-quirigua-una-historia-borrada> con fecha del 18 Julio 2017.

¹²⁷ Aunque Gonzalo Sánchez en *Guerras, memoria e historia*. Medellín: La Carreta, 2006, señala que este olvido puede ser producto del indulto y la no judicialización constante en un ciclo de guerra, la muerte sin condena también comparte las mismas características

cuando las consecuencias psicológicas, no son diagnosticadas, como efectivamente les ocurrió a los funcionarios de la institución. En tercer lugar, puede deberse a la dificultad de identificarse como víctimas, cuando han sido vistos como victimarios¹²⁸, desde la prensa y desde ciertos actores políticos, y aun cuando exista, como se vio antes, el reconocimiento de que había elementos negativos en la institución es difícil desligarse de esa imagen.

Más allá de estos motivos, el hecho de la disolución plantea una dificultad adicional, en la medida que con ella se desaparecen no solo los hechos ilegales que pudieron haber ocurrido dentro del DAS, sino también otras narraciones. Como Guillermo señala, prácticamente desapareció su experiencia laboral, en la medida que, por todas las connotaciones negativas que existen, en su caso sus 25 años de labores en el DAS, al momento de presentarse a otro trabajo, no sirven. Un análisis del manejo que se le ha dado al atentado en la prensa y en otras formas de recuerdo como el que se plantea realizar a continuación, puede dar luces respecto dicha invisibilización.

En la historia contemporánea de Colombia el atentado quedaría insertado en la narrativa de la violencia del año 1989 tal como se aprecia en los artículos publicados en los diferentes medios, en los años posteriores, que muchas veces eran motivados por fechas conmemorativas como se recopila a continuación. En *El Tiempo* el 7 de diciembre de 1990 se reseñó una misa en conmemoración de las víctimas, aunque no se profundizó en lo ocurrido ese día, sino que el artículo recopila varias afirmaciones hechas por el general Maza sobre la actitud de ‘los extraditables’ su uso del secuestro, en lugar de las bombas, como intimidación y sobre una investigación del manejo de fondos que se usó para planear el atentado. Ni *Cromos*, ni *Semana* hicieron algún tipo de rememoración de lo sucedido, el atentado quedaría convertido en una referencia ocasional, como ocurre por ejemplo en la edición de *Semana* de noviembre 15 de 1999 en la cual con motivo del estallido de un coche bomba en el norte de Bogotá que presuntamente fue en reacción a la reactivación de la

¹²⁸ Esta posibilidad se inscribe en lo que señala Adolfo Atehortúa sobre las investigaciones sociales sobre las fuerzas militares, en las cuales “en muchas ocasiones ha estado presente el sesgo y la condena ideologizada con una visión general de las fuerzas armadas desde y en el purgatorio” En “Los estudios acerca de las fuerzas armadas en Colombia: balance y desafíos” en *Análisis político*. (May-ago, 2004). P. 13

extradición abolida en la constitución de 1991, se habla sobre el temor a volver al régimen del terror de finales de los años 80.¹²⁹

Para la segunda década del nuevo milenio esta narrativa de la época del terror se mantendría hasta el punto de que todas las publicaciones al respecto coincidían en ello: Por ejemplo, *El Tiempo* del 21 noviembre 2009 titulaba: “1989, el año negro que está en la impunidad”. En este artículo, se traen a colación los sucesos del 89, aunque más como el resultado de la noticia de una petición de la Procuraduría de declarar delitos de lesa humanidad a sucesos como el atentado al avión de Avianca, al Espectador, el asesinato de Luis Carlos Galán y el de Miriam Rocío Velásquez, que como producto de una conmemoración. Al respecto de dicha solicitud, la procuraduría solicitó su exclusión, así como a los crímenes producto de vendetta entre mafias. Finalmente, la Fiscalía reconoció al atentado contra el DAS y a otros hechos criminales adicionales a los mencionados anteriormente, como de ‘lesa humanidad’, un concepto que si bien no está tipificado en el ordenamiento jurídico interno,¹³⁰ se asume del estatuto de Roma como los actos “que se cometan como parte de un ataque generalizado o sistemático contra un población civil y con conocimiento de dicho ataque”.¹³¹ Para la Fiscalía estos “se tratan de acontecimientos conjuntos cometidos por una organización criminal que tenía como objetivo político evitar la extradición”.¹³²

En una entrevista realizada al lugarteniente de Pablo Escobar, alias ‘Popeye’, publicada el 22 de noviembre de 2009 en *El Tiempo*, en la cual habla de las acciones guerrillera planeadas por el Cartel, se refiere al DAS en estos términos:

Ahí se trataba de tumbar un servicio de inteligencia que estaba a favor del cartel de Cali. La dinamita se empezó a mover desde Medellín, Bogotá y Nariño por el Ecuador. Se llenó un bus y hubo que reforzarle el chasis. No era una carga dirigida, era una carga loca, con mecha. Donde sea dirigida saca del planeta al edificio del DAS. Para mi ese fue el mejor golpe que dimos porque

¹²⁹ Ver “Vuelve la pesadilla”, en revista *Semana*. 15 de noviembre de 1999.

¹³⁰ Para ampliación de esta discusión ver: Forero, A., Díaz, C. L., Errandonea, J., Cardona, J. P., & González, D. *Acerca de los crímenes de lesa humanidad y su aplicación en Colombia*. Bogotá: Embajada de Alemania-GIZ: 2011

¹³¹ Artículo 7 del Estatuto de Roma

¹³² En Revista semana, nota judicial del 28 de noviembre de 2009. Versión online: <https://www.semana.com/nacion/articulo/expedientes-lesa-humanidad/110398-3>

empoderó al cartel e inició el arreglo para la entrega de Escobar, aunque, todo al final, terminó mal.

Aun cuando no hay certeza de la veracidad de las palabras de ‘Popeye’, lo que si se refleja es de nuevo la justificación de este tipo de acontecimientos por motivos políticos, así como el reconocimiento desde la ilegalidad como uno de sus golpes más devastadores.

Otros artículos de ese año que reflejan este discurso son el artículos de *El Espectador* del 2 de abril “1989: un año para tener en la memoria”, que se enfoca en describir la devastación generada por el atentado y el de *RCN Radio*, del primero de marzo titulado “1989, un año trágico en Colombia”, que se pregunta por los resultados de las investigaciones que están pendientes sobre tales hechos. Con fecha del 2 de abril, un corresponsal de *BBC News* escribe: “1989: por qué hace 30 años Colombia vivió el peor año de su historia reciente” en donde más que realizar un recuento de los atentados, cita a dos autores para mostrar como 1989 fue un año trágico en el cual las mafias estuvieron fuera de control. Por su parte, el periódico *Vanguardia* en el nueve de abril de 2019 hace un fotorreportaje titulado “1989, hechos que marcaron a Colombia”, además de enfocarse en los daños generados por la explosión, de nuevo se menciona que los civiles a pesar de no ser el objetivo nuevamente fueron los más afectados, también hace referencia a que ahí funciono el DAS hasta que se disolvió, y menciona la condena de Maza por la muerte de Luis Carlos Galán.

Algunos artículos de más reciente datación se preocupan por la voz de las víctimas en el atentado, por ejemplo, en *El País* del 6 de diciembre de 2010, “21 años después del atentado al DAS” (06/12/2010) hace eco de las victimas que dicen. Igual ocurre con varios de artículos del portal *Pacifista* como “Cinco diciembres en los que la guerra no paró”, donde une el atentado a otros hechos emblemáticos que muestran como la guerra en Colombia “no respeta nada,”¹³³ o “El terrorismo de los narcos: nunca Colombia sufrió tanto” del 5 de septiembre de 2017, en el cual se realiza la lectura del atentado en relación con la vacilación de los congresistas ante el crimen por cuenta del referendo. Por otra parte, observar el proyecto digital, llamado *Narco tour*,¹³⁴ es interesante en la medida que, al ser un proyecto

¹³³ 21 diciembre de 2015, disponible en: <https://pacifista.tv/notas/cinco-diciembres-en-los-que-la-guerra-no-paro/>

¹³⁴ Este es un proyecto académico de los estudiantes del curso de Periodismo Internacional del Pregrado en Comunicación Social de EAFIT.

estudiantil, muestra como desde las nuevas generaciones de periodistas hay un interés mayor de escuchar a las víctimas, como se consigna en la portada de la web. Además, da cuenta de la poca relectura que ha tenido el atentado del DAS, puesto que en el artículo correspondiente al atentado “Bomba del DAS. 1000kg de dinamita para matar a una persona”¹³⁵ se habla ambiguamente de más de cincuenta muertos. De hecho, no hay un reporte oficial de muertos que dé cuenta definitiva de las víctimas y heridos del atentado, variando esta cifra de 50 a 70 personas según la fuente.

Un último ejemplo, de este mismo año, que también muestra la representación del atentado dentro de un contexto unificado de violencia es la emisión del 4 de febrero de la revista *Semana*: “1989: Porque hace 30 años Colombia vivió el peor año de su historia reciente,” Por supuesto, el manejo del concepto de narcoterrorismo no es el mismo después del año 2000, lo que se debe a los atentados del 11 de septiembre de 2001 al World Trade Center en Estados Unidos, que a su vez coincidieron en Colombia con el atentado realizado al Club el Nogal. Tras estas situaciones dicho concepto se usó para deslegitimar actores armados, en la medida que eran acciones para las cuales no había justificación.¹³⁶

Esta narración, no obstante, parece estar cambiando, motivada probablemente por una multiplicidad de factores como el proceso de paz y la generación de nuevos espacios de reflexión de memoria, los reconocimientos legales de víctimas y responsables del atentado y el autorreconocimiento de quienes estuvieron en el lugar de los hechos como afectados. Así ocurre con la cartilla y la publicación “Bogotá, ciudad memoria”, producida por el Centro de Memoria en noviembre de 2012. Esta publicación, que tiene como propósito ser un “ejercicio pedagógico para ver la ciudad con otros ojos y construir memoria con sentido de futuro” aparece señalado el DAS como lugar de acontecimiento, en la explicación lo referencia como donde la bomba explotó, diciendo que perecieron cerca de 70 personas y que fue atribuido al Cartel de Medellín, en el marco de una guerra para evitar la extradición.

¹³⁵ <http://www.narcotour.co/bogota/item/8-bomba-del-das-1000kg-de-dinamita-para-matar-a-una-persona> del 16 de junio de 2017

¹³⁶ García, Gonzalo. *El narcotráfico en Colombia: de las falencias de la política de prohibición y sus secuelas, a la discusión de la descriminalización y despenalización*. Trabajo de grado Maestría en Estudios Políticos. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2013

Aun así, la aceptación del edificio como lugar de memoria no implica su reconocimiento como monumento, en la medida que no cumpliría con el carácter fundacional que, siguiendo a Sebastián Vargas, estos poseen: “con la emergencia de los estados nacionales modernos [...] los monumentos comienzan a codificarse a partir de los nacionalismos —nuevas religiones civiles— para venerar a los héroes, a los padres de la patria, a los soldados anónimos, cuya presencia fantasmática influye en nuestras acciones”.¹³⁷ Por otra parte, al eventual proceso de conformación de un monumento le aparecería una dificultad, con el anuncio aparecido en 2015 de demoler el antiguo edificio del DAS en Paloquemao, para construir en su lugar un edificio donde se reúnan todas las seccionales de la fiscalía de Bogotá y Cundinamarca.¹³⁸ Con todo, para entrevistados como Guillermo, este lugar quedó marcado en la memoria, con unos recuerdos de lo acontecido que se reavivan cada vez que pasa por ahí.

Conclusión

Como se pudo observar, después de la época de la guerra contra el narcotráfico el DAS empezó a ver un cambio en su forma de ser representado en los medios de comunicación, pasando la institución del reconocimiento de heroísmo, a una crítica de sus funciones, y una puesta en duda de su capacidad para limitarse. Aunque en un principio la narrativa se refería a unos casos aislados, a unas “manzanas podridas”, eventualmente se empezó a poner en cuestión a todos los trabajadores y la existencia de la institución en sí. Para los trabajadores esta experiencia resultó tan traumática que llegó a ser equiparada con lo ocurrido en el 6 de abril. Las entrevistas evidenciaron que se partía de las representaciones construidas a partir de la trayectoria en la institución, como las que se refieren a la figura del director de la época del atentado, o las de ser un lugar de camaradería y apoyo mutuo, para pensar la supresión de la entidad. Además, tanto la supresión, como la falta de abordaje por parte de los

¹³⁷ Vargas, Sebastián. *Después del bicentenario: políticas de la conmemoración, temporalidad y nación Colombia y México, 2010*. Bogotá: Universidad del Rosario, Ed. 2017. P.175

¹³⁸En *El Tiempo* del 3 de octubre de 2015 aparece esta noticia y un año después el 4 de julio de 2016, se mantiene la decisión según informe aparecido en la emisión de *Noticias UNO* [Video de la nota disponible en: <https://canal1.com.co/noticias/edificio-del-das-sera-demolido>]

historiadores y la crítica realizada desde los medios han ocasionado que se opaque e incluso se invisibilice lo ocurrido con el DAS y sus trabajadores.

Si bien con los desarrollos de procesos de construcción de memoria violenta en Bogotá esta situación podría cambiar, por el momento en la narración del relato no hay grandes búsquedas por la justicia o por el reconocimiento; quizás por ello, tampoco se han presentado disputas entre versiones de lo ocurrido, más allá de las que respectan a lo justo o no de su disolución. Por el contrario, cada recuerdo se concibe desde la experiencia personal y en cuanto a esos elementos que se convierten en anécdotas del dominio público, como el robo del dinero mencionado en el capítulo anterior, o la suerte que corrió una víctima u otra, que podríamos señalar como memoria colectiva, son mitificados y aceptados como ciertos.

CONCLUSIONES

Al ser una institución nacional de inteligencia, el DAS es una institución propensa a la reserva e incluso el secretismo para quienes no hicieran parte de ella, lo cual la hacía parecer una institución difícil de historizar, en especial cuando dicho análisis pretende ir más allá de los datos oficiales de nacimiento, reformas o directores. Respecto de las fuentes esta suposición se debía tanto por la dificultad de acceder a una información que no estaba diseñada para salir del DAS, como por la idea de que habría cierta resistencia por parte de sus trabajadores de hablar de su experiencia. Por el contrario, lo que las historias de vida de los trabajadores que fueron abordados en el desarrollo de esta investigación muestran es una disposición a contar las experiencias y trayectorias llevadas a cabo dentro de la institución. Ni siquiera cuando se abordaron los recuerdos de lo ocurrido en el atentado hubo una resistencia a contar lo que había pasado. Esta posibilidad de ser escuchados se convertía en una forma de que lo ocurrido no sea olvidado por la sociedad colombiana.

En el capítulo 1 se buscó realizar un bosquejo de las experiencias de los trabajadores de la institución, enfocándose en sus motivaciones para ingresar y sus visiones de lo que era la empresa y su propio trabajo., lo que a su vez da muestra de las dinámicas que se ejecutan dentro de una entidad oficial que era fundamental en la consolidación del control estatal. Así, al momento de plasmar las trayectorias de ingreso en la institución se observa que aun habiendo personas que ingresaban partiendo de unos imaginarios de lo que se hacía en la institución sobre análisis e inteligencia, el no tenerlos no era impedimento para pretender ingresar a la institución. De hecho, varios entrevistados mostraban como la necesidad de tener un trabajo o imaginarios que no tienen que ver directamente con el propósito de la institución, sino con ideas de un buen lugar para trabajar, que brindaba estabilidad y bienestar. Estas ideas provenían de experiencias previas al ingreso, relacionadas con las redes familiares o de amistad que habían formado, en la medida que era muy común que la institución encontrara su fuerza de trabajo a través de quienes ya hacían parte de la institución. Tales redes no solamente servían para obtener conocimiento previo sobre la entidad, sino que eran utilizadas como apoyo en el proceso de ingreso. Aunque trayectorias como las de Enrique y Tatiana son muestra de que una recomendación de ingreso no era

indispensable, su existencia facilitaba y acortaba el proceso. Al respecto, si bien no se abordó a ningún mando o encargado del proceso de selección, el dialogo con los entrevistados apunta a que había una aprobación e inclusive un fomento, a que el capital humano del DAS se nutriera de familiares de trabajadores por seguridad.

Por otra parte, el haber pasado por academia para ser detective se convertía en un aspecto de diferenciación en el recorrido al interior de la entidad. No solo la movilidad geográfica y jerárquica era mayor, sino que, por el año de estudio y confinamiento, se desarrollaba una cohesión hacia la institución y hacia sus compañeros, pero también una visión de la entidad como un organismo de seguridad. Por el contrario, el personal administrativo, que no hacía curso, veía al DAS más como una empresa, es decir un trabajo como cualquier otro. Otra de las representaciones que aparecieron constantemente en los trabajadores fue la del DAS como algo similar a un hogar, siendo a su vez visto su director como una figura paternal. Estas dos representaciones no solo se mantuvieron en el tiempo, sino que parecen haberse reforzado a través de las experiencias violentas como la del caso del atentado, en donde estos lazos se hicieron más fuertes. No obstante, en cercanías a la disolución de la entidad la figura del director se fue desdibujando, hasta que al final desapareció, siendo una constante en la visión de los trabajadores abordados percibir que el departamento estaba sin dirección, o por lo menos esta se sentía ajena a su labor. De modo que, lo que se pudo observar en este capítulo es como a pesar de que se estaba trabajando en una central de inteligencia de estado, los funcionarios, llegaban a verla y pensarla como una empresa, no muy diferente de cualquier otra, donde se establecían unas redes de compañerismo a través de situaciones cotidianas, no basadas en el secretismo, o que tenía unas rutinas que permitían la integración y socialización en lugares no netamente laborales, como una fiesta, una primera comunión o una olimpiada.

En el capítulo 2, mediante la reconstrucción de los momentos posteriores al atentado se mostró como las representaciones que se formaban dentro de la entidad fueron puestas en tensión, particularmente una empresa que representaba seguridad y estabilidad pasó a ser una entidad oficial bajo constante amenaza y que representaba un riesgo para sus trabajadores. También se apreció que en el proceso de retorno al trabajo se dieron algunas variaciones en los roles tradicionales, como el de tener que compaginar la función habitual con labores de

limpieza o vigilancia. Respecto a las formas de afrontar el atentado se observó que los funcionarios siguieron básicamente dos estrategias: contar lo ocurrido y volcarse al trabajo, que estaba relacionada con los esfuerzos para encontrar los responsables. Este proceso de intentar retornar a la normalidad atravesaba no solo a los funcionarios presentes sino a quienes no estuvieron, quienes ingresaron con posterioridad y a sus familias, quienes compartieron la experiencia a partir de los relatos generados y transmitidos, lo que fortaleció los lazos y unió a la gente en torno a una memoria común. Por otra parte, la reconstrucción de lo acontecido desde la prensa me permitió visibilizar temas como la forma en que se trató de representar y justificar la violencia en los medios, lo cual se dio de forma ambigua: por un lado era visto como un accionar irracional, para lo cual se servían de comparaciones con la violencia de países de oriente que eran imaginados como lugares de conflicto, pero por otro lado dicha violencia también había una búsqueda, hasta cierto punto, de comprender las razones tras el atentado. Así ocurría al enmarcar la bomba en un medio que iba más allá del campo político, relacionándola con el debate de la extradición que estaba llevándose a cabo en el congreso de la república.

En el capítulo 3, se evidenció como como la experiencia del atentado tuvo consecuencias a largo plazo, haciéndose presente en las formas de pensar y comprender la disolución de la entidad. También se presentó una relación directa en el manejo que le dieron los medios a la noticia y la disolución de la entidad. Dicho manejo presentó un cambio de narrativa, en la cual se empezó a generalizar el accionar ilegal de la entidad tras los escándalos suscitados. El papel positivo de los funcionarios en la guerra contra el narcotráfico empezaría a decaer y la iniciativa e independencia que se señalaba en momentos como el del atentado, empezaron a ser reemplazadas por una visión de instrumentos políticos, por cuenta del escándalo de las chuzadas. Por otra parte, la narración del atentado presenta una continuidad respecto a enfocarse por un lado en los daños a la estructura y por otro a los intereses y consecuencias a nivel político, de dicho acontecimiento, es decir enmarcándolo en los debates sobre la extradición. Asimismo, el atentado quedó permanentemente inscrito en el conjunto de narraciones que agrupa el año 1989, como acciones narcoterroristas, siendo más bien pocas las veces en las que el atentado se singulariza, tratamiento que ha dificultado que la bomba al DAS se convierta en un objeto de conmemoración y memoria.

A su vez, el atentado y los funcionarios víctimas del mismo resultaron invisibilizados en las narraciones presentes en los medios de comunicación, tras los escándalos del DAS, en la medida que pareciera no haber derecho a ser víctima, por ser parte de una entidad tan cuestionada. Aun así, se empiezan a mostrar búsquedas por el reconocimiento como la demanda interpuesta por medio de una asociación de jubilados del DAS o la organización en grupos en redes sociales. Sin embargo, esto se encuentra lejos de materializarse en otros discursos que pretendan construir un relato sobre la historia del DAS, más allá de los periodistas. Este proceso que tiene su mayor dificultad en la disolución que se hizo de la entidad, que hace pensar que el Estado más que preocuparse por generar una historia favorable de una entidad de casi sesenta años de servicio, lo que busca es un ocultamiento de la historia dentro del DAS. No obstante, entre los trabajadores se empezó a configurar una memoria colectiva, evidenciada en formas de organización y recuerdo como grupos de apoyo y de jubilación, dentro de los cuales se configuran unas narrativas que trascienden el recuerdo individual.

En síntesis, lo que esta tesis pretendía mostrar es que detrás de lo que era el DAS, una entidad venida a menos, que recibía profundos cuestionamientos a diferentes niveles políticos y sociales, pero sobre todo una entidad del estado que fue victimaria, detrás de esto había miles de personas de las que no se sabe de dónde vienen, que papel habían desempeñado en momentos de relevancia histórica como el de la guerra en contra del narcotráfico y que ha pasado con ellos en el transcurso de los años. El acercamiento hacia los momentos y vivencias de los trabajadores de una entidad cuenta como un primer esbozo que sirve, por lo menos, para evidenciar que estos trabajadores eran un grupo heterogéneo de personas, de diferentes lugares de origen, las cuales pasaron por experiencias y relaciones comunes, desde las que hacen parte de la cotidianidad, como el compartir unas actividades laborales, y socializar en una oficina, como las que representan momentos excepcionales, como es el caso de la bomba en sí, todo lo cual presenta no solo una historia institucional sino de grupos de personas que habitaban en la época y para los cuales el DAS era un trabajo más. Esta labor además es imperativa, teniendo en cuenta lo que ocurrió con el DAS donde es evidente que la decisión de suprimirlo buscaba ocultar ciertos hechos, que indirectamente generan la pérdida de las historias de las personas que solo iban a trabajar y a cumplir su labor, unas

historias que merecen ser abordadas directamente, o de lo contrario pueden desaparecer para siempre.

A su vez, esta investigación considero se convierte en una invitación para no caer en el error de que solo por pertenecer a una entidad oficial que hace parte del establecimiento, sus historias no merecen ser contadas. Por el contrario, es necesario hacer una historia que aborde a los actores que hacen parte de las esferas institucionales, tanto en los diferentes sectores en los que se desenvuelven, sociales y culturales, así como las relaciones que forman entre ellos.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes Primarias

Entrevistas semiestructuradas personales desarrolladas entre enero y julio de 2019 a 10 trabajadores del DAS en Bogotá

Publicaciones periódicas

El Tiempo (1984-2016)

El Espectador (1989-2015)

Semana (1983-2014)

Cromos (1989)

Vanguardia (2009-2019)

Archivo estatal

Diario Oficial (1953-1989)

Publicaciones

Aguilar, Paloma. *Memoria y olvido en la guerra civil española*. Madrid alianza editorial, 1996.

Álvarez-Ossorio, Ignacio. “El mito de la conflictividad del mundo árabe: de la época colonial a las revueltas populares”, en *Investigaciones Geográficas*. N°55. (2011).

Archila, Mauricio. “Voces subalternas e historia oral” en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*. N° 32 (2005).

Atehortúa, Adolfo. “Los estudios acerca de las fuerzas armadas en Colombia: balance y desafíos” en *Análisis político*. (May-Ago., 2004)

Arias, Ricardo. *Historia de Colombia contemporánea (1920-2010)* Bogotá: Ed. Uniandes, 2011.

Arias, Ricardo. “Capítulo VII: Del frente Nacional a nuestros días” en *Historia de Colombia: todo lo que hay que saber*.

- Benítez, María. *Narcotráfico e intervención en Colombia 1980-2000*. Tesis de historia, Universidad Javeriana, 2009.
- Bello, Martha. (Coord.) *¡Basta Ya! Colombia: memorias de guerra y dignidad. Informe general Grupo de Memoria Histórica* Bogotá: Imprenta Nacional, 2013.
- Burke, Peter. “Introducción”, en Burke, Peter (editor). *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza editorial, 2003.
- Camacho, Carlos; Garrido, Margarita y Gutiérrez, Daniel. *Paz en la república. Colombia Siglo XIX*. Bogotá: U. Externado, 2019.
- Camacho, Álvaro y López, Andrés. “From smugglers to drug lords to traquetos: Changes in the colombian illicit drug organization” en *Canadian Journal of Latin American and Caribbean Studies*. Vol. 28 N°55-56 (2003).
- Castillejo, Alejandro. “La ilusión de la palabra que libera: hacia una política del testimoniar en Colombia”, en *Violencia, memoria y sociedad: debates y agendas en la Colombia actual*. Bogotá: Ed. USTA, 2013.
- Cañón, Diana. *La memoria, el olvido y el resentimiento en el caso de las víctimas del Atentado al Club el Nogal*. Tesis de sociología, Pontificia Universidad Javeriana, 2018.
- Chartier, Roger. *El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural*. Barcelona: Gedisa, 1996.
- Cortés, Diana. *Bajo la alfombra del DAS recuento de los hechos relevantes que marcaron la vida del Departamento Administrativo de Seguridad*. Tesis de comunicación social, Pontificia Universidad Javeriana, 2012.
- Deas, Malcom. *Intercambios violentos*. Bogotá: Taurus, 1999.
- Duarte, Laura. *Registro de una sombra*. Tesis de estudios literarios, Pontificia Universidad Javeriana, 2018.
- Duzan, María. *Crónicas que matan*. Bogotá: Tercer mundo editores, 1992.
- Franco, Marina y Levín, F. “El pasado cercano en clave historiográfica” en Franco, Marina y Levín, F (Comp.) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Buenos Aires: Paidós, 2007.

- Forero, A., Díaz, C. L., Errandonea, J., Cardona, J. P., & González, D. *Acerca de los crímenes de lesa humanidad y su aplicación en Colombia*. Bogotá: Embajada de Alemania-GIZ: 2011.
- FLIP. (informe) *Espionaje contra periodistas: la justicia tiene la palabra*. Bogotá: 3 de diciembre de 2010
- Gama, Andrés. *El espectador como actor en la guerra contra el narcotráfico en Colombia (1983-1989)*. Bogotá: Universidad del Rosario, 2014.
- García, Gonzalo. *El narcotráfico en Colombia: de las falencias de la política de prohibición y sus secuelas, a la discusión de la descriminalización y despenalización*. Trabajo de grado Maestría en Estudios Políticos. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2013
- González, Diana. *1989: el año cumbre del narcoterrorismo*. Tesis de comunicación social, Pontificia Universidad Javeriana, 2010.
- Guzmán, Álvaro (editor) *Violencia en cinco ciudades Colombianas, a finales del siglo XX y principios del siglo XXI*. Cali: Universidad Autónoma de Occidente, 2018.
- Halbwachs, Maurice. *Los marcos sociales de la memoria*. Barcelona: Anthropos, 2004.
- Jelin, Elizabeth. "Historia, memoria social y testimonio". En *Iberoamericana*. N°1 (2001).
- Kalmanovitz, Salomón. *Nueva historia económica de Colombia*. Bogotá: Penguin Random House, 2011.
- LaCapra, Dominick. *Escribir la historia, escribir el trauma*. Buenos Aires: Nueva Visión, 2005.
- LaRosa, Michael y Mejía, Germán. *Historia concisa de Colombia (1810-2013)*. Pontificia Universidad Javeriana, 2013.
- Laverde, Juan. *Un sistema de inteligencia torcido: el DAS como instrumento de un proyecto presidencialista autoritario*. Tesis de ciencia política, Universidad Nacional de Colombia, 2014.
- Levi, Giovanni. Un problema de escala. En *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*. Vol. 24, N°95, (2003).

- Muñoz, Jesús; Trujillo, M.; Yepes, M. *Terrorismo: efectos psicosociales del acto terrorista en los funcionarios del DAS, el 6 de diciembre de 1989*. Investigación de Trabajo Social, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, 2005.
- Mohamed el-Madkouri. “El Otro entre nosotros: el musulmán en la prensa” en *Medios de comunicación e inmigración*. Madrid: Programa CAM -Encuentro, 2006.
- Observatorio de derechos humanos de la coordinación Colombia-Europa-Estados Unidos. *La Pesadilla del DAS*. Bogotá: Editorial Códice, 2006.
- Ortega, Francisco “El trauma como campo de estudios” en Ortega, Francisco (Ed.) *Trauma, cultura e historia: reflexiones interdisciplinarias para el nuevo milenio*. Bogotá: CES Unal, 2011.
- Ortega, Francisco. “Rehabitar la cotidianidad” en Veena, Das. *Sujetos de dolor, agentes de dignidad*. Bogotá: Instituto Pensar, 2008.
- Orozco, Iván “Los diálogos con el narcotráfico: historia de la transformación fallida de un delincuente común en un delincuente político” en *Análisis político*. N°11 (Sep.-dic, 1990).
- Palacios, Marco *Entre la legitimidad y la violencia. Colombia 1875-1994*. Bogotá: Norma, 2003.
- Paramo, Carlos. “El corrido del minero: hombres y guacas en el occidente de Boyacá” en *Maguaré* Vol.25 N°1 (2011).
- Pizarro, Eduardo. *Una democracia asediada*, Bogotá: Norma, 2004.
- Pobutsky, Aldona “Romantizando al verdugo: las novelas sicarescas Rosario Tijeras y La virgen de los sicarios”, en *Revista Iberoamericana* Vol. 76 (Jul-dic 2010).
- Portelli, Alejandro. “La Filosofía y los hechos. Narración, interpretación y significado en las evocaciones y las fuentes orales” en *Fundamentos de Antropología*, N°3, (1994).
- Porras, Eduardo. “La odisea de la Historia en tiempos de memoria: entre los cantos de sirenas y el manto de Penélope”, en *Historia y memoria*. N°9 (julio-diciembre, 2014).
- Revel, Jacques “Micro-análisis y construcción de lo social”, en *Anuario IEHS: Instituto de Estudios histórico sociales* N°10. (1995):

- Romero, Mauricio. “Córdoba: latifundio y narcotráfico”, en *Análisis 3*. N°56 (noviembre, 1989).
- Schmid, Alex *Political terrorism: a research guide to concepts, theories, data bases and literatura*. Amsterdam: North Holland, 1983.
- Samper, María. 1989. Bogotá: Grupo Planeta 2019.
- Sánchez, Gonzalo. *Guerras, memoria e historia*. Medellín: La Carreta, 2006.
- Sharp, Jim “Historia desde abajo” en Burke, Peter (editor). *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza editorial, 2003.
- Suárez, Jorge. *La literatura testimonial como memoria de las guerras en Colombia*. Trabajo de grado de Maestría en ciencias Sociales. Medellín: Universidad de Antioquia FCSH, 2016.
- Tickner, Arlene y Cepeda, Carolina. “Las drogas ilícitas en la relación Colombia-Estados Unidos: balance y perspectivas. Pp.205-235, que aparece en Gaviria, Alejandro y Mejía, Daniel (Compiladores) *Políticas antidrogas en Colombia: éxitos, fracaso y extravíos*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2011.
- Tokatlian, Juan. “Seguridad y drogas” en *Economía y política del narcotráfico*. Bogotá: Fondo Editorial CEREC, Uniandes, 1990.
- Torres-Vásquez, Henry “La delincuencia organizada trasnacional en Colombia”, en *Dikaion* (2013).
- Valencia, Alberto. *La invención de la desmemoria: El juicio político contra el general Gustavo Rojas Pinilla en el Congreso de Colombia (1958-1959)*. Cali: Universidad del Valle, 2015.
- Vargas, Julián. Zambrano, Fabio. *Santa Fe y Bogotá: Evolución histórica y servicios públicos (1600-1957)*. Bogotá, Lima: Institut français d'études andines, 1988
- Vargas, Sebastián. *Después del bicentenario: políticas de la conmemoración, temporalidad y nación Colombia y México, 2010*. Bogotá: Universidad del Rosario, Ed. 2017.
- Velásquez, Graciela. “Memoria, subjetividad y singularidad en la historiografía sobre el holocausto”, en Hernández, Miguel; Segundo, M. (Ed.) *Más allá de lo disciplinario: enfoques teóricos, historiográficos y metodológicos para el estudio del pasado*. Guanajuato: Universidad de Guanajuato, 2018.

Vignolo, Paolo; Jaramillo, Jefferson; Cabrera, Marta. “Memorias del presente y del futuro: ¿cómo, para quién, para qué?” en *Revista Colombiana de Sociología* N°40 (diciembre, 2017).

Zuinaga, Soraya. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*. N° 2 (jul-dic, 2011).